

2 DO
INFORME
DE GOBIERNO



Dr. Manuel Madero González
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

FEBRERO 2016

Índice

1. Introducción

2. Contenido

2.1. Eje 1. Gobierno honesto, al servicio de todos.

2.1.1 Administración y Modernización

2.1.1.1. Ingresos Municipales

2.1.1.2. Egresos Municipales

2.1.1.3. Rendición de Cuentas

2.1.1.4. Transparencia

2.1.1.5. Sindicatura

2.1.1.6. Contraloría

2.2. Eje 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.

2.2.1 Desarrollo Político y Seguridad.

2.2.1.1 Secretaria General

2.2.1.2 Cabildos, Convenios y Acuerdos

2.2.1.3 Consejos, Comités y Comisiones Municipales Aprobados

2.2.1.4 Gobernación y Participación Ciudadana

2.2.1.5 Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

2.2.1.6 Protección Civil.

2.2.1.7 Juzgado de lo Menor

2.3. Eje 3. Progreso a través del desarrollo económico sustentable.

2.3.1 Desarrollo Urbano y Obra Pública.

2.3.2 Desarrollo Económico y Sustentabilidad

2.3.2.1 Agricultura y Ganadería

2.3.2.2 Turismo

2.3.2.3 Ecología y Medio Ambiente

2.3.3 Servicios Públicos y Funciones Públicas

2.3.3.1 Catastro Municipal

2.3.3.2 Registro Civil

2.3.3.3 Servicios Públicos

2.3.3.4 Mercados Municipales

2.3.3.5 Panteones

2.3.3.6 Rastro

2.4. Eje 4. Igualdad de oportunidades para todos.

2.4.1. Sistema Municipal DIF

2.4.2. Salud

2.4.3. Desarrollo Social

2.4.3.1 Desarrollo Social

2.4.3.2 Educación

2.4.3.3 Deporte

2.4.3.4 Cultura

2.4.3.5 Juventud

2.4.3.6 Equidad de Género

PRESENTACIÓN

La entrega de este informe contribuye al cumplimiento legal de lo establecido en nuestro marco jurídico, respondiendo a la exigencia ciudadana de conocer de forma clara el actuar de sus representantes, por tanto y de conformidad al Artículo 91, fracción LI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Por tal motivo, ocurro a informar sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas en el año 2015.

Las acciones referidas en este informe, son el reflejo de lo que se puede lograr cuando tenemos definida una visión clara del futuro que queremos construir juntos, sociedad y gobierno.

Han pasado dos años desde que nos propusimos construir juntos el futuro de Izúcar. Dos años en los que, con dedicación y compromiso, hemos trabajado por darle un rostro nuevo a nuestro Municipio.

Continuamos de manera contundente con las acciones emprendidas por esta administración y hemos ampliado nuestros alcances. Con la colaboración y apoyo del gobierno estatal, con una eficiente gestión de los recursos y la firme convicción de construir un mejor municipio, es que hemos promovido una visión integral de una ciudad conectada, productiva, dinámica y creativa. En sintonía con el Plan Municipal de Desarrollo y sus cuatro ejes estratégicos nos hemos ocupado de los grandes temas del Municipio, las acciones de gobierno emprendidas por esta administración están enfocadas en mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Hemos trabajado de la mano con los Izucarenses en programas que consolidan su capital social y creativo, acercándolos a la cultura, la educación y el deporte, y así consolidar políticas de seguridad que apuesten a fomentar una cultura de paz y prevención de la violencia. En dos años hemos conseguido grandes y significativos logros, pero aún quedan muchos objetivos por cumplir.

Mi agradecimiento a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento por su disposición y colaboración responsable.

Reconozco y agradezco al Gobernador del Estado, todo su apoyo en nuestra gestión para buscar la transformación de Izúcar.

A mi esposa Carmelita Lezama Presidenta del Sistema Municipal DIF y a mis hijos Manuel, Miguel Ángel, Luis Alberto y mi pequeño Julián Alexander, les menciono y valoro, porque me han alentado y apoyado, aun en sacrificio de la poca atención que mi labor incluye.

Dr. Manuel Madero González
Presidente Municipal Constitucional.

2.1. Eje 1. Gobierno honesto, al servicio de todos.

2.1.1 Administración y Modernización

2.1.1.1. Ingresos Municipales

Durante el año 2015 los ingresos totales fueron por **\$171, 431,546.64**, los cuales son recabados a través de:

CONCEPTO INGRESO RECAUDADO				IMPORTE
IMPUESTOS				\$15,048,733.62
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS				\$2,698,146.13
		DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS		\$318,490.00
		OTROS INGRESOS		\$2,379,656.13
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO				\$12,350,587.49
		PREDIAL		\$10,199,159.49
		ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES		\$2,151,428.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				\$8,336,716.08
		EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS		

					\$1,557,371.76
				SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	
					\$327,839.05
				SERVICIOS RASTRO O LUGARES AUTORIZADOS	
					\$1,464,082.50
				SERVICIO DE PANTEONES	
					\$222,639.00
				SERVICIOS	
					\$337,247.94
				RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	
					\$442,840.00
				EXPEDICION LICENCIAS BEBIDAS ALCOHOLICAS	
					\$1,043,767.80
				ANUNCIOS Y CARTELES PUBLICITARIOS	
					\$150,009.01
				OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIM. PUBLIC	
					\$4,750.00
				SERVICIOS DE PREST. EN MATERIA CATASTRAL	
					\$102,884.00
				EXPEDICION DE CONSTANCIAS	
					\$1,033,255.00
				EXPEDICION DE PASAPORTES	
					\$1,364,335.02
				RECOLECCION DE DESECHOS MDO REVOLUCION	
					\$285,695.00
				PRODUCTOS	\$6,999,153.36
				ESPACIOS EN MERCADOS MUNICIPALES	
					\$225,748.50

	ESPACIOS EN PORTALES Y AREAS MUNICIPALES				
					\$504,506.00
	ESPACIOS TEMPORALES EN ?REAS MUNICIPALES				
					\$1,038,893.00
	VENTA DE FORMATOS OFICIALES				
					\$1,659,381.60
	SANITARIOS PUBLICOS				
					\$1,364,040.00
	CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO				
					\$878,889.10
	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS MERC. REV.				
					\$72,000.00
	TRASLADO DE DOMINIO MERCADO REVOLUCION				
					\$52,608.00
	TRASLADO DE MDO ALATRISTE				
					\$137,305.00
	FERIA DE SEMANA SANTA				
					\$92,350.00
	10 DE MAYO				
					\$8,200.00
	VENTA DE RAMOS				
					\$17,500.00
	FERIA DE SANTUAGUITO				
					\$74,030.00
	TEMPORADA DE TODOS SANTOS				
					\$69,006.00
	TEMPORADA NAVIDEÑA				
					\$62,900.00
	RENTA DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO				
					\$66,000.00

	TEMPORADA DIA DE LA CANDELARIA				
					\$220.00
	TEMPORADA 14 DE FEBRERO				
					\$8,580.00
	FERIA DE CORPUS				
					\$350,700.00
	FERIA SEMANA SANTA MERCADO REVOLUCION				
					\$33,550.00
	INTERESES FONDO DE CULTURA 2014				
					\$477.16
	INTERESES FOPEDEP 2014				
					\$926.23
	INTERESES FONDE INFRAESTRUCTURA DEP				
					\$679.17
	INTERESES PROYECTOS DE DESARROLLO 2014				
					\$4,294.25
	INTERESES PDZP ALCANTARILLADO SAN ISIDRO				
					\$35.71
	INTERESES RAMO 20 PDZP				
					\$22.86
	INTERESES PARTICIPACIONES				
					\$4,726.25
	INTERESES				
					\$41.47
	TEMPORADA DE BANDERAS				
					\$12,500.00
	REVISION MEDICA				
					\$50,340.00
	REPOSICION DE RECIBO				
					\$1,230.00

		INTERESES FORTAMUN INVERSION		
				\$1,088.06
		SELLO DE FIERRO QUEMADO		
				\$2,700.00
		DESAYUNOS CLIENTES Y FRIOS DIF		
				\$203,685.00
APROVECHAMIENTOS			\$480,513.53	
REINTEGROS				
				\$480,513.53
		REINTEGRO (COMISIONES BANCARIAS)		
				\$2,644.80
		REINTEGROS FORTAMUN		
				\$477,868.73
		INGRESOS CORRIENTES		
				\$30,865,116.59
APROVECHAMIENTOS			\$1,406,657.36	
MULTAS				
				\$1,406,657.36
		RECARGOS		
				\$228,461.98
		INFRACCIONES		
				\$1,063,625.60
		SANCIONES ADMINISTRATIVAS A SERVIDORES		
				\$59,659.78
		MULTAS DE JUEZ CALIFICADOR		
				\$54,910.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$139,159,772.69	
PARTICIPACIONES			\$56,960,810.62	

		FEDERALES	
			\$56,960,810.62
APORTACIONES			\$81,896,060.19
		RADICACIONES BRUTAS FISM	
			\$43,851,190.82
		RADICACIONES BRUTAS FORTAMUN	
			\$37,886,393.27
		FONDO DE CULTURA 2014	
			\$8,342.10
		FONDO GASOLINA Y DIESEL	
			\$150,134.00
CONVENIOS			\$302,901.88
		APORTACION POR APERTURA DE CUENTA	
			\$210,209.18
		3X1 PARA MIGRANTES	
			\$92,692.70
		INGRESOS DE CAPITAL	
			\$140,566,430.05
TOTAL			\$171,431,546.64

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$43,283.17
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$42,987.17
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$42,347.17
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$640.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$296.00
2210	Productos alimenticios para personas		\$296.00
3000	SERVICIOS GENERALES		\$5,168.42
3100	SERVICIOS BÁSICOS		\$250.00
3140	Telefonía tradicional		\$250.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$358.44
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		\$358.44
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$4,559.98
3750	Viáticos en el país		\$4,559.98
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$1,983.60
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$1,983.60
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		\$1,983.60

		CONTABILIDAD	\$640,682.89
CONTRALORIA			
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$353,551.00
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$333,547.00
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$333,547.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$20,004.00
	1340	Compensaciones	\$20,004.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,969.14
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$12,589.36
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$9,109.36
	2150	Material impreso e información digital	\$3,480.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$53,379.78
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$53,379.78
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$10,748.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,124.00
	3750	Viáticos en el país	\$1,124.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$9,624.00
	3920	Impuestos y derechos	\$9,624.00

	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$549.01
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			\$549.01
	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación			\$549.01
		CONTRALORIA			\$430,817.15
	COORDINACION ADMINISTRATIVA				
	1000	SERVICIOS PERSONALES			\$19,874,472.35
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			\$19,441,644.42
	1130	Sueldos base al personal permanente			\$19,441,644.42
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			\$385,327.93
	1340	Compensaciones			\$385,327.93
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			\$47,500.00
	1520	Indemnizaciones			\$47,500.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$1,783,608.59
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			\$496,872.76
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			\$139,395.33
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción			\$18,746.27
	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la			\$7,085.00

	información y comunicaciones	
2150	Material impreso e información digital	\$18,457.60
2160	Material de limpieza	\$313,188.56
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$113,293.08
2210	Productos alimenticios para personas	\$103,322.29
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$9,970.79
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$29,363.53
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$5,386.45
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$20,012.07
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$3,965.01
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$264,690.45
2420	Cemento y productos de concreto	\$7,395.03
2440	Madera y productos de madera	\$275.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$155,394.53
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$20,294.00

2480	Materiales complementarios	\$9,778.50
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$71,553.39
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$332,035.59
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$1,015.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$216,370.27
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$90,899.32
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$23,751.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$15,729.61
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$15,729.61
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$30,159.87
2710	Vestuario y uniformes	\$23,189.80
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$1,500.00
2730	Artículos deportivos	\$2,860.07
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$2,610.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$501,463.70

2910	Herramientas menores	\$92,459.19
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$43,031.56
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$730.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$359,848.63
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$2,494.32
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,729,389.85
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$89,388.64
3110	Energía eléctrica	\$1,595.08
3120	Gas	\$87,793.56
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$138,983.12
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$85,379.39
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$12,760.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$39,843.73
3290	Otros arrendamientos	\$1,000.00

3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$66,117.41
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$15,150.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$3,538.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$47,429.41
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$599.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$251.00
3470	Fletes y maniobras	\$348.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$306,148.66
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$5,220.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$256,209.66
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$33,072.60
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$11,646.40
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$958,445.52
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$878,745.52

3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$56,500.00
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$23,200.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$71,146.25
3720	Pasajes terrestres	\$3,211.00
3740	Autotransporte	\$14,640.00
3750	Viáticos en el país	\$53,295.25
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$98,396.33
3810	Gastos de ceremonial	\$8,371.60
3820	Gastos de orden social y cultural	\$90,024.73
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$164.92
3920	Impuestos y derechos	\$164.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$22,900.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$5,000.00
4390	Otros Subsidios	\$5,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$14,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	\$14,000.00

4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$325,000.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$325,000.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$885,887.00
4210	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$885,887.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$4,120,697.24
4390	Otros Subsidios	\$4,120,697.24
4400	AYUDAS SOCIALES	\$27,000.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$27,000.00
	DIF	\$5,414,264.24
GOBERNACION		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$12,154,260.63
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$11,900,767.86
1130	Sueldos base al personal permanente	\$11,900,767.86
1200	REMUNERACION DE CARÁCTER EVENTUAL	\$21,618.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$21,618.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$56,886.66
1340	Compensaciones	\$56,886.66
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$174,988.11

1520	Indemnizaciones	\$174,988.11
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,239,524.46
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$139,523.25
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$26,344.60
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,679.20
2150	Material impreso e información digital	\$5,684.00
2160	Material de limpieza	\$38,700.95
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$58,114.50
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$743,753.53
2210	Productos alimenticios para personas	\$740,274.32
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,479.21
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$6,265.54
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$800.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$5,465.54

2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$129,642.90
2460	Material eléctrico y electrónico	\$2,723.82
2480	Materiales complementarios	\$3,900.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$123,019.08
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$24,960.20
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$5,351.17
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$19,609.03
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$14,423.48
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$14,423.48
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,431.20
2710	Vestuario y uniformes	\$4,431.20
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$19,808.24
2820	Materiales de seguridad pública	\$19,808.24
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$156,716.12
2910	Herramientas menores	\$16,596.71
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$520.00

2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$139,599.41
3000	SERVICIOS GENERALES	\$253,225.35
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$6,489.28
3120	Gas	\$6,189.28
3150	Telefonía celular	\$300.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$25,810.00
3340	Servicios de capacitación	\$25,810.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10.32
3410	Servicios financieros y bancarios	\$10.32
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$180,911.42
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$7,690.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,577.60
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$171,121.82
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$522.00

3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$3,313.13
3720	Pasajes terrestres		\$1,482.63
3750	Viáticos en el país		\$1,830.50
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$36,691.20
3920	Impuestos y derechos		\$36,691.20
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$2,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES		\$2,000.00
4410	Ayudas sociales a personas		\$2,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$43,896.92
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$5,484.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería		\$2,700.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración		\$2,784.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		\$6,364.92
5320	Instrumental médico y de laboratorio		\$6,364.92
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$32,048.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación		\$24,048.00

	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$8,000.00
		GOBERNACION	\$13,692,907.36
INFORMATICA			
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$43,987.38
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$43,987.38
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$43,987.38
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,230.66
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$700.41
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$700.41
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$100.00
	2460	Material eléctrico y electrónico	\$100.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$3,430.25
	2910	Herramientas menores	\$2,587.00
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$843.25
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,579.02
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$939.00

5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$939.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$640.02
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$640.02
	INFORMATICA	\$49,797.06
JUNTAS AUXILIARES, RANCHERIAS, BARRIOS Y SECCIONES		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,801,311.93
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$4,801,311.93
4390	Otros Subsidios	\$4,801,311.93
	JUNTAS AUXILIARES, RANCHERIAS, BARRIOS Y SECCIONES	\$4,801,311.93
OBRA PUBLICA		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,670,786.44
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,251,973.44
1130	Sueldos base al personal permanente	\$1,251,973.44
1200	REMUNERACION DE CARÁCTER EVENTUAL	\$355,734.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$355,734.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$43,629.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$6,625.00

1340	Compensaciones	\$37,004.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$19,450.00
1520	Indemnizaciones	\$19,450.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$143,637.75
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$31,310.35
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$16,879.35
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$11,861.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$2,570.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$800.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$800.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$102,649.44
2420	Cemento y productos de concreto	\$62,702.94
2440	Madera y productos de madera	\$3,016.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$18,691.50
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$18,239.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$8,877.96

	MENORES	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,820.20
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$3,057.76
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,951,746.24
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$5,893,258.26
3110	Energía eléctrica	\$5,893,258.26
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$503,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$503,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$28,024.58
3410	Servicios financieros y bancarios	\$28,024.58
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$14,198.40
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$13,920.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$278.40
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$564.00
3750	Viáticos en el país	\$564.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$512,701.00

	3920	Impuestos y derechos	\$512,701.00
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,936,041.95
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$42,865.75
	4410	Ayudas sociales a personas	\$42,865.75
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$1,893,176.20
	4710	Transferencias por obligación de ley	\$1,893,176.20
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,483,514.01
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$185,385.40
	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$185,385.40
	5800	BIENES INMUEBLES	\$11,421,756.53
	5810	Terrenos	\$8,421,756.53
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$876,372.08
	5910	Software	\$876,372.08
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$57,173,781.55
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$53,746,658.56
	6110	Edificación habitacional	\$5,770,118.40

6120	Edificación no habitacional	\$5,475,431.04
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$8,785,110.89
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$18,097,699.02
6150	Construcción de vías de comunicación	\$11,991,238.16
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$1,905,310.54
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$1,721,750.51
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$2,275,804.95
6220	Edificación no habitacional	\$1,097,835.44
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$260,127.77
6250	Construcción de vías de comunicación	\$917,841.74
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$1,151,318.04
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$594,175.20
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$557,142.84

				OBRA PUBLICA	\$80,359,507.94
PRESIDENCIA MUNICIPAL					
1000	SERVICIOS PERSONALES				\$6,586,530.27
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE				\$6,586,530.27
1130	Sueldos base al personal permanente				\$6,586,530.27
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS \$58,336.47					
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES				\$5,051.87
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina				\$1,245.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción				\$980.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones				\$1,319.99
2160	Material de limpieza				\$1,506.88
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS				\$47,098.30
2210	Productos alimenticios para personas				\$39,343.26
2230	Utensilios para el servicio de alimentación				\$7,755.04
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN \$635.35					
2460	Material eléctrico y electrónico				\$635.35

2461	Material eléctrico y electrónico	\$635.35
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$735.00
2730	Artículos deportivos	\$735.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$4,815.95
2910	Herramientas menores	\$1,810.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,005.95
3000	SERVICIOS GENERALES	\$31,374.40
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$8,980.00
3720	Pasajes terrestres	\$180.00
3750	Viáticos en el país	\$8,800.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$22,394.40
3820	Gastos de orden social y cultural	\$22,394.40
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$35,020.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,000.00
4390	Otros Subsidios	\$1,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$34,020.00

	4410	Ayudas sociales a personas	\$34,020.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,888.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$7,888.00
	5230	Cámaras fotográficas y de video	\$7,888.00
		PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$6,719,149.14
REGIDURIAS			
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,974.33
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$13,489.83
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$13,169.83
	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$320.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$6,125.00
	2210	Productos alimenticios para personas	\$6,125.00
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$359.50
	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$359.50
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,519.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$2,519.00

3720	Pasajes terrestres		\$66.00
3750	Viáticos en el país		\$2,453.00
	REGIDURIAS		\$22,493.33
RELACIONES EXTERIORES			
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$385,147.84
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$381,145.84
1130	Sueldos base al personal permanente		\$381,145.84
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$4,002.00
1340	Compensaciones		\$4,002.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$20,914.72
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$19,846.22
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$11,262.43
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$8,241.80
2160	Material de limpieza		\$341.99
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$1,068.50
2210	Productos alimenticios para personas		\$1,068.50

3000	SERVICIOS GENERALES		\$4,681.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$4,681.00
3720	Pasajes terrestres		\$132.00
3750	Viáticos en el país		\$4,549.00
	RELACIONES EXTERIORES		\$410,743.56
SECRETARIA GENERAL			
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$617,298.31
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$577,290.31
1130	Sueldos base al personal permanente		\$577,290.31
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$40,008.00
1340	Compensaciones		\$40,008.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$33,345.34
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$9,669.74
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$7,359.72
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		\$2,310.02
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$23,675.60
2210	Productos alimenticios para personas		\$23,675.60

3000	SERVICIOS GENERALES	\$325.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$325.00
3750	Viáticos en el país	\$325.00
	SECRETARIA GENERAL	\$650,968.65
SINDICATURA		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$344,900.63
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$329,900.63
1130	Sueldos base al personal permanente	\$329,900.63
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$15,000.00
1520	Indemnizaciones	\$15,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,743.45
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$4,680.45
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$4,680.45
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$7,063.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$7,063.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$10,563.30
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$10,563.30

	3720	Pasajes terrestres		\$824.00
	3750	Viáticos en el país		\$9,739.30
		SINDICATURA		\$367,207.38
TESORERIA				
	1000	SERVICIOS PERSONALES		\$8,740,318.25
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$3,969,749.49
	1130	Sueldos base al personal permanente		\$3,969,749.49
	1200	REMUNERACION DE CARÁCTER EVENTUAL		\$37,100.00
	1220	Sueldos base al personal eventual		\$37,100.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$4,526,410.76
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$4,006,414.76
	1340	Compensaciones		\$519,996.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		\$207,058.00
	1520	Indemnizaciones		\$175,425.00
	1530	Prestaciones y haberes de retiro		\$31,633.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$9,016,189.79

2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$2,376,906.63
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$993,638.12
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$895,808.21
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$198,542.72
2150	Material impreso e información digital	\$83,671.36
2160	Material de limpieza	\$201,079.22
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$4,167.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$616,785.33
2210	Productos alimenticios para personas	\$598,987.07
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$17,798.26
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$501,209.22
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$1,034.32
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$497,243.87
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$2,931.03
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$946,948.99

	REPARACIÓN	
2410	Productos minerales no metálicos	\$38,057.74
2420	Cemento y productos de concreto	\$174,125.93
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$17,400.00
2440	Madera y productos de madera	\$19,280.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$241,499.03
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$83,703.07
2480	Materiales complementarios	\$170,555.49
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$202,327.73
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$249,739.38
2510	Productos químicos básicos	\$6,266.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$240,204.90
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$3,268.48
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,512,598.32
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,512,598.32
2611	Combustibles	\$3,452,242.92
2612	Lubricantes y Aditivos	\$60,355.40

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$78,059.79
2710	Vestuario y uniformes		\$30,845.80
2720	Prendas de seguridad y protección personal		\$8,602.00
2730	Artículos deportivos		\$37,111.99
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		\$1,500.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$733,942.13
2910	Herramientas menores		\$337,709.07
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$57,210.40
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$20,330.77
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$309,602.51
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$9,089.38
3000	SERVICIOS GENERALES		\$7,233,730.09
3100	SERVICIOS BÁSICOS		\$2,939,280.90
3110	Energía eléctrica		\$2,234,145.62

3120	Gas	\$2,000.00
3140	Telefonía tradicional	\$427,930.83
3150	Telefonía celular	\$229,516.45
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$27,898.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$42.00
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$17,748.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$564,196.61
3210	Arrendamiento de terrenos	\$20,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$131,992.60
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$81,004.80
3290	Otros arrendamientos	\$331,199.21
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,104,394.09
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$533,256.95
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$358,248.24

3340	Servicios de capacitación	\$141,928.24
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$13,864.66
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$57,096.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$70,150.65
3410	Servicios financieros y bancarios	\$58,956.57
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$11,194.08
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$901,063.90
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$219,345.11
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$51,284.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$141,745.26
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$210,330.15
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$2,737.60
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$5,284.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$254,265.78

3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$16,072.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$590,817.22
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$525,351.36
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$59,160.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	\$6,264.00
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$41.86
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$256,233.14
3720	Pasajes terrestres	\$40,166.69
3750	Viáticos en el país	\$198,666.45
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$13,920.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$3,480.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$719,480.10
3810	Gastos de ceremonial	\$5,536.50
3820	Gastos de orden social y cultural	\$713,943.60
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$88,113.48

	3920	Impuestos y derechos	\$88,113.48
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,289,927.86
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$335,466.96
	4390	Otros Subsidios	\$335,466.96
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$2,923,899.73
	4410	Ayudas sociales a personas	\$2,849,659.73
	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$74,240.00
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,561.17
	4510	Pensiones	\$30,561.17
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$529,191.62
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$132,035.08
	5110	Muebles de oficina y estantería	\$89,158.26
	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$2,000.00
	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$18,539.71
	5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$13,964.11
	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$8,373.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$114,687.50

	5210	Equipos y aparatos audiovisuales			\$5,968.20
	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo			\$108,719.30
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			\$203,644.00
	5410	Vehículos y equipo terrestre			\$203,644.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			\$78,825.04
	5610	Maquinaria y equipo agropecuario			\$27,359.04
	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación			\$39,538.99
	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			\$609.01
	5670	Herramientas y máquinas-herramienta			\$356.00
	5690	Otros equipos			\$10,962.00
	9000	DEUDA PÚBLICA			\$1,320.00
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)			\$1,320.00
	9910	ADEFAS			\$1,320.00
		TESORERIA			\$28,810,677.61
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION				
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$696.00

2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$696.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$696.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,380.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$6,380.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$6,380.00
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$7,076.00
CONVENIO CERESO		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,769,958.27
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$3,766,962.27
1130	Sueldos base al personal permanente	\$3,766,962.27
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,996.00
1520	Indemnizaciones	\$2,996.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$989,896.22
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$38,222.25
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$10,698.03
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$5,860.01

2150	Material impreso e información digital	\$1,160.00
2160	Material de limpieza	\$20,191.01
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$313.20
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$916,541.91
2210	Productos alimenticios para personas	\$915,071.91
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,470.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$12,735.56
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$12,735.56
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$3,288.89
2420	Cemento y productos de concreto	\$12.06
2460	Material eléctrico y electrónico	\$1,440.03
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,836.80
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,264.80
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$785.85
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$478.95

2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$5,767.98
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,767.98
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$6,581.79
2710	Vestuario y uniformes	\$5,156.20
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$1,044.00
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$381.59
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,493.04
2910	Herramientas menores	\$4,988.10
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$504.94
3000	SERVICIOS GENERALES	\$170,661.08
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$131,538.32
3110	Energía eléctrica	\$83,280.00
3120	Gas	\$36,400.32
3140	Telefonía tradicional	\$11,590.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$268.00

3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$500.00
3340	Servicios de capacitación	\$500.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$12,166.18
3410	Servicios financieros y bancarios	\$12,166.18
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$5,800.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$5,800.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$20,656.58
3720	Pasajes terrestres	\$4,429.00
3750	Viáticos en el país	\$16,227.58
	CONVENIO CERESO	\$4,930,515.57
	Total Final	\$171,366,022.43

2.1.1.3. Rendición de Cuentas

Durante el año 2015 los ingresos totales fueron por \$171,431,546.64 pesos los cuales son recaudados a través de impuestos (predial, adquisiciones de bienes inmuebles, diversiones y espectáculos públicos) que son \$15,048,733.62, Derechos (ejecución de obras, rastro, panteones, servicios, recolección de desechos sólidos, expedición de licencias de establecimientos comerciales, anuncios, expedición de constancias, expedición de pasaportes, recolección de desechos de mercado) correspondientes a \$8,336,716.08, Productos (espacios en mercados municipales, espacios temporales en áreas municipales,

estacionamiento, abastos, sanitarios) por \$6,999,153.36, Aprovechamientos (recargos, sanciones, infracciones, multas juez calificador) que corresponden a \$1,887,170.89, Participaciones \$56,960,810.62, Ingresos por convenios \$302,901.88 y Fondo para la inversión pública (FISM, FORTAMUN, fondo de cultura \$81,896,060.19.

En el 2015 los egresos fueron por un total de \$175,366,022.43 pesos, debido a servicios personales (nomina) \$55,784,811.38, materiales y suministros \$13,432,254.94, servicios generales (mantenimiento y servicios del ayuntamiento)\$16,486,415.73, Subsidios y apoyos (juntas auxiliares, insectorías, barrios, colonias) \$4,801,311.93, bienes muebles e inmuebles (adquisiciones) \$13,091,449.91, Inversión pública (Obra pública) \$80,359,507.94 (el cual incluye pagos realizados en sueldos para la realización de las obras por un monto de \$1,670,786.44, Servicios Generales por un importe de \$6,951,746.24.

Transferencias, asignaciones, ayudas, de \$1, 936,041.95 y deuda pública \$106,976.62, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 12, 483,514.01, Inversión pública \$57,173,781.55, el rubro de inversión pública es procedente de recursos federales con un monto de \$ 81,896,060.19 pesos.

La diferencia entre los ingresos totales que fueron por \$171, 431,546.64 pesos y los egresos \$171,366,022.43 pesos son: \$65,524.21 pesos los cuales se encuentran en las cuentas bancarias del Ayuntamiento.

2.1.1.4. Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información se ha desempeñado bajo los ejes rectores que rigen a este organismo desconcentrado de la Administración Pública Municipal, que son la honestidad, la celeridad en el proceso, la facilidad en el trámite, el derecho a ser informado y la fácil accesibilidad a la información pública de oficio; en consecuencia se narran una

serie de hechos que permiten conocer el funcionamiento así como Plan de Trabajo anual, con las intenciones y todos los efectos legales a que haya lugar.

La constante capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información, ha sido fundamental para el Progreso y desempeño de esta Unidad Administrativa. Durante el 2015 se contó con la participación en el Taller denominado “Semana de Transparencia” organizado por la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CAIP) y el H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, en el cual fungí en representación del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, y como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En materia de transparencia municipal, el H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla ha encabezado diversos eventos tanto a nivel municipal como a nivel estatal, en los cuales además de la participación de esta Dependencia.

Se presentaron un total de 41 solicitudes de información pública correspondientes al mes de enero del año 2015 a la actualidad, de las cuales de conformidad por lo establecido en la Ley respectiva, se dio contestación en su totalidad, siempre a suma reserva y cuidado de la protección de datos personales, y de la información reservada de acuerdo al marco jurídico aplicable.

Se impartieron asesorías en materia de transparencia, tanto a servidores públicos del H. Ayuntamiento, así como a la ciudadanía en general que acude a las instalaciones de la Dependencia a solicitar algún tipo de información u orientación en la materia.

Se llevaron a cabo las gestiones a fin de recabar la información pública de las distintas áreas y de esta forma, actualizar el Portal de Transparencia Municipal, con la finalidad de que la ciudadanía, al ingresar a la página oficial de este H.

Ayuntamiento, también conozca todo lo relativo a las diferentes actividades gubernamentales, así como el destino de los recursos públicos.

Se ha iniciado el proyecto de Reglamento Interno de Transparencia, con la finalidad de ser propuesto al Cabildo Municipal y de esta forma contar con una normatividad municipal que ampare todas nuestras actuaciones.

En el Programa de Atención y Fortalecimiento Municipal también conocido como PAFMUN, en coordinación con el Ayuntamiento se llevó a cabo la revisión de la AGENDA Municipal 2015. A través de mecanismos implementados, tales como el llenado de carpetas, la formulación y seguimiento de indicadores, iniciamos el proceso de reclutamiento y revisión de información, para posteriormente llevar a cabo el evento con Universidades del Estado, mismo que tuvo por objeto la evaluación y el desempeño de cada área del Ayuntamiento. En este sentido, el año pasado logramos obtener en nuestro total de indicadores mayoritariamente el color verde, resultando satisfactorio para todas las áreas de este H. Ayuntamiento. En consecuencia, recibimos el premio denominado “Camino a la Construcción”, que otorga la Secretaría de Gobernación Federal a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), evento que se realizó en las instalaciones de la Dependencia Federal.

Uno de los objetivos principales de esta Unidad Administrativa ha sido garantizar la certeza jurídica de las personas que acuden a la Dependencia municipal y que necesitan cierta orientación, es por ello que hemos facilitado el procedimiento para presentar solicitudes de acceso a la información pública, simplificándolo mediante vía digital y obteniendo respuesta de la misma forma.

Durante los últimos meses del 2015 se inició un proyecto de reestructuración del Portal de Transparencia Municipal, mismo que tiene por objeto actualizar, publicar y adicionar información pública de oficio con fundamento en los artículos 11 y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

de Puebla. Asimismo, dicho proyecto de trabajo consistía en integrar enlaces de transparencia en cada Unidad Administrativa de la Administración Pública Municipal, mismos que fueron capacitados y orientados para nutrir de información a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se organizaron reuniones, capacitaciones y talleres en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, donde los enlaces de las diferentes áreas del Ayuntamiento, así como los Titulares de las mismas, fueron asesorados y capacitados respecto al hábito de brindar la información pública en tiempo y forma siempre y cuando ésta fuese requerida.

Adicionalmente, se hizo hincapié que cada servidor público estaba obligado a transparentar sus actuaciones y demás información que por Ley debiera ser publicada en el Sitio Oficial del Gobierno Municipal.

En día de hoy, contamos con un Portal de Transparencia más actualizado en todos sus rubros, con tonos gráficos que por ningún motivo reflejan opacidad, sino que por el contrario inducen a visitar un Sitio digital con un amplio contenido informativo. Además, se ha iniciado en coparticipación con el área de Contabilidad General y Tesorería Municipal, la integración de la información correspondiente a Transparencia Presupuestal y Armonización Contable, información que con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debe ser publicada en el Sitio Web como nuevas obligaciones en materia de transparencia.

2.1.1.5. Sindicatura

Juicio civil.

1.-Juicio de responsabilidad civil proveniente de delito identificado con número de expediente 626/14 que promovió Ramón Vazquez Torreblanca en contra del ayuntamiento del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla y un ex policía municipal se presenta recurso de inconformidad en contra del auto que admite

pruebas documentales privadas alegando como agravio admisión ilegal. Se dicta resolución declarando “son inoperantes los agravios expuestos por Francisco Saucedo Gómez en su carácter de síndico ya que la sola admisión de las pruebas no constituyen en ninguna forma la valoración de las mismas, en virtud de ser materia de la sentencia definitiva”.

2.-Se gestionó información ad perpetuam para justificar posesión que tiene municipio de Izúcar de Matamoros, del predio conocido como “corral del consejo” ubicado en carretera Izúcar de Matamoros y San Juan Epatlán del barrio de Santiago Mihuacan, a fin de obtener la cedula catastral e iniciar juicio de usucapión.

3.-Se presenta al juzgado civil juicio de usucapión que promueve el señor Timoteo Cruz Garcia en contra de la señora Maria Antonia Lara Suarez a fin de que mediante sentencia firme se declare que el actor ha adquirido la posesión de la fracción de terreno que le dono la señora Maria Antonia Lara Suarez a cambio de destinar 1500m² de terreno de su propiedad para la ampliación del panteón del pueblo de Ayutla.

4.-Se coadyuva a la defensa del señor Jose Luis Cadena Ramos en el proceso penal 160/2013 instruido en su contra por el delito de daño en propiedad ajena. Se paga la multa y el daño material con la garantía de cuatro mil pesos que en su momento exhibió el síndico de la administración pasada, y se solicita la devolución del remanente de mil cuatrocientos pesos que será entregado al síndico en funciones en el departamento de recursos propios del tribunal superior de justicia del estado de Puebla.

5.-Se coadyuvo con el inspector de lomas de Guadalupe, y sr. Rubén Jonatán Aranda Domínguez, a obtener escrituras de corett del lote 4 manzana 8 zona 1 de lomas de San Martín Alchichica, ya que sería donado para el municipio de Izúcar de Matamoros.

6.-Se acudió al registro agrario nacional, a registrar contrato de comodato y acta de asamblea del ejido de san antonio las iguanas, donde consta que ayuntamiento es comodatario de una superficie de 32.00 mts. De la parcela 11 z-1 p1/1 donde se encuentra pozo de agua, y anuencia de la asamblea para aprovechamiento de aguas, a fin de dotar del servicio a la comunidad de Guadalupe las chichiguas perteneciente a este municipio.

7.-Se recibió emplazamiento a juicio de usucapión promovido por Melitón Aguilar Luna en contra de Florentina Araiza luna, colindantes y todo interesado, respecto al predio con habitación ubicado en calle Nervo número cuatro de la población de Matzaco, Izúcar de Matamoros, Puebla. Contestándose demanda en tiempo y forma legal.

8.-Se radico queja civil administrativa suscrita por Maria del Pilar Ruiz Martinez en su carácter de apoderada de Francisco Chávez ruiz. Declarándose incompetente el Municipio de Izúcar de Matamoros para determinar daños, cuantificarlos y obligar al responsable por la construcción que según dicho de la inconforme se está realizando en el predio 2 a de la calle centenario de esta ciudad.

Juicio de amparo donde el ayuntamiento es tercero perjudicado y el tribunal de arbitraje autoridad responsable.

1.-Se recibe sentencia dictada dentro del juicio de amparo 1808/2014 que promovió Roberto Cordero Ajuria contra la notificación del auto que decreto la caducidad del juicio laboral. “se sobresee el juicio de amparo, por ser improcedente, en virtud de que antes de acudir al juicio constitucional, tenía que agotar el recurso ordinario previsto en la ley federal del trabajo, esto es, promover incidente de nulidad de notificación que decreto la caducidad del juicio y al no haberlo hecho así resulta la improcedencia aludida”.

2.-Se recibió oficio signado por el secretario primero de distrito informando que el juicio de garantías que promovió Margarita Domínguez delgado causo ejecutoria.

Se recibió oficio 2987/2015 dirigido al ayuntamiento municipal en su carácter de tercero perjudicado dentro del juicio de amparo 146/2015, informando que el presidente del tribunal de arbitraje comunica al juzgado primero de distrito en procesos penales federales en el estado de Puebla, que ha dado cumplimiento al fallo protector a favor de Margarita Domínguez delgado (reposición de autos del juicio laboral), se da vista a la quejosa.

3.-Se presentan promociones en los juzgados federales por medio de los cuales se apersona municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, como tercero perjudicado, a los juicios de amparo que promueven los señores Ciriaco Gregorio Chino Cedazo , Asunción Emicente Gutiérrez, Julia Sanchez Romero, Aurelia Jimenez Maldonado, mariana bracamontes jimenez. Reclamando como acto al tribunal de arbitraje del estado la omisión de ejecutar laudo.

4.-Se recibe oficio del juzgado segundo de distrito en materia de amparo civil, administrativa y de trabajo y de juicios federales en el estado de Puebla. Con copia simple de demanda de amparo que promovió Santiago Stephens Torres. 1634/2015. Reclamando como acto al tribunal de arbitraje del estado, el retardo y falta de dictado del laudo.

5.-Se recibió oficio signado por secretaria del juzgado segundo de distrito de procesos penales federales en el estado de Puebla, informando que en el juicio de amparo 1582/2014 promovido por Enrique Valiente Paz, se declara cumplida la ejecutoria que concedió la protección federal al quejoso, en virtud de que juez penal del distrito judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, dejó insubsistente la orden de aprehensión dictada el quince de noviembre del 2012, y emitió una diversa orden en cuanto al delito de motín; y decreto la negativa judicial para acceder a librar orden de aprehensión en contra del señor Enrique Valiente Paz, respecto a los delitos de resistencia de particulares y despojo en su modalidad de invasión.

5.-Se presenta escrito al juez federal dentro del juicio de amparo 479/2015, donde ayuntamiento tiene carácter de tercero interesado exhibiendo copia

certificada del acta de defunción de la señora Reyna Benavente Lagunés por ende, tildando de falso que por propio derecho en abril del dos mil doce haya suscrito demanda y promovido el juicio de garantías.

6.-Se recibió oficio 11430/2015 y 1431/2015 signado por el secretaria adscrita al juzgado segundo de distrito de procesos penal, informando la remisión del acta de defunción de la señora Reyna Benavente Lagunés por parte del presidente municipal y sindico parte interesada en el juicio de amparo 479/2015 se da vista a la que promueve el juicio de amparo para que manifieste lo que a su derecho convenga, con apercibimiento de acordar lo conducente. Así mismo se da vista al ministerio público de la federación con oficios y anexos de cuenta, por advertirse una posible actualización de un delito.

Juicios de amparo donde ayuntamiento municipal, o algunas de sus dependencias son señalados autoridad responsable.

1.-Se recibe sentencia del juzgado tercero de distrito donde sobresee juicio de amparo que promueven los quejosos Norma Yazmin Cuautle Ramirez y Eligio Hervy Cruz Calixto, en virtud de que no desvirtuaron la negativa de las autoridades señaladas como responsables.

2.-Se contesta vista en el juicio de amparo 509/2014, informándole al juez la improcedencia de las reclamaciones que realiza el quejoso Víctor Alberto Reyes Hidalgo en atención a que antigüedad, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo no están previstas en la ley de seguridad pública, máxime que de acuerdo al requerimiento que cumplieron las autoridades responsables al exhibir recibos de pagos de salario que percibía agente de vialidad no se desprende que percibía esas prestaciones.

3.-Se recibe oficio del juzgado décimo de distrito en el estado de México, informando que dentro del expediente 293/2013 promovido por Elektra del milenio s.a de c.v. Se difiere la audiencia constitucional.

4.-Se recibe oficio del actuario judicial del segundo tribunal colegiado en materia administrativa del segundo circuito informando la admisión del recurso de revisión que interpuso el gobernador del estado de México, ayuntamiento de Iguala Guerrero, de Chihuahua y de Campeche contra la sentencia de amparo del juez decimotercero de distrito en el estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, que promovió tv. Azteca, s.a. de c.v. Dentro del juicio de amparo indirecto 294/2013.

5.-Se recibe oficio del tribunal colegiado en materia penal del sexto circuito donde informa se admite recurso de revisión número 40/2015 relativo al juicio de amparo número 646/2014 que promueve Miguel Ángel Velazquez Trejo.

6.- Se elabora escrito dirigido al juzgado 5 de distrito en materia de amparo y juicios civiles federales en el estado de México. Donde se informa que se realizó transferencia a la quejosa telecomunicaciones de golfo por la cantidad de 765.42 por concepto de devolución del dap 2011.

7.-Por auto de fecha 13 de agosto del 2015, se tiene a tesorero municipal de Izúcar de Matamoros, cumpliendo la ejecutoria de amparo, estos, devolviendo a la quejosa tv azteca, s.a.b de c.v dap del ejercicio 2012.

8.-Se informa al juez primero de distrito de amparo en materia penal en el estado de Puebla. Que se pone a disposición del quejoso Victor Alberto Reyes Hidalgo cheque por la cantidad de 132, 588.11., por concepto de indemnización y demás prestaciones a que se refiere artículo 123 apartado b fracción xiii de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

9.-Se rinde informe justificado del amparo que promovió Bacardi y compañía reclamando como acto el cobro del dap para el ejercicio fiscal 2015.

10.-Se rinde informe justificado dentro del amparo 244/2015-i que promueve tv azteca, s.a.b de c.v. Reclamando la inconstitucionalidad del artículo 2, 5 y 18 de la ley de ingresos del municipio de Izúcar de Matamoros para el ejercicio fiscal 2015.

11.-Presidente y síndico municipal, informan al juez sexto de distrito dentro del juicio de amparo 641/2015 que no es posible dar cumplimiento a la ejecutoria en virtud de que el quejoso Juan José Jesús Ramos López y la tercera perjudicada Anabel Figueroa Espinosa no tomaron acuerdos. Juez federal informa a las partes del juicio que ante la necesidad de determinar de manera física cual es el local cuya posesión se ordenó entregar al quejosos con motivo de la ejecutoria de amparo se ordena tramitar incidente innominado.

Se informa al juzgado 11 del estado de México que se ha depositado la cantidad de \$3174.44 a favor de la quejosa tv azteca, s.ab de c.v. Por devolución del dap del ejercicio fiscal 2012.

12.-Se presenta promoción al juez segundo de distrito en materia penal en el estado, informando que se pone a disposición del quejoso cheque por la cantidad de 34,654.60 por concepto de devolución del dap del ejercicio fiscal 2014 a favor de nueva wal mart, en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 414/2015.

13.-Se rinde informe justificado en amparo 2157/15 que promovió Victor Alberto Reyes Hidalgo reclamando como acto la falta su petición de tenerle por señalado domicilio para recibir notificaciones relacionadas con el juicio de amparo 320/15 antes 509/14.

14.-Se rinde informe justificado en juicio de amparo número 1642/2015 promovido por Arturo Mendoza Altamirano reclamando como acto la clausura provisional del bar denominado "metro city".

15.-Se presenta promoción al juez segundo de distrito en materia penal en el estado, informando que se pone a disposición del quejoso cheque por la cantidad de 34,654.60 por concepto de devolución del dap del ejercicio fiscal 2014 a favor de nueva wal mart, en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 414/2015.

16.- En cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada a favor de telecomunicaciones del golfo dentro de amparo 477/2015, antes 488/2011 se exhibe a juzgado segundo de distrito cheque por cantidad de \$32.53. Y se giró oficio a cfe. Para que deje insubsistente pago de agosto a diciembre del 2008.

17.- Se recibió oficio del juez cuarto de distrito en materia de amparo civil, administrativa y de trabajo y de juicios federales en el estado de Puebla dentro del juicio de amparo 1208/2015, que promovió Leonardo Estudillo Martinez, dirigido a presidente municipal que declara que la ejecutoria de amparo se encuentra cumplida.

18.- Se rinde informe justificado en juicio de amparo que promovió Elektra del milenium reclamando como acto el cobro del dap para el ejercicio fiscal 2015

19.- Se rinde informe justificado en juicio de amparo que promovió nueva wal mart de México reclamando como acto el cobro del dap para el ejercicio fiscal 2015

Juicios laborales donde Ayuntamiento Municipal tiene el carácter de demandados.

1.-Se contestó demanda y se opone excepción de prescripción dentro del expediente laboral d- 229/2012. Que promovió emmanuel diego ramirez alegando despido injustificado.

Y entregan alegatos solicitando al tribunal de arbitraje del Estado de Puebla, que absuelva al ayuntamiento de prestaciones laborales reclamadas porque se justificaron excepciones.

2.-Se contesta demanda que presento Ángel Matilde Tapia, oponiendo como excepciones la inexistencia de la relación laboral que aduce el actor, en atención a que por disposición constitucional y criterio jurisprudencial el vínculo existente entre un miembro de corporaciones policiales y el estado es de carácter

administrativo. Improcedencia del reconocimiento de accidente de trabajo y pago de la indemnización por no justificar fehacientemente que sufrió el accidente durante el ejercicio de su servicio, y las pruebas que ofrece carecen de validez por que son copias simples. La improcedencia de la declaración de incapacidad permanente parcial porque no nombra perito de su parte, y la junta no debe suplir la deficiencia de la queja, dada la relación administrativa que sostiene el actor con municipio.

3.-Se contestó demanda de Aduto Romero Barrales. Oponiendo como excepciones la inexistencia de la relación laboral, de reconocimiento de antigüedad; de inscripción retroactiva al IMSS bajo el régimen de seguridad obligatorio desde el día 13 de marzo del año 2001, e improcedencia de los capitales constitutivos fincados por el IMSS, a cargo del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, en virtud de que el actor no justifica que durante la relación administrativa que sostiene con actor haya recibido atención médica, hospitalización, medicamento, material de curación e intervención quirúrgica por parte del organismo autónomo (imss).

4.-Ayuntamiento municipal se apersona a la audiencia de ley exp.88/2014 donde cuatro trabajadores demandan prestaciones derivadas de despido injustificados, se ratifica escrito de contestación de demanda y oposición de excepciones. Y se acude al desahogo de pruebas.

5.-Se notificó laudo condenando al ayuntamiento municipal a pagar a Santiago Stephens Torres pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo del primero de enero del 2011 al 19 de abril del 2012.

6.-782/2009 promovido por Alicia Báez García y otros, contestando la vista que se dio al demandado mediante auto de fecha veintiocho de octubre del año en curso, solicitando al tribunal se señale día y hora para que los actores sean reinstalados a su fuente de empleo, apercibidos que de no comparecer se dará por terminada la relación laboral sin responsabilidad para el patrón. Así mismo se objetó la planilla de liquidación formulada por la cantidad de seis millones setecientos

ochenta y un mil quinientos siete pesos, en virtud de que engloba prestaciones a las que no fue condenada la parte demandada como es, indemnización. Vacaciones aguinaldo etc.

La parte demandada preciso que los salarios caídos contabilizados a partir del despido (17/02/2005; al 17/11/2015), ascienden a tres millones trescientos veintiséis mil setenta y un pesos, razón por la cual objeto la actualización propuesta por los apoderados de los actores.

7.-Se notifica laudo expediente 752/09. Promovido por Margarita Domínguez Delgado. Y condenan al ayuntamiento a indemnización constitucional, vacaciones y prima vacacional, pago de retención de salarios por periodo estipulado y absuelven de pago de salarios caídos, prima de antigüedad e indemnización por veinte días por año de servicio.

8.- Se solicitó se decrete la caducidad de diversos juicios por falta de impulso laboral. Así mismo la prescripción para ejecutar el laudo por que los actores en dos años han dejado de promover.

Comunicaciones en materia de derechos humanos.

1.-Se envía informe acerca de las quejas presentadas por los señores Francisco Arellano Tlaseca, Pedro Vazquez Hernandez por presuntos hechos cometidos por agentes de seguridad pública municipal.

2.-Se envía informe acerca de la queja presentada por el señor Jose Valerino Mendieta en contra del inspector de rancho Juanitos c. Profesor Ángel Soriano Soriano.

3.- Se remite a la visitadora adjunta responsable de la delegación de la CDH. Parte informativo de los agentes policiales que detuvieron al c. Jose Manuel Santos Carrillo, para dar cumplimiento a requerimiento.

4.-Se recibió oficio de la comisión de derechos humanos, anexando copia de la denuncia presentada por el señor marco antonio escobar estrada, en contra de elementos de seguridad pública municipal, por los hechos acontecidos el día 24 de noviembre del 2015.

Cumplimiento a requerimientos ministeriales y judiciales.

1.-Se presenta oficio signado por el director de protección civil al juzgado tercero de distrito para informar que se encuentra impedido para informar el destino que se le dio a sustancias que según dictamen químico eran componentes de pólvora dentro del proceso 81/2011.

2.-Se presentó informe requerido en juzgado de lo civil de esta ciudad proporcionando salario y demás prestaciones que percibe el señor Erik Martinez Maldonado.

3.-Se informa al agente del ministerio público de la federación titular de la agencia investigadora especializada en el robo de hidrocarburos, que fue imposible notificar comparecencia al señor Jose Lázaro Galindo Gonzalez tal y como lo había solicitado, en virtud de que no se le conoce por los vecinos de la calle arturo Márquez del barrio de Santiago Chinconcuac.

4.- Se realizó invitación dirigida al Dr. Carlos Gordillo Ramirez, arq. Cesar Pablo Romero, quienes fungieron como presidente y director de obra del ayuntamiento del Municipio de Izúcar de Matamoros, en el periodo 2011-2014, a fin de que se de cumplimiento a los requerimientos de la auditoria identificada como "1286".

5.-Se elabora oficio signado por el contralor municipal, dirigido al licenciado Benjamín Albores Manzo director general para la atención de los delitos relacionados con servidores públicos de la PRJ del estado, donde se informa que no se le remiten copias certificadas de los procedimientos administrativos derivados del dictamen de entrega recepción en virtud de que es facultad exclusiva del congreso del estado y no del contralor.

6.-Se elabora oficio signado por el síndico municipal dirigido al licenciado Benjamín Albores Manzo director general para la atención de los delitos relacionados con servidores públicos de la PRJ del estado, remitiéndole los domicilios de los c.c. Miguel rivera bueno y Moisés Alejandro Padilla Cortes.

7.-Se informa a juez federal que en los archivos municipales no existe registro del domicilio del señor Gerardo Miguel Morales Hernandez en contestación al oficio 37275 dirigido a presidente municipal de i. Matamoros, girado dentro del amparo 561/2015 promovido por arrendadora angelopolis, sociedad anónima de capital

8.-Se da cumplimiento a requerimiento hecho al municipio, informando salario y demás prestaciones que percibe Víctor Hugo Tapia Serrano, trabajador adscrito a protección civil. Dentro del expediente 1141/2015.

9.-Se llevó a juzgado tercero de lo familiar de la cd. De puebla informe de salario y demás prestaciones que percibe Paul Morales Sevilla.

10.-Se presentó oficio a la dirección general para la atención de delitos relacionados con servidores públicos. Dentro de la averiguación previa: 876/2014/IZMAT/DGHSP. A fin de dar cumplimiento al requerimiento que realizo. Enviando copias certificadas de las constancias de agentes policiales que laboraron el 26 de abril del año 2014: el motivo de la detención de los menores indicados; y copia certificada del llamado de auxilio ciudadano del día 26 de abril del 2014.

11.-Se informa a juez quinto de distrito de amparo en materia penal en el estado de puebla, que no se encontró registrado domicilio del señor Víctor Manuel Arrubarrena Aragón dentro del juicio 851/2015.

12.-Se informa a juez de lo familiar que en atención a su orden judicial se procederá al descuento del 50% que percibe el señor Sergio Flores Martinez y se le pone a disposición de los acreedores en tesorería municipal cada quincena. Expediente 1041/2015.

13.-Se presenta al juez quinto de distrito informe del presidente municipal, donde comunica que en los archivos de la tesorería no se encontró registro del domicilio de la señora Loana Garcia Torres.

14.-Se informa al juez primero de distrito de amparo en materia penal en el estado de Puebla. Que se pone a disposición del quejoso Víctor Alberto Reyes Hidalgo cheque por la cantidad de 132, 588.11., por concepto de indemnización y demás prestaciones a que se refiere artículo 123 apartado b fracción xiii de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

15.-Se recibe oficio de juez familiar de este distrito judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, en atención al exhorto número 286/2015 proveniente del juzgado tercero de lo familiar de la Cd. De Puebla relativo al juicio de alimentos 1333/2015, donde ordena se proceda a descontar mensualmente el 35% del sueldo y demás prestaciones que percibe el demandado Paul Morales Sevilla, y lo ponga a disposición de la señora Mariel Garcia Hernandez. Mandato que se cumple en tiempo y forma legal.

16.-Se recibió requerimiento de la unidad de seguimiento del delito de trata de persona, mesa dos, del ministerio público, por medio del cual solicita se informe si la negociación mercantil "bar capri" ubicado en la zona de tolerancia cuenta con un tipo de licencia y que tipo, nombre del propietario y la licencia, y domicilio correcto de la negociación.

31 de diciembre del 2015.

17.-Se dio cumplimiento al requerimiento ministerial informando que la licencia de funcionamiento es de bar; la propietaria es la Sra. Silvina Garcia Garcia y el domicilio lo es, carretera a Cuautla sin número -las obras- Izúcar de Matamoros, Puebla. Y actualmente en operaciones, según información del tesorero municipal.

Apoyo a dependencias municipales.

1.-Se dicta acuerdo por parte del comandante vial Federico Varela Sarmiento por medio del cual se admite recurso de inconformidad que presento sr Alfonso Martinez Briseño, impugnando “la infracción con folio 1150 emitida por el oficial 204 en su calidad de policía vial, por violación a los artículo 18 fracción xiv, y 19 fracción xxv,”. Se tramita y se resuelve revocar infracción por haber sido admitida en carretera federal, y el agente vial municipal no tiene jurisdicción para infraccionar en esa vía.

2.-Se radica procedimiento administrativo para conocer compraventa de local numero 55 ubicado en el mercado Miguel Cástulo de Alatraste área de picos de esta ciudad en virtud de que el señor Benjamín Martinez Tapia, alega que desde el año 2010 es quien posee ese local, y que los actuales poseedores se metieron de forma fortuita al local de referencia, solicitando al ayuntamiento la restitución del mismo.se emite resolución administrativa dentro del expediente 1/2015, declarando que sr. Benjamín martinez tapia no aportó pruebas para justificar sus afirmaciones, por ello se respeta la ocupación que actualmente tienen los señores Raúl Martinez Peláez, Alicia Peláez Huerta y Benjamín martinez Peláez del local numero 55 ubicado en el mercado Miguel Cástulo de Alatraste. Notificando el acuerdo respectivo a las partes.

3.-Se realizó el trámite legal correspondiente para emitir clausura definitiva del bar “metro city”.

Ratificación de convenios ante el tribunal de arbitraje por terminación laboral o administrativa celebrado con ayuntamiento municipal y ex trabajadores. (a) otorgándoles su pago finiquito conforme a la ley.

Emmanuel Andón Moreno; Enrique Gómez Hernandez. Marco Antonio Carrillo Torres, Eulalio Miranda Vazquez y Carla Andrea Diaz Alfaro, Lucia Macías, Epifanio Lopez Hernandez Mirna Cano Gonzalez, Jose Álvaro Carmona Macario; Alejandro Tapia Álvarez; Úrsula Matilde Reyes, Graciela Pérez Delgado; Isabel Galvez Domínguez; Óscar Heriberto Quiroz Chavelas; y Cesáreo Isaías Bautista

Gonzalez. David Cano Velazco; David Lozada Solis; Roberto Antonio Castro Salazar y señor Cesar Ayala Hernandez.

2.1.1.6. Contraloría

De acuerdo a la Ley orgánica Municipal del Estado de Puebla, el Municipio cuenta con una contraloría municipal la cual a través de este año de trabajo se han desarrollado varias actividades como son:

1.- FUNCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL:

- De conformidad con lo establecido en la ley de Responsabilidades
- Se recibieron declaraciones patrimoniales de servidores públicos
- Se recibieron en este año 45 quejas en contra de Servidores Públicos, a las cuales se les dio el seguimiento correspondiente y otras se encuentran en proceso.

2.- FUNCIONES EN MATERIA DE AUDITORIAS:

De acuerdo al Programa anual de Auditorias, se realizaron revisiones internas en diversas Dependencias para verificar que los ingresos Municipales se ejerzan de acuerdo a la normatividad establecida:

Así mismo, se realizaron 90 arquezos sorpresivos a las cajas receptoras y a los fondos fijos del área de Ingresos siendo los siguientes:

Tesorería

Mercado Revolución

Mercado Alatraste

Industria y Comercio
Rastro Municipal.

A solicitud del Auditor externo, con fundamento en el artículo 38 Fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, se le hizo entrega de lo siguiente:

Bitácora de combustible y mantenimiento
Resguardo de bienes actualizados del inventario de bienes muebles
Expedientes de personal
Control de asistencia
Programa presupuestario 2015
Código de Conducta
Código de Etica
Reglamento Interior

3.- ADQUISICIÓN DE BIENES 2015.

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AREA ASIGNADA	NUM . ASI G.
MAUSE	LENOVO	LXH-EMS-10ZA	41021571	INFORMATICA	5327
TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41012508	INFORMATICA	5328
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	C560	CS02350672	INFORMATICA	5329
MAUSE	LENOVO	LXH-EMS-10ZA	41021600	INFORMATICA	5330

TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41015908	INFORMATICA	5331
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	C560	CS02325699	INFORMATICA	5332
WIRELESS N ACCESS POINT	D-LINK	DAP-1360	QX371E8500903	INFORMATICA	5334
SWITCH 8 PUERTOS	LINKSYS	SE308	13R10C8C40225 6	INFORMATICA	5335
72 LICENCIAS WINDOWS					
16 ANTIVIRUS					
MAUSE	LENOVO	LXH-EMS-10ZA	41021590	OBRA PUBLICA	5336
TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41012297	OBRA PUBLICA	5337
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	C560	CS02351886	OBRA PUBLICA	5338
MAUSE	LENOVO	LXH-EMS-10ZA	41021583	OBRA PUBLICA	5339
TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41012277	OBRA PUBLICA	5340
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	C560	CS02351906	OBRA PUBLICA	5341
MAUSE	LENOVO	LXH-EMS-10ZA	141006148003	OBRA PUBLICA	5342
TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41012245	OBRA PUBLICA	5343
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	C560	CS02349098	OBRA PUBLICA	5344
MAUSE	HP	N910U	S/S	OBRA PUBLICA	5345
TECLADO	HP	CK-2085	697737-161	OBRA PUBLICA	5346
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	19-2252LA	3CR5070148	OBRA PUBLICA	5347

MAUSE	HP	N910U	31011120201	OBRA PUBLICA	5348
TECLADO	HP	CK-2085	697737-161	OBRA PUBLICA	5349
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	19-2252LA	3CR507018H	OBRA PUBLICA	5350
LAP TOP	HP	15-P201la	5CD501HFJ	OBRA PUBLICA	5351
LAP TOP	HP	15-P201la	5CD5073KZS	OBRA PUBLICA	5352
LAP TOP	HP	15-P201la	5CD5073KYM	OBRA PUBLICA	5353
LAP TOP	HP	15-P201la	5CD5052J0B	OBRA PUBLICA	5354
LAP TOP	HP	15-9201la	5CD5073KYS	OBRA PUBLICA	5355
LAP TOP	HP	15-9201la	5CD5073KZX	OBRA PUBLICA	5356
LAP TOP	HP	15-9201la	5CD5073LOQ	OBRA PUBLICA	5357
LAP TOP	HP	15-9201la	5CD5073KZK	OBRA PUBLICA	5358
MULTIFUNCIONAL	HP	LASERJET PRO MFP M176N	LNR32NS2	OBRA PUBLICA	6019
LAP TOP	HP	15-9201la	5CD5073KYT	SECRETARIA GENERAL	5359
MOUSE	HP	N910U	697738-009	SEGURIDAD PUBLICA	5360
TECLADO	HP	SK-2085	697737-161	SEGURIDAD PUBLICA	5361
COMPUTADORA	HP	192252LA	4C15060CTC	SEGURIDAD	5362

TODO EN UNO				PUBLICA	
MOUSE	HP	N910U	697738-001	CERESO	5363
TECLADO	HP	SK-2085	BCYST0ACP7YJ K2	CERESO	5364
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	07893552004007	CERESO	5365
MOUSE	HP	N910U	31011120201	TESORERIA	5366
TECLADO	HP	SK-2085	BCYST0ADP7Z5 Y8	TESORERIA	5367
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	3CR5070ICN	TESORERIA	5368
MOUSE	HP	N910U	FCYRV0CAU7VC 99	TESORERIA	5369
TECLADO	HP	SK-2085	BCYST0ADP7Z5 Y3	TESORERIA	5370
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	3CR50701B7	TESORERIA	5371
MOUSE	HP	MODGUO	FCYRVDAHD7JG RJ	TESORERIA	5372
TECLADO	HP	SK-2085	BCYT0ACP7OHI R	TESORERIA	5373
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	4C15060CLT	TESORERIA	5374
MOUSE	HP	MODGUO	FCYRVOAHD7JG QV	TESORERIA	5375
TECLADO	HP	SK-2085	BCYSTOACP7O6 UJ	TESORERIA	5376
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	4C15060CGR	TESORERIA	5377
MAUSE	HP	N910U	CTFCRVOCAU6 WG80	REGISTRO CIVIL	5378
TECLADO	HP	PR1101U	BCYST0AHH711Z 7	REGISTRO CIVIL	5379
COMPUTADORA	HP	19-2252LA	4CI5010M8H	REGISTRO	5380

TODO EN UNO				CIVIL	
MOUSE	HP	MODGUO	FCYRV0AHD7J6 RH	REGISTRO CIVIL	5381
TECLADO	HP	SK-2085	BCYST0ACP7OH IQ	REGISTRO CIVIL	5382
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	19-2252LA	4CI5060CL9	REGISTRO CIVIL	5383
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L355	S3YK519169	REGISTRO CIVIL	5384
MOUSE	HP	MODGUO	FCYRVOAHD7JR N	TURISMO	5385
TECLADO	HP	SK-2085	BCYST0ACP7OG UC	TURISMO	5386
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	4CI5060CV9	TURISMO	5387
MAUSE	HP	M910U	FCYRV0CAU6UT KA	CASA DE CULTURA	6004
TECLADO	HP	SK-2085	BCYST0ACP7OG UA	CASA DE CULTURA	6005
COMPUTADORA TODO EN UNO	HP	192252LA	4C15060CNQ	CASA DE CULTURA	6006
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L355	S3YK502214	CASA DE CULTURA	6013
MACBOOK PRO 13.3 LAP TOP	APPLE	A1278	C1MPDHXFDTY3	COMUNICACIÓ N	6007
MULTIFUNCIONAL	HP	LASERJET PRO MFP M176N	LNR32RGJ	COMUNICACIÓ N	6008
MAUSE	LENOVO	LXH-EMS- 10ZA	41021561	DISEÑO E IMAGEN	6009

TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41012480	DISEÑO E IMAGEN	6010
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	CS04121202	CS02325711	DISEÑO E IMAGEN	6011
MAUSE	LENOVO	SN8825	141006148072	DISEÑO E IMAGEN	6020
TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41015806	DISEÑO E IMAGEN	6021
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	CS4121202	CS02352892	DISEÑO E IMAGEN	6022
MULTIFUNCIONAL	HP	LASERJET PRO MFP M76N	LNR32WQS	DISEÑO E IMAGEN	6012
MAUSE	LENOVO	SN8825	141006148027	CERESO	6014
TECLADO	LENOVO	LXH-KB-10YA	41012163	CERESO	6015
COMPUTADORA TODO EN UNO	LENOVO	CS04121202	CS023225749	CERESO	6016
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L355	S3YK502215	PROTECCION CIVIL	6017
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L355	S3YK502230	DESARROLLO RURAL	6018
MAUSE	HP	MODGUO	FCYRV0AHD7JG 60	CASA DE CULTURA PENDIENTE	6023
TECLADO	HP	967737-161	BCYST0ACP70A EA	CASA DE CULTURA PENDIENTE	6024
COMPUTADORA TODO EN UNO		19-2252LA	4CI5060CV6	CASA DE CULTURA PENDIENTE	6025
MAUSE	LENOVO	LXH-MS-10ZA	41021544	CONTABILIDAD	6026
TECLADO	LENOVO	LXH-EKB-10YA	41012296	CONTABILIDAD	6027
COMPUTADORA	LENOVO	CS04121202	CS02325703	CONTABILIDAD	6028

TODO EN UNO					
MULTIFUNSIONAL	EPSON	L355	S3YK519146	LIBRE	6029
MULTIFUNSIONAL	EPSON	L355	S3YK521091	LIBRE	6030
PROYECTOR	EPOSON	H553A	VA9K4Y02060	CONTRALORIA	6031
BOCINAS	LOGITECH	Z506	00097A	CONTRALORIA	6032
IMPRESORA MULTIFUNSIONAL	HP LASERJET PRO MFP	M176n	CNG7GD2G1S	CONTRALORIA	5333

4.- PERSONAL

- Se actualizó toda la documentación de los expedientes del personal del H. Ayuntamiento.
- Cotejamos físicamente la nómina del personal en coordinación con la Dirección de Contabilidad.
- Se realizan reunión de trabajo con Directores y Coordinadores del H. Ayuntamiento.
- Se les solicito a los Directores y Responsables de área su programa anual de trabajo correspondiente al año 2015, así como el cronograma de actividades mensual y sus metas de los indicadores de desempeño, el cual es requerido por el Auditor Externo.
- Se supervisa las Altas de personal que cada departamento realiza siendo un total de 69 Altas a la fecha.
- Revisión PAFMUM

5.- CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS.

- Seguimiento a la Implementación del sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental.

- Capacitación en temas de transparencia y acceso a la información pública.
- Cursos de Compranet, Bitácora Electrónica de Obra Pública, Contraloría Social, Programas Federales, Retención 5 al millar, Responsabilidad administrativa y Control interno.
- Curso-taller Construcción de la Matriz de Indicadores para resultados y Diseño de Indicadores.
- 1ª y 2ª Fase de Capacitación Municipal 2015 en la ciudad de Atlixco
- Capacitación en Transparencia en movimiento “Derechos a Saber”.
- Capacitación en el llenado de formatos de los programas presupuestarios.

6.- ASPECTO DE CONTROL INTERNO

- Se proporcionan vales de combustible a vehículos particulares que son utilizados para el servicio público.
- Relación de la carga de combustible de todos los vehículos del H. Ayuntamiento.
- Se realiza el control de consumo de diesel y gasolina mediante bitácoras.
- Control interno de mantenimiento a vehículos (bitácora).
- Se actualizaron los resguardos de bienes muebles de cada área.
- Diariamente se realiza un control de asistencia del personal que labora en el H. Ayuntamiento.

7.- OTRAS ACTIVIDADES.

- Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, se proporcionó atención médica a 2,738 trabajadores y beneficiarios de este H. Ayuntamiento y beneficiarios.

- Se le solicita bitácoras de mantenimiento realizados a los vehículos que se encuentran bajo resguardo de áreas.
- Con fundamento en la Ley General para el Control del Tabaco, se informó que implementara la colocación de señalética del Programa Federal del Humo de Tabaco, ya que son decretadas Áreas Libre de humo oficinas, terrazas, corredores, jardines, baños, pasillos y toda área perteneciente a un Edificio Público, por lo que se prohíbe fumar, informándole que las colillas y restos de cigarro deben ser colocadas fuera de dichas áreas nunca en los cestos de basura en caso de no respetar dichas reglas, el H. Ayuntamiento se hará acreedor a una sanción por parte de la Secretaria de Salud del Estado.

2.2. Eje 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.

2.2.1 Desarrollo Político y Seguridad.

2.2.1.1 Secretaria General

En el 2015, dentro de las actividades realizadas en el área del Pleno del Ayuntamiento, en la cual la Secretaria General, tiene la responsabilidad de coadyuvar y dar el curso a los acuerdos tomados, así como elaborar y resguardar las actas del Ayuntamiento de las 50 sesiones de Cabildo realizadas en el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, la Secretaria General atendió un aproximado de 5000 ciudadanos personalmente durante los días comprendidos entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015, brindándoles orientación y realizando la oportuna gestión para resolver en su mayoría las necesidades planteadas.

Se elaboraron aproximadamente 219 oficios para gestionar diversos beneficios a la población dirigidos a varias dependencias municipales, estatales y federales.

Durante los meses de Enero a Diciembre de 2015 se extendieron 613 oficios a nombre del Presidente Municipal, para gestionar apoyos diversos en las áreas de la administración pública federal, estatal y municipal.

Se ha realizado la acreditación al personal laboral del Ayuntamiento, en coordinación con las direcciones de área.

Se efectuaron un promedio de 20,000 certificaciones de diferentes documentos, así como puntos de acuerdos de acta de sesión de ayuntamiento.

Desde el inicio del año 2015, se han extendido 567 constancias oficiales de vecindad, origen, residencia, baja, y de escasos recursos, en apoyo y beneficio de quienes requieren de documentos oficiales, siempre cuidando se otorguen con los requisitos establecidos en nuestra legislación.

2.2.1.2 Cabildos, Acuerdos y Convenios

SESIONES DE CABILDO

No. DE SESION	TIPO DE SESION	FECHA
1.	ORDINARIA	14 DE ENERO DE 2015
2.	Extraordinaria	20 de enero de 2015
3.	Extraordinaria	09 de Febrero de 2015
4.	ORDINARIA	11 DE FEBRERO DE 2015
5.	SOLEMNE	12 DE FEBRERO DE 2015
6.	Extraordinaria	24 de febrero de 2015
7.	Extraordinaria	25 de febrero de 2015
8.	Extraordinaria	26 de febrero de 2015
9.	ORDINARIA	11 DE MARZO DE 2015
10.	Extraordinaria	19 de marzo de 2015
11.	1er Extraordinaria	20 de marzo de 2015
12.	2da Extraordinaria	20 de marzo de 2015
13.	Extraordinaria	24 de marzo de 2015
14.	Extraordinaria	31 de marzo de 2015
15.	ORDINARIA	08 DE ABRIL DE 2015
16.	Extraordinaria	21 de abril de 2015
17.	Extraordinaria	10 de junio de 2015
18.	ORDINARIA	10 DE JUNIO DE 2015
19.	1ra Extraordinaria	16 de junio de 2015
20.	2da Extraordinaria	16 de junio de 2015

21.	Extraordinaria	23 de junio de 2015
22.	ORDINARIA	08 DE JULIO DE 2015
23.	Extraordinaria	15 de julio de 2015
24.	1ra Extraordinaria	17 de julio de 2015
25.	2da Extraordinaria	17 de julio de 2015
26.	1ra Extraordinaria	21 de julio de 2015
27.	2da Extraordinaria	21 de julio de 2015
28.	Extraordinaria	23 de julio de 2015
29.	ORDINARIA	12 DE AGOSTO DE 2015
30.	Extraordinaria	25 de agosto de 2015
31.	Extraordinaria	28 de agosto de 2015
32.	Extraordinaria	04 de septiembre
33.	ORDINARIA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2015
34.	Extraordinaria	22 de septiembre de 2015
35.	Extraordinaria	29 de septiembre de 2015
36.	Extraordinaria	02 de octubre de 2015
37.	Extraordinaria	13 de octubre de 2015
38.	ORDINARIA	14 DE OCTUBRE DE 2015
39.	Extraordinaria	20 de octubre de 2015
40.	Extraordinaria	23 de octubre de 2015
41.	SOLEMNE	29 de octubre de 2015
42.	Extraordinaria	03 de noviembre de 2015
43.	ORDINARIA	11 DE NOVIEMBRE DE 2015
44.	1ra Extraordinaria	11 de noviembre de 2015
45.	2da Extraordinaria	11 de noviembre de 2015
46.	Extraordinaria	17 de noviembre de 2015
47.	Extraordinaria	19 de noviembre de 2015
48.	ORDINARIA	09 DE DICIEMBRE DE 2015
49.	1ra Extraordinaria	14 de diciembre de 2015
50.	2da extraordinaria	14 de diciembre de 2015

ACUERDOS

SESION ORDINARIA (14 DE ENERO DE 2015)

- Se aprueba el por unanimidad de votos que se lleve a cabo el primer informe e gobierno el día 12 de febrero de 2015 a las 11:00 horas en el teatro al aire libre “Josefina Esparza Soriano”. Y en el encargado de dar contestación al primer informe será el Regidor de Gobernación y Seguridad Publica.
- Se aprueba por unanimidad de votos que el Presidente Municipal Dr. Manuel Madero González, acuda a la Cd. De México a recibir el premio nacional Tlatoani 2015 a los mejores presidentes municipales.

SESION EXTRAORDINARIA (20 DE ENERO DE 2015).

- Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera, del 01 al 31 de diciembre del 2014.
- Aprobación del monto a invertir en el programa “ABONANDO AL CAMPO POBLANO 2015”.
- Aprobación del programa de caja móvil para el cobro de predial.

SESION EXTRAORDINARIA (09 DE FEBRERO DE 2015).

- Aprobación de los estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera de 01 al 31 de enero de 2015.

SESION ORDINARIA (11 DE FEBRERO DE 2015).

- Se aprueba que el primer informe de la administración se lleve a cabo el día 12 de febrero de 2015.
- Se aprueba que el aumento de salario sea del 5%, en beneficio de los trabajadores.

SESION SOLEMNE (12 DE FEBRERO DE 2015).

- PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DR. MANUEL MADERO GONZALEZ.

SESION EXTRAORDINARIA (24 DE FEBRERO DE 2015).

- Se autoriza la implementación del sistema de jerarquización terciaria para los elementos de seguridad pública y vialidad.

SESION EXTRAORDINARIA (25 DE FEBRERO DE 2015).

- Se tiene por aprobado que los bienes inmuebles que serán dados de baja del inventario y que sea la comisión de regidores que se cercioren de que los bienes que se consignen en la presente acta sean los que se den de baja, así como cualquier asunto relacionado con la disposición final de los mismos.

SESION EXTRAORDINARIA (26 DE FEBRERO DE 2015).

- Se aprueba por mayoría de votos de los miembros de cabildo los estados financieros de la cuenta pública 2014, informe de avance de gestión financiera del cuarto trimestre e incrementos, disminuciones, traspasos al presupuesto, del periodo del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

SESION ORDINARIA (11 DE MARZO DE 2015).

- Se aprueba la desincorporación de la fracción segregada del terreno “Joya de Arenal” o “Huamuchilera” ubicada en San Martin Alchichica, en favor del ICATEP.
- Se aprueba al profesor José Wilian Lucero Ramírez, un apoyo mensual por la cantidad de \$3,000.00 durante el año 2015, siempre y cuando no reciba su contrato como profesor, a partir del 31 de marzo del presente, debiendo firmar una compromiso para tal efecto de que deba manifestar si le otorgan la plaza o en su caso continua como profesor meritorio.

- Se aprueba que se cobre el 10% de lo que establezca la Ley de Ingresos de Municipio, para el pago de perpetuidad (que hoy en día es de \$9,850.00), siempre y cuando el que solicite el cambio de propietario sea el familiar directo en primero o segundo grado (pudiendo ser padre, la madre, esposo o la esposa y/o hijos) y entregue el título en original o copia certificada.

SESION EXTRAORDINARIA (19 DE MARZO DE 2015)

- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Integración del Consejo Municipal de Turismo y se exhorta a sus integrantes a conducirse en el ejercicio de esta tarea encomendada con plena e irrestricta observancia de las leyes.

1RA SESION EXTRAORDINARIA (20 DE MARZO DE 2015).

- Se aprueba el Programa desayunos escolares en su modalidad fría y caliente.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (20 DE MARZO DE 2015).

- Se tiene por aprobada la pensión del señor Aurelio Gil Rodríguez, trabajador del área de servicios públicos, pensión que surtirá efector a partir del 31 de marzo de 2015.
- Toma de protesta del director de Seguridad Publica, sub comandante Cristóbal Omar Xicoténcatl Huitzil.

SESION EXTRAORDINARIA (24 DE MARZO DE 2015).

- Se aprueba por mayoría de votos de los miembros de cabildo los estados financieros de la cuenta pública 2014, informe de avance de gestión financiera del cuarto trimestre e incrementos, disminuciones, traspasos al presupuesto, del periodo del 01 al 28 de febrero de 2015.

- Se tiene por aprobado el Nombramiento del Licenciado en Administración de Empresas Ariel Gallegos Díaz, como tesorero municipal a partir del 01 de abril de 2015.
- Se tiene por nombrado al C.P.C. Jacobo Stefanoni Salvador, como auditor externo para dictaminar la cuenta pública del municipio, por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y autorizado por la Auditoría Superior del estado de Puebla con número de registro ASP/81/2015, autorizado y publica.

SESION ORDINARIA (08 DE ABRIL DE 2015).

- Se aprueba la donación del área verde de la colonia las Violetas para la construcción de la capilla denominada “Guadalupe”, en los términos solicitados por el inspector de la citada colonia,
- Se aprueba la incorporación del fraccionamiento “Villa las Flores” al barrio los reyes y la municipalización de los servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público, calles banquetas, guarniciones jardines y demás infraestructura.
- Se aprueba otorgar al 100% de su salario mensual, en favor de la C. Rosa Isela Sánchez Mirafuentes, Oficial custodia del CERESO, perteneciente a esta dependencia.
- Se aprueba que la feria de “Corpus Cristi, 2015” se realice en el terreno que esta aun lado del mercado nuevo.
- Se aprueba la integración del comité de la feria de “Corpus Cristi 2015”, el cual se integra como presidenta: Guadalupe Báez Paz y como vocales: Javier Rodríguez Tlatelpa, Francisco Isaac Suarez Estrada, Ernesto Javier Cazares Rodríguez, Jorge Andrés Pineda Cerón.
- Se aprueba que los vehículos oficiales se resguarden a partir de las 4:30 pm, a menos que exista alguna justificación.

SESION EXTRAORDINARIA (21 DE ABRIL DE 2015).

- Se tiene por aprobado los estados de origen y aplicación de los recursos de 01 al 31 de marzo de 2015.
- Se tiene por aprobado por mayoría de votos de los asistentes miembros de cabildo, el nombramiento del Enlace SEDESOL al pasante de Derecho Marco Aurelio Molina Barrera.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE ABRIL DE 2015).

- Se tiene por aprobada la integración del comité de adquisiciones, adjudicaciones y arrendamientos de servicios públicos para el año 2015.
- Se tiene por aprobado que el mini cabildo se realice el día 28 de abril de 2015.

SESION ORDINARIA (13 DE MAYO DE 2015).

- Se aprueba la formalización de la unidad de acceso a la información pública del Municipio de Izucar de Matamoros.
- Se aprueba la pensión al 100% del C. German Maravilla Gutiérrez, policía tercero de la dirección de seguridad pública perteneciente a esta dependencia, quien padece insuficiencia renal crónica (diálisis peritoneal).
- Se aprueba por mayoría de votos el punto solicitado por el regidor Uriel David Quiroz Jiménez acerca de la destitución del Tesorero municipal, Lic. Ariel Gallegos Diaz.
- Se aprueba por mayoría de votos la solicitud del regidor Ernesto Javier Cazares Rodríguez, sobre la destitución del Secretario General, Lic. Eusebio Ernesto Muñoz Vargas.
- Se aprueba por mayoría de votos la solicitud del Regidor Francisco Hernández Canseco, sobre la destitución del Contador General, Santiago Cabrera Narciso.

- Se aprueba por mayoría de votos la solicitud del Regidor Francisco Isaac Suarez Estrada, sobre la destitución del director de Desarrollo Rural el C. Alejandro Chávez Domínguez.
- Se aprueba por mayoría de votos la solicitud de la regidora Guadalupe Báez Paz, sobre la destitución del Contralor Municipal, el Ing. Marco Santiago Pérez Meza.
- Se aprueba por mayoría de votos la solicitud del Regidor Ángel Miguel Oliver Ramírez, sobre la destitución del Secretario Particular Edgar Quevedo Hernández.

SESION EXTRAORDINARIA (10 DE JUNIO DE 2015).

- El Honorable Cabildo con esta fecha autoriza al Presidente Municipal para suscribir Convenio de Coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Puebla, a través de la asignación de una Unidad Móvil de Salud.

SESION ORDINARIA (10 DE JUNIO DE 2015).

- Se aprueba por unanimidad el Inicio de los trabajos del convenio de colaboración entre CONAGUA, municipio y la UNAM.
- Se aprueba la autorización al presidente municipal para suscribir convenio de coordinación con los servicios de salud del estado de Puebla y se firma en el momento el acuerdo de cabildo correspondiente.
- Se aprueba la donación de terreno para la construcción de la inspectoría y la cancha de usos múltiples en el terreno que se ubica en la manzana 11 entre las calles Olmos y Pinos de la citada colonia y que está a nombre del municipio.
- Se aprueba otorgar en usufructo los bienes inmuebles que ocupa la planta potabilizadora de aguas residuales en Puctla en beneficio del sistema operador de agua potable y alcantarillado del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla (SOSAPAMIN) y para beneficio del programa de CONAGUA.

SESION EXTRAORDINARIA (16 DE JUNIO DE 2015).

- Se tiene por aprobado los estados de origen y aplicación de los recursos de 01 al 31 de abril de 2015.
- Se tiene por aprobado los estados de origen y aplicación de los recursos de 01 al 31 de mayo de 2015.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (16 DE JUNIO DE 2016)

- Toma de protesta de la nueva Secretaria General Lic. Laura Estefanía Castillo Ramírez.
- Toma de protesta del Director de Gobernación, el C. Edilberto Cortes Vázquez.
- Toma de protesta de la Contadora General. La C.P.,. Gisela Carrera Sierra.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE JUNIO DE 2015).

- Se entrega el Informe financiero de la feria de corpus Cristi 2015.

SESION ORDINARIA (08 DE JULIO DE 2015).

- Se tiene por aprobado el reconocimiento de la vía publica para la privada denominada María Acosta, ubicada en calle leyes de Reforma entre las calles Galeana y Benito Juárez, en el Barrio de San Diego Chinconcuac.

SESION EXTRAORDINARIA (15 DE JULIO DE 2015).

- Se aprueba por mayoría de votos los estados de origen y aplicación de los recursos de 01 al 30 de junio de 2015.

1RA SESION EXTRAORDINARIA (17 DE JULIO DE 2015).

- Se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla, en Materia Político Electoral.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (17 DE JULIO DE 2015).

- Seguimiento de los acuerdos de fecha 13 de mayo de 2015.

1RA SESION EXTRAORDINARIA (21 DE JULIO DE 2015).

- Con esta fecha el cabildo autoriza al presidente municipal a que otorgue el mandato especial irrevocable a favor de la secretaria de finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla para realizar en nombre y representación del municipio de Izúcar de Matamoros, para la construcción del Arco de Seguridad.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (21 DE JULIO DE 2015).

- Se acepta la renuncia del Ing. Marco Santiago Pérez Meza al cargo de contralor municipal.
- Se tiene por aprobado en lo general por unanimidad de votos de los miembros del Honorable Cabildo, el Reglamento de Salubridad para el Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Se autoriza al presidente municipal para viajar a la ciudad de Washington con motivo de la entrega del premio internacional Maya al cual fue acreedor.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE JULIO DE 2015).

- Toma de protesta del tesorero municipal Lic. Ariel Gallegos Díaz.
- Nombramiento y toma de protesta de la Contralora Municipal, la Lic. Johanna Ramírez Aranda.

SESION ORDINARIA (12 DE AGOSTO DE 2015).

- Se aprueba por unanimidad de votos el organigrama de la administración pública municipal.
- Se aprueba en su aspecto general por mayoría de votos el reglamento interior para la administración pública municipal.

- Se aprueba por unanimidad de votos al 100% la pensión del C. Luis Antonio Rivera Gálvez, empleado del mercado miguel Cástulo Alatraste del H. Ayuntamiento.
- Se aprueba por unanimidad de votos al 100% del C. Gabriel Martínez Vicente, elemento adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Se crea por unanimidad de votos del cabildo la Coordinación para la atención de Grupos Vulnerables

SESION EXTRAORDINARIA (25 DE AGOSTO DE 2015).

- Se aprueban los estados de origen y aplicación de los recursos de 01 al 31 de julio de 2015.
- Se aprueba al de Director de abastos, industria y comercio, la facultad de ordenar y practicar visitas de inspección y vigilancia en los establecimientos de esta ciudad, así como verificar que cumplan con los requisitos y aplicar las sanciones administrativas que conforme a la ley y el reglamento en la materia correspondan.

SESION EXTRAORDINARIA (28 DE AGOSTO DE 2015).

- Se aprueba el bando patrio del año 2015, y de establece como fecha para su colocación el día martes 01 de septiembre de 2015 a las 18:30 horas.

SESION EXTRAORDINARIA (04 DE SEPTIEMBRE DE 2015).

- Aprobación al punto de acuerdo para que este H. Ayuntamiento realice la desincorporación de la totalidad del terreno ubicado en el paraje denominado "Campo Nuevo", del municipio de Izúcar de Matamoros, y en su caso donación a favor del Gobierno del Estado de Puebla.
- Se aprueba la autorización al presidente otorgar un adelanto del 15% por concepto de pago a los ejidatarios propietarios del terreno donde se construirá el arco de seguridad.

- Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de cabildo presentes la terna propuesta al Honorable Tribunal Superior de Justicia para que se designe al Juez Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla.

SESION ORDINARIA (09 DE SEPTIEMBRE DE 2015).

- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto denominado “Instrumentos musicales del Bachillerato General Emiliano Zapata, mediante la modalidad 3 a 1.
- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la asignación de nombres a las calles de la comunidad rural “Las Casitas” con la nomenclatura siguiente “Independencia”, “Revolución”, “Hidalgo” y “Reforma”.
- Se aprueba por unanimidad de votos declarar Ley Seca los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2015, iniciando a las cero horas del día 14 de septiembre y concluyendo el día 16 de septiembre a las 15:00 horas.
- Se aprueba por unanimidad de votos la pensión solicitada por el C. José Cortes Maceda, trabajador del rastro municipal, bajo el 100% en el caso de acreditarse la antigüedad de treinta y un años; si no llegase a demostrar esa antigüedad se aprueba al 50%.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de reforma de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, enviada por el Congreso del Estado de Puebla.
- Se aprueba por unanimidad de votos la pensión al 100% del C. Eliseo Ávila Pérez, trabajador del área de servicios públicos del H. Ayuntamiento.

SESION EXTRAORDINARIA (22 DE SEPTIEMBRE DE 2015).

- Se aprueban los estados de origen y aplicación de los recursos de 01 al 31 de agosto de 2015.
- Fueron aprobados por unanimidad de votos los manuales de contabilidad: manual de contabilidad gubernamental del Municipio de Izúcar de

Matamoros, clasificador por objeto del gasto municipal armonizado, plan de cuentas armonizado, estados financieros armonizados.

- Se aprobó por unanimidad de votos la jerarquización terciaria de la policía municipal.
- Se aprueba por unanimidad de votos la plantilla y tabulador de sueldos y prestaciones quincenal del personal de ayuntamiento.

SESION EXTRAORDINARIA (29 DE SEPTIEMBRE DE 2015).

- Se aprueba la apertura de cuenta mancomunada entre el municipio y el representante de los migrantes para la transferencia de los recursos federales relativos al proyecto "Instrumentos musicales del Bachillerato General Emiliano Zapata".

SESION EXTRAORDINARIA (13 DE OCTUBRE DE 2015)

- Aprobación de iniciativa de ley de ingresos para el municipio para el ejercicio fiscal de 2016 y de zonificación catastral y de valores unitarios para suelos urbanos, suburbanos y rústicos; así como de los valores catastrales de construcción por metro cuadrado, en el municipio.

SESION ORDINARIA (14 DE OCTUBRE DE 2015).

- Se ratifica la unidad de transparencia y acceso a la información con las atribuciones que le establece el artículo 62 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Puebla.
- Se acepta por unanimidad la propuesta de donación al Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, por los propietarios de la Ex Hacienda de San Juan Colon.

SESION EXTRAORDINARIA (20 DE OCTUBRE DE 2015)

- Aprobación de los estados financieros armonizados del mes de septiembre, así como la aprobación de incrementos, disminuciones, gastos y trasposos al presupuesto del 01 al 30 de septiembre de 2015.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE OCTUBRE DE 2015)

- Se aprueba al Presidente Municipal suscribir Convenio de colaboración interinstitucional de mantenimiento, operación y funcionamiento del Centro Comunitario de Prevención y Participación Ciudadana.

SESION SOLEMNE (29 DE OCTUBRE DE 2015)

- Develación del facsímil del decreto de Ciudad a Izúcar de Matamoros, Puebla.

SESION EXTRAORDINARIA (03 DE NOVIEMBRE DE 2015)

- Aceptación de la donación en su totalidad del predio ubicado en el lote 4, manzana 8, zona 1 de la colonia Lomas de Guadalupe, en este Municipio, con una superficie de 1019 m² (mil diecinueve metro cuadrados), que será destinado para la construcción de un centro de asistencia infantil comunitario.
- Se aprueba la implementación del programa de recaudación del pago de predial mediante descuentos durante los meses de noviembre aplicando el 20%, diciembre con el 15% y enero con el 0% de descuento, así como aplicar el 50% de descuento para el pago correspondiente a los años 2014 y anteriores.
- Aprobación de la aplicación de descuentos a los locatarios del mercado que se encuentren al corriente en sus pagos, implementando el 20% durante los meses de noviembre, diciembre y enero, en el cobro para el ejercicio fiscal 2016.

SESION 1RA EXTRAORDINARIA (11 DE NOVIEMBRE DE 2015)

- Se aprueba la actualización del sistema de Jerarquización Terciaria de la Corporación de Seguridad Pública Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla.

SESION ORDINARIA (11 DE NOVIEMBRE DE 2015)

- Se aprueba la integración e instalación del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Se aprueba por unanimidad de votos los aguinaldos 2015 para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Se aprueba en todos sus términos la desincorporación en su totalidad del predio denominado “Campo Nuevo” del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, cuya superficie es de 35,000 m² (treinta y cinco mil metros cuadrados); a favor del Gobierno del Estado de Puebla, por conducto de la Secretaria de Salud.

SESION EXTRAORDINARIA (17 DE NOVIEMBRE DE 2015)

- Aprobación de los estados financieros armonizados, incrementos, disminuciones, gastos y traspasos al presupuesto de egresos del mes de octubre de 2015.
- Aprobación de las unidades responsables del H. Ayuntamiento en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).

SESION EXTRAORDINARIA (19 DE NOVIEMBRE DE 2015)

- Aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016.

SESION ORDINARIA (09 DE DICIEMBRE DE 2015)

- Por mayoría de votos de los miembros de cabildo se aprueba en lo general y en lo particular el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Por mayoría de votos de los miembros de cabildo se aprueba el código de ética y de conducta para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla.

- Se aprueba el otorgar condonación de hasta el 50% de descuento por el cambio de uso de suelo que actualmente tienen carácter de tierra ejidal y solicitan cambio a servicios, de los predios identificados en la tabla anteriormente citada en la presente acta.
- Se aprueba el otorgamiento del 35% (de la cantidad total) a los prominentes vendedores de los predios donde se edifica actualmente el arco de seguridad del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; esto con concepto y con el cual se cubre el 50% de la cantidad total acordada en el contrato.
- Por unanimidad de votos de los miembros de cabildo se aprueba el programa “Abonando al futuro del campo poblano 2016”, con un recurso de cuatro millones de pesos.
- Por unanimidad de votos se autoriza al presidente la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales.

1RA SESION EXTRAORDINARIA (14 DE DICIEMBRE DE 2015)

- Se aprueba la reforma de la fracción II del artículo 37, el primer y segundo párrafos del 95, 96, 97 y 98, el primer párrafo y sus fracciones I y II y el último párrafo del 99, 100, y el 101; y se adiciona el segundo párrafo al artículo 82, todos ellos de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla, aprobada el 09 de diciembre de 2015, y para efectos del artículo 140 de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla, se ordena comunicar la presente resolución al congreso de Estado, para realizar el computo correspondiente.

1RA SESION EXTRAORDINARIA (14 DE DICIEMBRE DE 2015)

- Se aprueba por unanimidad de votos la lista de obras que fueron priorizadas durante el año 2014 en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

CONVENIOS

1. Convenio de Coordinación con los Servicios de salud para la asignación de Unidad móvil de salud con fecha 10 de junio de 2015
2. Convenio de coordinación entre la Secretaria de Desarrollo rural, Sustentabilidad y Ordenamiento y el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla. Para el programa estatal de estufas para la disminución del uso de leña ejercicio fiscal 2015. De fecha de 01 de agosto de 2015
3. Convenio de Colaboración interinstitucional entre la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Procuraduría General de Justicia del Estado, el consejo estatal de coordinación del sistema nacional de seguridad pública, el comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos, y los ayuntamientos de Atlixco, Cuapiaxtla, Altepexi e Izúcar de Matamoros, sobre los Arcos de seguridad. Con fecha 10 de agosto de 2015.
4. Convenio de Colaboración entre la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Honorable Ayuntamiento de Izucar de Matamoros, Puebla. Contribuir a la prestación de servicios educativos, a través de la ocupación de espacios de la universidad para uso de la preparatoria de la BUAP. Fecha 03 de Septiembre de 2015.
5. Convenio de Colaboración entre la Secretaria General de Gobierno y el Ayuntamiento, para el mantenimiento, operación y funcionamiento del Centro Comunitario de prevención y participación ciudadana. Con fecha 24 de septiembre de 2015.
6. Convenio de Colaboración interinstitucional entre la Secretaria General de Gobierno, a través de la subsecretaria de prevención del delito y el municipio, para el mantenimiento, operación y funcionamiento del Centro Comunitario de Prevención y Participación Ciudadana. Con fecha 15 de octubre de 2015.
7. Convenio modificadorio del contrato de comodato celebrado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Municipio de Izúcar de

Matamoros, Puebla, respecto a la Unidad Adaptada. 09 de Diciembre de 2015.

2.2.1.3 Consejos, Comités y Comisiones Municipales Aprobados

- Consejo Municipal de Turismo y se exhorta a sus integrantes a conducirse en el ejercicio de esta tarea encomendada con plena e irrestricta observancia de las leyes.
- Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Comité de la feria de “corpus Cristi, 2015”, el cual se integra como presidenta: Guadalupe Báez Paz y como vocales: Javier Rodríguez Tlatelpa, Francisco Isaac Suarez Estrada, Ernesto Javier Cazares Rodríguez, Jorge Andrés Pineda Cerón.
- Comité de adquisiciones, adjudicaciones y arrendamientos de servicios públicos para el año 2015.
- Comité de Fiestas Patrias.
- Se crea la Coordinación para la atención de Grupos Vulnerables

2.2.1.4 Gobernación y Participación Ciudadana

A través del área de Gobernación se llevaron a cabo reuniones con las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública, vialidad y tránsito Municipal, y en coordinación se elaboró un plan de trabajo para brindar SEGURIDAD EN EL Municipio y resguardo de las fiestas patronales, fue así como se atendió a las necesidades de la ciudadanía, obteniendo como resultado saldo blanco en todos los eventos.

Se llevaron a cabo Reuniones de trabajo con Autoridades Auxiliares Municipales procurando la gobernabilidad a través de desarrollar un plan de

trabajo con las autoridades Auxiliares con base al dialogo y al compromiso mutuo de trabajar por el bien de los ciudadanos.

Se dio Atención a la ciudadanía en general atendiendo a mas de mil personas en esta área, dando respuesta a sus necesidades y canalizando a diversas áreas en los casos que fueron necesarios.

En coordinación con el área de industria y comercio se llevaron a cabo reuniones con comerciantes de distintas organizaciones atendiendo las diferentes problemáticas siempre con un dialogo para que el resultado fuera favorable, logrando así diversos acuerdos sobre reinstalación de ventas de temporada.

Con la finalidad de tener un contacto con la ciudadanía que esta mas retirada del centro y así mismo brindarles atención por si tiene algún problema, se realizaron recorridos cada quince días a diferentes comunidades del Municipio.

Se coordinó las encuestas para sacar a los beneficiarios de cuarto adicional, pisos firmes y techo digno. Este programa beneficia a las personas más vulnerables y el trabajo de dicha dirección fue buscar a los posibles beneficiados.

Se llevaron a cabo reuniones con propietarios de terrenos y ejidatarios de Matzaco, La Magdalena y La Asunción con la finalidad de que cedieran los permisos para que el colector pase por sus terrenos.

2.2.1.5 Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las prioridades dentro de mi gobierno municipal es brindar una mejor seguridad al municipio es por eso que se ha invertido a nuestra seguridad ya que debido a su ubicación geográfica atraviesan 4 principales carreteras de la república mexicana que comunican a los estados de Oaxaca,

guerrero, Morelos y con nuestro estado de Puebla, es necesario hacer más eficientes las funciones de seguridad pública tomar en consideración la participación de la ciudadanía, quienes aporten con sus denuncias la información que coadyuve en la prevención del delito y a su vez evalué los resultados obtenidos en materia de seguridad pública.

A la fecha se cuenta con 93 elementos activos en la Dirección de Seguridad Pública, con sus reservas correspondientes en observación del cumplimiento y en el desempeño mismo de cada uno para verificar que sirvan con lealtad, honestidad, profesionalismo y un gran sentido de responsabilidad hacia la ciudadanía, distribuidos en las siguientes áreas:

Área	Número de Personal
Director	1
Sub Director	1
Personal Operativo dividido en dos turnos cada uno de 34 elementos.	68
Personal Comisionado en 066.	3
Personal de Servicios Especiales dividido en dos turnos cada uno de 6 y 7 elementos.	13
Personal de Cocina	2
Personal Administrativo	5
Total	93

Se dispone del armamento en listado para que el personal de la Dirección de Seguridad Pública desempeñe su servicio, el cual está registrado ante la SEDENA.

Armamento	Numero de Armas
Pistola Beretta	10
Fusil Beretta	5
Carabina Beretta	5
Revolver Smith & Wesson, dos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común	49
Escopeta Mossberg 500 A una a disposición del Ministerio Público del Fuero Común.	65
Total:	134

Se realizaron 50 evaluaciones de Control y Confianza a personal activo para permanencia y cuatro para nuevo ingreso.

BAJAS: En diferentes fechas de los meses pasados se tramitaron y se concedieron 12 bajas de Policía Municipal, por convenir a sus propios intereses personales.

Es primordial tener elementos capacitados por tal motivo antes de ingresar a las fuerzas municipales son entrenados para poder ser remitidos a sus pruebas de control y confianza. La finalidad es que el personal se

encuentre capacitado en diferentes conceptos tales como: Aspectos legales, respeto de derechos humanos de los ciudadanos y el acondicionamiento físico entre otros;

- ❖ Se capacita a nuestro personal impartiendo pláticas en diversos temas para mejorar su actuación policial así como acondicionamiento físico en el auditorio municipal.
- ❖ En el mes de Abril se capacito al personal para el Nuevo Sistema Penal Acusatorio de Juicio Oral y Preservación del Lugar del Hallazgo
- ❖ En el mes de Mayo se llevó acabo pláticas por parte de personal de la Comisión de Derechos Humanos en el Auditorio Municipal.
- ❖ En el mes de Octubre se acudió a la ciudad de Puebla al curso de Clonación de Tarjetas
- ❖ En el mes de Octubre se capacito al personal en la academia Estatal de Seguridad Publica en el Curso de la Intervención del Policía Preventivo en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- ❖ En el mes de Diciembre acudieron dos elementos de la Dirección de Seguridad Publica al Congreso Internación sobre Prevención del Delito y Foro sobre Trata de Personas, impartido en la ciudad de Puebla.
- ❖ En el mes de Diciembre acudió un elemento de la Dirección de Seguridad Publica, al Concejo Estatal de Seguridad Publica en donde participo en una mesa de trabajo con relación al Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

ACCIONES IMPLEMENTADAS:

La Dirección de Seguridad Pública Municipal está implementando acciones para prevenir el delito por medio de la denuncia anónima y colaboración de la ciudadanía en general, así como la actuación de manera inmediata de la policía municipal en coordinación con otras autoridades policiacas.

- ❖ Se realizan recorridos a pie y a motor en horarios diurnos y nocturnos, en las zonas de mayor incidencia delictiva o de faltas administrativas.

- ❖ Se realizan recorridos a pie en el interior del Mercado Miguel Cástulo de Alatriste y los días de plaza en el Mercado Revolución con la finalidad de mantener el orden público.
- ❖ Se realiza de manera permanente la difusión de los números 113, 066 y 089 de emergencia y denuncia anónima.
- ❖ Se llevan a cabo operativos de revisión de vehículos y personas en la Zona de Tolerancia.
- ❖ Se efectúan recorridos y filtros para revisión de Vehículos, Motos y Personas en distintos puntos de Izúcar de Matamoros, corroborando los datos en el Sistema de Plataforma México, de las cuales se han logrado detectar 8 vehículos y 9 motos con reporte de robo.
- ❖ Se implementa el operativo de vacaciones seguras estableciendo un módulo de información y seguridad en el cruceo internacional Cuautla – Izúcar de Matamoros dando información y atención a los turistas.
- ❖ Se realizaron Operativos de Vigilancia en las diversas festividades religiosas de juntas Auxiliares, Barrios y Colonias de Izúcar de Matamoros, entre ellas: Feria a Santiago Apóstol, Feria de Corpus, Feria de Santo Domingo y diversas peregrinaciones por motivos religiosos con la finalidad de salvaguardar la integridad de todos los asistentes.
- ❖ Se brindó vigilancia en eventos cívicos del 15 y 16 de Septiembre y del 20 de Noviembre.
- ❖ Se realizaron recorridos en el operativo BOM con Ejercito Mexicano, Policía Estatal Preventiva y Policía Municipal.
- ❖ En coordinación con Municipios aledaños, se coordinó el “OPERATIVO INTERMUNICIPAL”, participando la Policía Municipal de Izúcar de Matamoros, Policía Municipal de Tepeojuma, la Policía Municipal de Tilapa, la Policía Municipal de Chietla, la Policía Municipal de Tepexco, la Policía Municipal de Huaquechula y la Policía Municipal de Tehuizingo, realizando recorridos en zonas consideradas como focos rojos de dichos municipios reduciendo con esto el indice delictivo en cada municipio.

- ❖ En coordinación con los 14 Barrios y 21 Colonias. Izúcar de Matamoros Puebla, se está aplicando el “OPERATIVO DE RONDAS”, para disminuir el índice de vandalismo y drogadicción en los distintos focos rojos del Municipio.
- ❖ En coordinación con Policía Estatal CECORE Izúcar de Matamoros se llevaron a cabo dos Operativo en distintas fechas en Deshuesaderos, con la finalidad de corroborar que en dichos lugares no existiera la compra - venta de auto partes robadas.
- ❖ Se distribuyeron volantes con las medidas de seguridad que deben de saber los ciudadanos para evitar el fraude y la estafa.
- ❖ Se distribuyeron volantes con las medidas de seguridad que deben implementar las Escuelas en los periodos vacacionales.
- ❖ Se entregaron volantes a domicilio con las medidas de seguridad para evitar el robo a casa habitación en cada uno de los fraccionamientos, colonias y barrios de Izúcar de Matamoros.
- ❖ Se dio atención a quejas ciudadanas por parte de Derechos Humanos contra servidores públicos, respondiéndole 6 contestaciones a este organismo.
- ❖ Se llevaron a cabo pláticas en diversos Planteles Educativos con los Temas de Prevención de la Violencia y las Adicciones, con la participación de personal del área de Prevención de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado.
- ❖ Se implementó una base de datos que contiene el registro de Motocicletas, placas, series y propietarios para combatir el robo de motos, teniendo como resultado 2,535 motos registradas a la fecha.
- ❖ La Dirección de Seguridad Pública mediante dispositivos de revisión en distintos puntos de la Ciudad de Izucar de Matamoros se han obtenido los siguientes resultados:

Revisión de Motos		
Motos Revisadas	Motos Recuperadas	Proceso
4368	9	Ministerio Publico

Revisión de Vehículos		
Vehículos Revisados	Vehículos Recuperados	Proceso
2635	8	Ministerio Publico

Revisión de Personas	
Personas Revisadas	4695

- ❖ En el mes de Agosto se realizó la renovación de la Licencia de Portación de Arma de Fuego del personal de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, a la fecha 40 elementos están incorporados a la licencia y el resto se encuentra en proceso por evaluación.
- ❖ Dentro de los beneficios a dicho personal se proporciona desayuno y comida diaria a 50 elementos de Seguridad Publica y 38 elementos de las áreas de Protección Civil, Vialidad y Custodios.
- ❖ El personal asistió a una plática de Derechos Humanos el día 05 de Octubre del presente año, con la finalidad de orientar al personal en trato digno que debe dar al ciudadano.
- ❖ Se atendieron satisfactoriamente 8923 llamadas de reportes ciudadano de las cuales son:
 - Por parte del número de emergencia 066: 4010 llamadas
 - Por parte del número gratuito 113: 3596 llamadas
 - Sobre Recorrido: 1317 llamadas

- ❖ El H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros adquirió una patrulla modelo 2014 para reforzar el parque vehicular, actualmente se disponen de 10 unidades operativas y 4 motos rotuladas de manera oficial.
- ❖ Se realizaron un total de 1582 puestas a disposición del Juez Calificador, 13 a Disposición del Ministerio Público del Fuero Común y 14 a Disposición del Ministerio Público Federal.
- ❖ Se adquirieron 2180 cartuchos de diversos calibres.
- ❖ Se uniformo a la escolta oficial que participa en las ceremonias cívicas.
- ❖ Se pintó el inmueble que ocupa la Dirección de Seguridad Publica, Juzgado y área de celdas así como la compostura de sanitarios.
- ❖ Se doto de un equipo de cómputo, dos teléfonos alámbricos y dos impresoras al área administrativa de la Dirección de Seguridad Publica.
- ❖ Se brindó apoyo en atención médica a elementos de la Dirección de Seguridad Publica.
- ❖ En coordinación con La Dirección de Protección Civil, se ha participado en diferentes contingencias, de igual manera con la Dirección de Seguridad Vial Municipal y Estatal, brindándoles el apoyo de seguridad, y en caso de ser necesario se solicita la presencia de Seguridad Vial en accidentes, percances u otros siniestros.
- ❖ De igual forma se ha coordinado vía telefónica con presidentes e inspectores de las Juntas Auxiliares, Barrios y Colonias, para atender la petición de apoyos lográndose una colaboración de manera recíproca.
- ❖ Se apoya de manera regular brindando seguridad y vigilancia durante el pago de apoyos del programa “OPORTUNIDADES”, de las oficinas de Bansefi hacia el Auditorio Municipal o Junta Auxiliar que corresponda.
- ❖ A Petición del Director de Abastos, se brinda apoyo de Seguridad Publica para realizar la clausura de bares que no cumplen con el reglamento del H. Ayuntamiento o con el horario de funcionamiento.
- ❖ A Petición del Juez de lo Penal, se proporciona apoyo de escoltas para el traslado de Internos del Ce.Re.So., a las oficinas del Juzgado Penal, Hospital General y viceversa, para realizar diligencias judiciales o citas médicas.

- ❖ A través del DIF Municipal se efectuó el traslado de jóvenes con adicciones a centros de rehabilitación
- ❖ Por petición del Ministerio Público del Fuero Común se resguardo detenidos en el área de celdas.
- ❖ Se mantiene la custodia de 7 inmuebles ubicados en diferentes puntos de la localidad por orden Judicial y de 11 inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros.

INCIDENCIA ANUAL POR FALTAS ADMINISTRATIVAS.

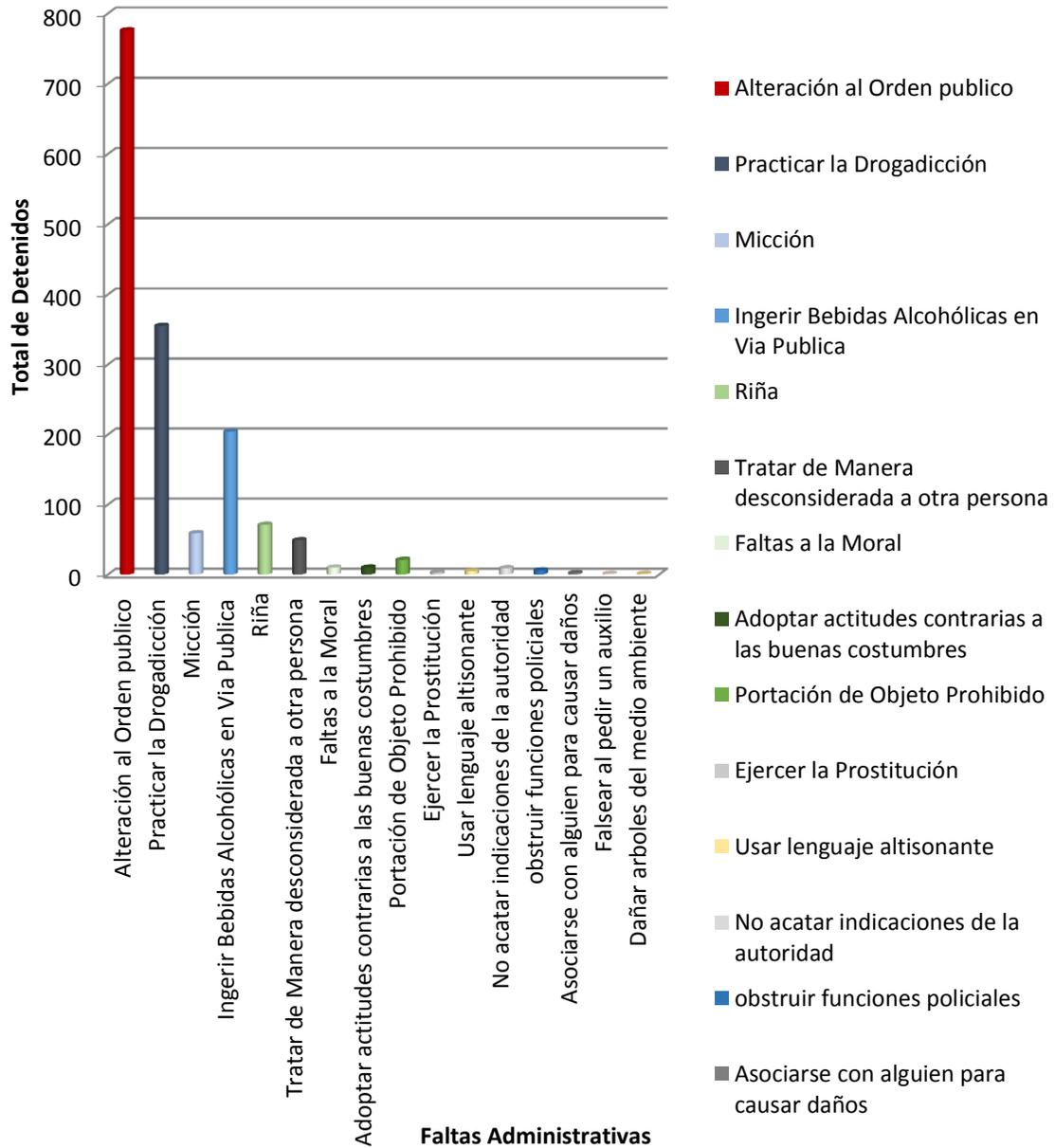
La Dirección de Seguridad Publica como resultado de estrategias implementadas durante este año para salvaguardar la integridad de los ciudadanos, ha logrado la siguiente incidencia en faltas administrativas más frecuentes:

Faltas Administrativas	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo	Jun	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Alteración al Orden publico	43	56	37	99	78	71	72	84	58	53	58	67	776
Practicar la Drogadicción	23	20	29	28	34	22	22	26	37	45	36	33	355
Micción	5	5	1	5	13	9	7	5	3	2	3	1	59
Ingerir Bebidas Alcohólicas en Vía Publica	2	0	6	5	42	18	10	20	19	25	23	34	204
Riña	2	5	2	9	6	4	5	4	5	5	13	11	71
Tratar de	3	4	5	0	3	5	7	6	3	3	5	5	49

Manera desconsiderada a otra persona													
Faltas a la Moral	4	1	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	10
Adoptar actitudes contrarias a las buenas costumbres	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

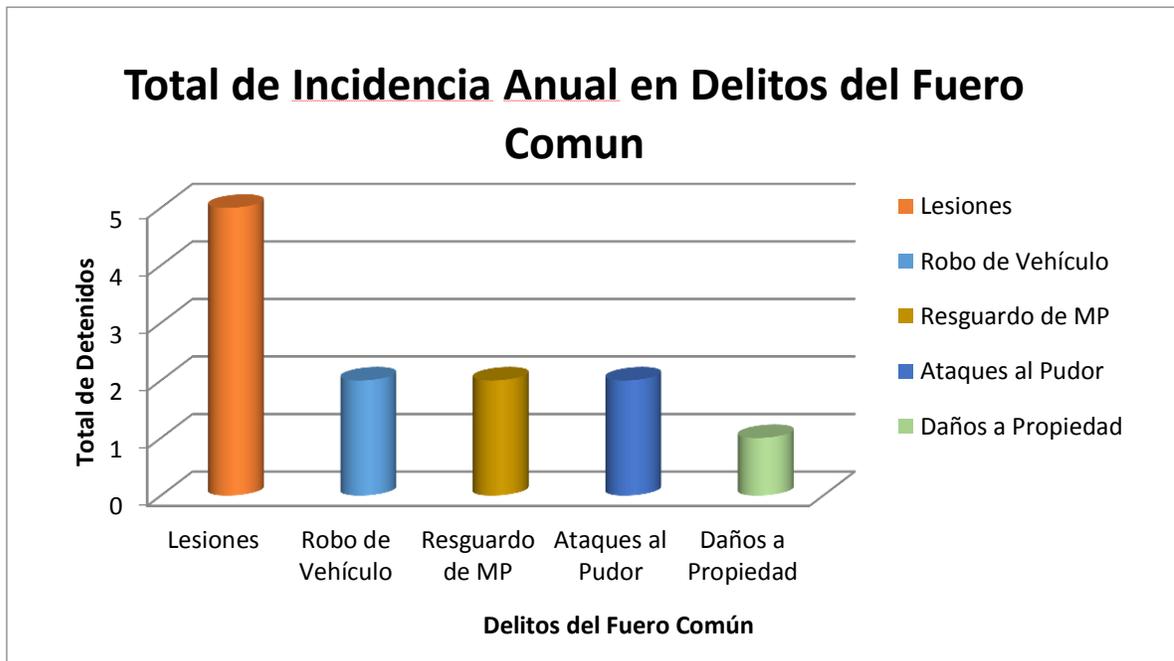
Portación de Objeto Prohibido	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	3	4	5	21
Ejercer la Prostitución	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
Usar lenguaje altisonante	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	5
No acatar indicaciones de la autoridad	0	0	0	0	0	0	1	5	1	1	0	1	1	9
obstruir funciones policiales	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	1	6
Asociarse con alguien para causar daños	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Falsear al pedir un auxilio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Dañar arboles del medio ambiente	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total de Faltas Administrativas	91	91	81	146	176	129	132	166	132	138	142	158	158	1582

Incidencia Anual de Faltas Administrativas



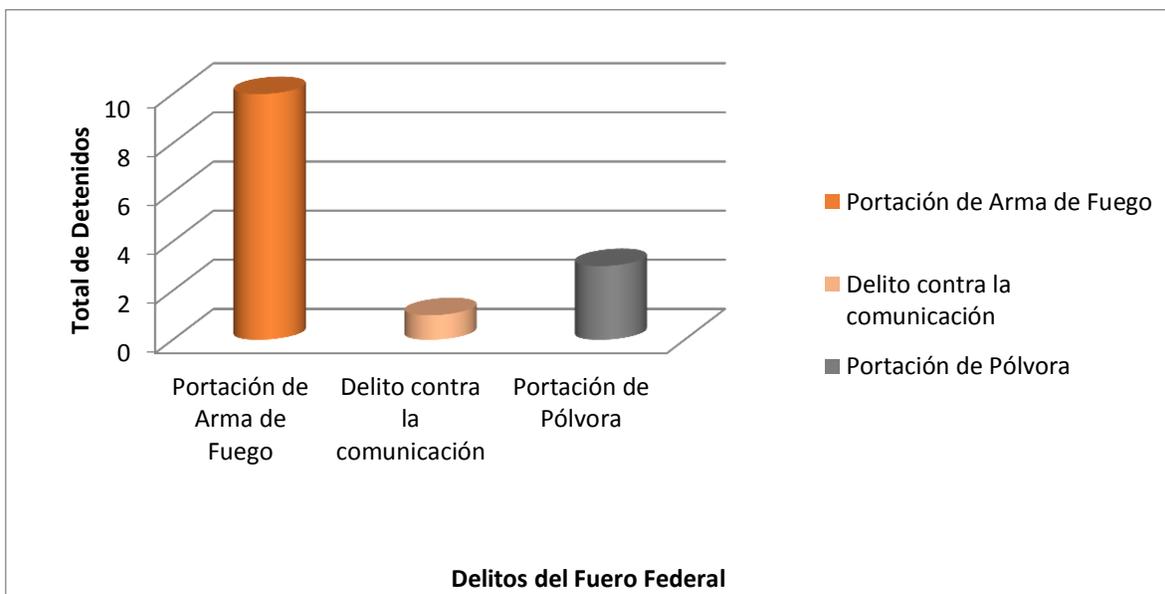
INCIDENCIA ANUAL POR DELITOS DEL FUERO COMÚN.

Delitos Fuero Común	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Lesiones	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	5
Robo de Vehículo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Resguardo de MP	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	2
Ataques al Pudor	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Daños a Propiedad	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	0	2	0	0	2	2	2	1	0	2	1	2	13



INCIDENCIA ANUAL POR DELITOS DEL FUERO FEDERAL.

Delitos Fuero Federal	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Portación de Arma de Fuego	0	0	3	0	0	1	1	1	0	0	2	2	10
Delito contra la comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Portación de Pólvora	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
Total	0	0	3	0	0	1	4	1	0	1	2	1	14



TRÁNSITO Y VIALIDAD

OPERATIVOS

Durante el 2015 se realizaron operativos constantes de aparta lugares, para un mejor tránsito y más áreas libres para estacionarse sobre la vía pública, atendiendo a una de las necesidades primordiales del problema de estacionamiento, por el evidente crecimiento del parque vehicular en este Municipio.

Se realizaron operativos vacacionales, durante la semana santa se colocaron módulos de información sobre el boulevard eje poniente en coordinación con seguridad pública municipal con la finalidad de informar a los conductores o turistas que transitaban por dicho boulevard de zonas turísticas de este municipio.

Se implementó el operativo “Navidad Segura” donde participaron distintos cuerpos policiacos para una mayor cobertura y una mejor seguridad como son policía federal preventiva, policía y policía municipal entre otras.

CAPACITACIONES

Se capacitó a los agentes de seguridad vial y tránsito municipal, durante el mes de Abril, la cual consistió en una plática sobre la intervención de policías preventivos de vialidad, bomberos y protección civil de Izúcar de Matamoros en el nuevo sistema de justicia penal.

PATRULLAMIENTO

Se realizaron patrullamientos constantes en el primer cuadro de la ciudad, tomando en cuenta la Jurisdicción Municipal correspondiente, trabajando en coordinación con la Policía Municipal, la policía federal y la policía estatal para una mayor cobertura y seguridad, para tener mayor cobertura en lo que son las principales calles de la ciudad, dando seguridad tanto a peatones como a conductores de vehículos, siempre con la responsabilidad y la educación para saber dirigirse a la ciudadanía, para hacerle saber de la importancia de respetar el Reglamento de Tránsito y conocer las normas y reglas que se rigen para poder transitar con seguridad por la vía pública.

APOYO VIAL A DIFERENTES ZONAS ESCOLARES

Se resguardaron zonas escolares, en donde se necesita mayor seguridad por la afluencia constante de tráfico, como el boulevard eje poniente y díaz mirón,

boulevard eje poniente y allende, guerrero y allende, en la colonia el calvario sobre la 16 de septiembre y díaz mirón, carretera internacional a 114axaca, av. 114axaca esto en sus diferentes horarios de entrada y salida.

Asimismo, se impartieron cursos a estudiantes de los diferentes niveles educativos del Municipio de Izúcar, los cuales trataron de temas de prevención como bullying, educación vial y prevención del delito entre un total de 10 mil estudiantes con la finalidad de tener una cultura vial.

SEMAFORIZACIÓN

Se llevó a cabo el mantenimiento de semáforos; elementos de la dirección de vialidad y tránsito municipal realizaron trabajos de mantenimiento al sistema de semaforización de la ciudad, atendiendo los reportes de los automovilistas y la ciudadanía en general a la dependencia con el propósito de garantizar la seguridad de automovilistas y peatones esto con la finalidad de evitar posibles accidentes.

RESGUARDOS

Se brindó apoyo vial en beneficio a la ciudadanía en distintos eventos sociales, se brindó apoyo vial resguardando en el trayecto de desfiles conmemorativos, caravanas, batucadas, procesiones, peregrinaciones, carnavales, y cortejos fúnebres, en algunos eventos por seguridad de la misma ciudadanía el personal de esta corporación realizo cierres de calles y avenidas a la circulación, así como desviar la circulación y buscar mejores alternativas para darle fluidez a dicha circulación y poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Se brindó apoyo en distintos eventos sociales, culturales y religiosos a la ciudadanía tanto como en resguardar peregrinaciones como en mágica navidad todo con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía

REHABILITACIÓN DE SEÑALAMIENTOS GRÁFICOS

Se realizaron trabajos de pintura, los agentes de vialidad y tránsito municipal realizaron trabajos de señalización en diferentes puntos de esta ciudad dándoles mantenimiento a pasos peatonales, cajones de acenso y descenso de pasaje, cajones para personas con discapacidad, reductores de velocidad en zonas escolares y cajones para las clínicas para que cuenten con un espacio destinado para realizar sus maniobras de traslado de sus pacientes todo con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

BOLETAS

Se realizaron boletas de infracción a conductores de vehículos y motocicletas que infringieron artículos y señalamientos del presente reglamento actual por lo que procedieron a levantar sus boletas de infracción.

BACHEO

Se realizaron trabajos de bacheo en diferentes puntos de esta ciudad dándoles prioridad a las principales calles y avenidas de esta ciudad donde la carpeta asfáltica se encontraba averiada también se colocaron reductores de velocidad con la finalidad de disminuir accidentes viales.

AMPLIACION DE SEÑALAMIENTO

Se colocaron banderolas restrictivas de 60 minutos las cuales se colocaron con la finalidad de tener un adecuado flujo vehicular. Así como banderolas informativas para el transporte público todo con la finalidad de tener un adecuado flujo vehicularen esta ciudad.

HECHOS DE TRÁNSITO

Se tomó conocimiento de hechos de tránsito en distintas calles y avenidas de esta ciudad, el personal de esta corporación tomo conocimiento de distintos hechos de tránsito en las distintas calles y avenidas del primer cuadro de esta ciudad así como en los distintos barrios, colonias y juntas auxiliares.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Se realizaron filtros de seguridad a los conductores de vehículos y motocicletas para la concientización sobre el uso del casco y el uso del cinturón de seguridad para una mejor cultura vial.

Se llevó a cabo la feria del casco de seguridad a término del desfile conmemorativo al 20 de noviembre donde se hizo entrega de cascos de seguridad a la ciudadanía en general todo con la finalidad de hacer concientización sobre el uso de casco de seguridad y así brindar un mejor servicio.

REEQUIPAMIENTO

Se hizo entrega de uniformes al personal de vialidad y tránsito municipal.

2.2.1.6 Protección Civil.

En lo que refiere a Protección Civil, la cual tiene su desarrollo a partir del desastre ocasionado por el terremoto de 1985 en la ciudad de México. Esto puso de manifiesto la necesidad de contar con un instrumento administrativo de estructura nacional que permita integrar y coordinar la respuesta de todos los sectores sociales en caso de un nuevo desastre, lo que trae como consecuencia establecer un sistema que lleva por nombre: Sistema nacional de protección Civil.

Los servicios prestados por las ambulancias y bomberos durante el año son:

SERVICIOS PREHOSPITALARIOS-EQUIPO DE PARAMEDICOS

Febrero 78	Agosto 112
Marzo 121	Septiembre 136
Abril 206	Octubre 150
Mayo 173	Noviembre 118
Junio 147	Diciembre 109
Julio 189	

SERVICIOS DE BOMBEROS

Febrero 38	Agosto 58
Marzo 78	Septiembre 86
Abril 99	Octubre 49
Mayo 43	Noviembre 44
Junio 36	Diciembre 66
Julio 47	

Total de servicios realizados: **2123**

Se llevaron a cabo la realización de los programas y planes operativos en materia de protección civil por el Director del área tales como:

- Hidrometeorológicos Temporada 2015
- Plan Operativo de Semana Santa 2015
- Plan Operativo Feria de Corpus Christi 2015
- Plan Operativo para la Celebración de los Fieles Difuntos. 2015
- Plan Operativo de Contingencia para Temporada Invernal. 2015
- Operativo Guadalupe- Reyes 2015-2016.

Así como también actividades como son:

- Desazolve de río nexapa en el mes de mayo.
- Notificación en las viviendas en zona de riesgo en el mes de junio.
- Monitoreos permanentes en el río Nexapa en la temporada de lluvias.
- Elementos de esta corporación tomaron cursos de extracción vehicular en Cruz Roja de Izucar, curso de conducción de vehículos de emergencia,
- Decomiso de pirotecnia en los diferentes mercados de la ciudad en el mes de septiembre.
- Elementos de bomberos se capacitaron en la Posta Hidalgo, en incendio en estructuras industriales
- Asistencia por parte del Director al Congreso Nacional de la Protección Civil Puebla 2015 “Avances y retos a tres décadas de los sismos de 1985” evaluación post sísmica en construcciones.
- Tres elementos de paramédicos se encuentran tomando diplomado de paramédico industrial en la ciudad de Cuernavaca Morelos.
- Se aprueba la apertura de la Sub estación de bomberos y protección civil Santa Cecilia misma que está brindando servicio a la comunidad a partir del uno de diciembre de 2015

Sin dejar de hacer mención de la implementación de los operativos de fiestas patronales, ferias y eventos culturales:

- Feria de semana Santa
- Feria de Corpus
- Feria de Santo Domingo
- Feria de la Santa María La Asunción La Parroquia
- Fiestas Patrias
- Día de Muertos
- Fiestas Decembrinas

2.2.1.7 Juzgado de lo Menor

Con la finalidad de apoyar a resolver conflictos entre particulares a través del juzgado de lo menor se apoyó a la ciudadanía de la siguiente manera:

Cuidando siempre con el principio de legalidad y con la disposición de servirle a la ciudadanía, se han girado 733 citatorios a ciudadanos que tienen controversia alguna entre sí, quedando registrados en el libro de audiencias correspondiente del año 2015.

Durante este periodo se han celebrado 689 audiencias, dentro de un clima de respeto y legalidad, otorgando tranquilidad y con esto evitar conflictos mayores entre los que se suscitan las controversias, logrando la paz social de los habitantes de este municipio.

De igual forma los ciudadanos que después del desahogo de su audiencia y después del dialogo se realizaron 308 constancias de hechos y convenios. Apegados a los requerimientos por parte de diversas dependencias e instituciones federales y estatales, se expidieron 325 constancias de diversa índole, entre las que destacan extravió de documentos, constancia de identidad, constancia de relación de nombre, constancia de concubinato, constancia de baja para el

programa de oportunidades (posteriormente prospera) y constancia de posesión de bienes inmuebles. entre otras.

En cumplimiento a los convenios realizados ante esta instancia, se han recibido 229 depósitos de dinero, por concepto de pago de deuda y pensión alimenticia, expidiendo el recibo correspondiente que ampara cada cantidad de dinero entregada.

Se otorgaron 1,021 atenciones a los ciudadanos de nuestro municipio y se dio asesoría jurídica de manera gratuita los ciudadanos que se presentaron ante este juzgado, buscando una respuesta a la problemática que les acontece en materia civil, penal, mercantil, social o familiar.

A través del apoyo brindado por el juzgado de lo menor se beneficiaron ciudadanos que no podían resolver problemas menores no llevándolos a un juicio y culminando de la manera más sana.

2.3. Eje 3. Progreso a través del desarrollo económico sustentable.

2.3.1 Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Las obras públicas que se llevan a cabo dentro del municipios son planeadas con base a las necesidades de la población, a la normativa con que se rige la aplicación de los recursos públicos y de acuerdo a la disponibilidad con que se cuenta; de acuerdo al presupuesto autorizado por la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla el Monto asignado para el ejercicio fiscal 2015, para el Municipio de Izúcar de Matamoros, por tipo de fondo fue el siguiente:

MONTO ASIGNADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Origen del Recurso	Monto
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	\$37,088,6393.27
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	\$43,851,190.82
TOTALES	\$81,737,584.09

Inversión que fue aplicada en 71 obras, el detalle de las mismas se anexa al presente documento.

TIPO DE FONDO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	EJE ESTRATÉGICO EN APEGO A PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	No. DE OBRA	NOMBRE	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS				BENEFICIARIOS FAMILIAS	BENEFICIARIOS
						TOTAL	MUNICIPAL	OTROS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	MEDIDA		
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504005	APORTACIÓN 2015 PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	SAN MARTÍN ALCHICHICA	\$ 2,057,142.84	\$ 2,057,142.84	\$ -	1171	M2	/	/	3330	
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504007	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA SANTO NIÑO DE ATOCHA	LA GALARZA	\$ 760,048.88	\$ 760,048.88	\$ -	2489	METRO	70	TOMA DOMICILIARIA	70	
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504012	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN LA FLOR	SAN MARTÍN LA FLOR	\$ 1,008,514.17	\$ 1,008,514.17	\$ -	564	METRO	46	TOMA DOMICILIARIA	44	
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504006	CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EL MIRADOR EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA TATETLA	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 2,025,319.29	\$ 2,025,319.29	\$ -	2331	METRO	30	DESCARGA	26	
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504009	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACACOSECHAS EN LAS LOCALIDADES DE SAN CARLOS, XALTIANGUIS, CAZAHUATE, ABELARDO, LAS MINAS, VISTA HERMOSA, LOS AMATES, LAS CASITAS, MEXQUITEPEC, Y LAS PILETAS, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS	SAN CARLOS, XALTIANGUIS, CASAHUATE, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, SAN MIGUEL LAS MINAS, VISTA HERMOSA, LOS AMATES, LAS CASITAS, MEXQUITEPEC Y LAS PILETAS	\$ 1,797,136.17	\$ 1,797,136.17	\$ -	179600	METRO	/	/	502	
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504011	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACACOSECHAS EN LAS LOCALIDADES DE COLUCAN, EL AGUACATE, XALTIANGUIS, HUAJOTZINGO, LA FLOR COLORADA, LAS IGUANAS, CHICHIHUAS, HUAXTEPEC, PIZOTLA Y SAN PEDRO LA JUNTA. EN EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	SAN LUCAS COLUCAN, EL AGUACATE, XALTIANGUIS, HUAJOTZINGO, LA FLOR COLORADA, LAS IGUANAS, LAS CHICHIHUAS, HUAXTEPEC, PIZOTLA Y SAN PEDRO LA JUNTA	\$ 1,817,256.93	\$ 1,817,256.93	\$ -	170265	METRO	/	/	924	

FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1506013	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE SALVADOR DÍAZ MIRON ENTRE CALLE EJE PONIENTE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	IZÚCAR DE MATAMOROS (CALVARIO 1A SECCIÓN)	\$ 727,938.88	\$ 727,938.88	\$ -	134	METRO	17	DESCARGA	17
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1507017	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS LIMONES	LOS LIMONES	\$ 392,446.33	\$ 392,446.33	\$ -	857.14	METRO	35	TOMA DOMICILIARIA	35
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1507018	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LA PRIV. OAXACA ENTRE CARRETERA PRINCIPAL A OAXACA Y CALLE MARIANO MATAMOROS EN EL BARRIO DE SANTA CATARINA	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO DE SANTA CATARINA)	\$ 39,836.57	\$ 39,836.57	\$ -	154	METRO	3	POSTE	20
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1507019	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LA PRIV. 20 DE MAYO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE PRIMAVERA EN EL BARRIO DE SANTA CATARINA	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO DE SANTA CATARINA)	\$ 36,733.90	\$ 36,733.90	\$ -	100	METRO	4	POSTE	10
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1508021	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA PUENTES CUATES	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO DE SAN JUAN PIAXTLA)	\$ 646,985.01	\$ 646,985.01	\$ -	636	METRO	48	DESCARGA	48
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1508022	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS BOCAS	LAS BOCAS	\$ 510,001.30	\$ 510,001.30	\$ -	1357	METRO	70	TOMA DOMICILIARIA	177
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1511051	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 5 ORIENTE ENTRE CALLE 3 NORTE Y 7 NORTE	SAN JUAN RABOSO	\$ 1,144,878.13	\$ 1,144,878.13	\$ -	229	METRO	15	DESCARGA	15
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1508023	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA PARA PREESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" CON MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA	\$ 406,903.87	\$ 406,903.87	\$ -	75	M2	1	AULA	48 ALUMNOS
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1508024	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO SANITARIO DE 6X8 EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.C.T. 21DPR1082Q	RANCHO JUANITOS	\$ 578,568.78	578,568.78	\$ -	75	M2	1	MÓDULO	180 ALUMNOS

FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509029	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA CAPTACIÓN DE AGUA	EL AGUACATE	\$ 745,282.52	\$ 745,282.52	\$ -	998	METRO	/	/	30
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510034	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, SEGUNDA SECCIÓN EN LA COLONIA LA JOYA	IZÚCAR DE MATAMOROS (COL. LA JOYA)	\$ 43,586.83	\$ 43,586.83	\$ -	162	METRO	4	POSTE	6
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510035	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE CALLEJÓN MANANTIALES EN EL BARRIO DE SANTIAGO MAZATLA	IZÚCAR DE MATAMOROS (SANTIAGO MAZATLA)	\$ 26,138.18	\$ 26,138.18	\$ -	81	METRO	2	POSTE	4
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510036	ADOQUINAMIENTO EN CALLE JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ, ENTRE AVENIDA OAXACA Y SALVADOR ESQUER APODACA, EN COLONIA SAN MIGUEL	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,413,099.39	\$ 1,413,099.39	\$ -	2684	M2	/	/	60
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510041	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AGUA ESCONDIDA	AGUA ESCONDIDA	\$ 627,811.36	\$ 627,811.36	\$ -	305	METRO	12	DESCARGA	140
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510037	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y ADOQUINAMIENTO EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CERRADAS, EN COLONIA ZAPATA	MATZACO	\$ 684,734.94	\$ 684,734.94	\$ -	148 (drenaje) 144 (agua) 674 (adoquin)	METRO/M2	17/26	DESCARGA/TOMA DOMILIARIA	20
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509030	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA COLONIA DULCES NOMBRES, EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 1,107,241.45	\$ 1,107,241.45	\$ -	1045	METRO	45	DESCARGA	45
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509031	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA COLONIA EL TESORO DE JESÚS EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 850,969.87	\$ 850,969.87	\$ -	822	METRO	33	DESCARGA	33
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510038	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN LA COLONIA DULCES NOMBRES, DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 360,705.29	\$ 360,705.29	\$ -	1333	METRO	45	TOMA DOMILIARIA	45

FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510039	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN LA COLONIA EL TESORO DE JESÚS, DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 175,104.02	\$ 175,104.02	\$ -	435	METRO	33	TOMA DOMICILIO	33
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1511047	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO, ENTRE CALLE ALLENDE Y PRIVADA ESMERALDA DEL BARRIO DE LA ASUNCIÓN	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO DE LA ASUNCIÓN)	\$ 157,597.26	\$ 157,597.26	\$ -	156	METRO	10	DESCARGA	10
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1511050	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 2 DE ABRIL EN LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS	SAN CARLOS	\$ 1,844,827.29	\$ 1,844,827.29	\$ -	1334	METRO	72	DESCARGA	72
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1511049	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO DE LOS REYES)	\$ 799,972.02	\$ 799,972.02	\$ -	751	METRO	72	DESCARGA	72
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509032	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS BOCAS	LAS BOCAS	\$ 594,617.97	\$ 594,617.97	\$ -	670	METRO	40	DESCARGA	177
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510042	ADOQUINAMIENTO DE CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLEJÓN BUENAVISTA Y CALLE SIN NOMBRE EN LA COLONIA EL CALVARIO	IZÚCAR DE MATAMOROS (CALVARIO 2A SECCIÓN)	\$ 1,889,229.63	\$ 1,889,229.63	\$ -	2495	M2	/	/	36
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509026	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS CALLES NIÑOS HEROES, EMILIANO ZAPATA Y HERMANOS SERDÁN	ABELARDO L. RODRIGUEZ	\$ 347,334.13	\$ 347,334.13	\$ -	850	METRO	17	POSTE	11
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509027	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE ALDAMA EN EL BARRIO LA MAGDALENA	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO LA MAGDALENA)	\$ 210,912.63	\$ 210,912.63	\$ -	350	METRO	7	POSTE	20
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509028	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y HÉROES ANÓNIMOS	IZÚCAR DE MATAMOROS (LOMAS DE GUADALUPE)	\$ 404,505.42	\$ 404,505.42	\$ -	900	METRO	18	POSTE	15

FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509025	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS CALLES LOS CIPRECES, LOS SAUCES Y LOS PINOS	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO SAN JUAN PIAXTLA)	\$ 174,543.33	\$ 174,543.33	\$ -	350	METRO	7	POSTE	20
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510046	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS CALLES AQUILES SERDÁN, PORFIRIO DÍAZ Y RICARDO FLORES MAGÓN, EN LA COLONIA EL CERRITO	SAN JUAN RABOSO	\$ 315,179.79	\$ 315,179.79	\$ -	650	METRO	13	POSTE	35
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510045	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO VILLA, EN EL BARRIO SANTA CRUZ TECOXCO	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO SANTA CRUZ TECOXCO)	\$ 176,059.30	\$ 176,059.30	\$ -	350	METRO	7	POSTE	15
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1510044	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y VICENTE SUAREZ, EN LA COLONIA VISTA HERMOSA	IZÚCAR DE MATAMOROS (VISTA HERMOSA)	\$ 320,558.93	\$ 320,558.93	\$ -	450	METRO	9	POSTE	15
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512058	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD SAN FELIPE AYUTLA	SAN FELIPE AYUTLA	\$ 1,878,920.58	\$ 1,878,920.58	\$ -	426	METRO	/	/	41
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512065	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia, entre calle Mariano Matamoros y calle Cuauhtémoc en la localidad de San Felipe Ayutla	SAN FELIPE AYUTLA	\$ 1,577,923.03	\$ 1,577,923.03	\$ -	414	METRO	/	/	41
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512064	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA CAPTACIÓN DE AGUA	LAS MINAS	\$ 279,714.52	\$ 279,714.52	\$ -	370	METRO	/	/	168
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1511052	MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL PREEESCOLAR "ADOLFO BECQUER" C.C.T. 21DNO1860 UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA GALARZA	LA GALARZA	\$ 1,113,826.08	\$ 1,113,826.08	\$ -	/	/	6	AULA	48 ALUMNOS
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512053	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" CON MOBILIARIO Y EQUIPO EN EL JARDIN DE NIÑOS ANASTASIO GOMEZ GARCÍA	LA PAROTA	\$ 926,569.28	\$ 926,569.28	\$ -	/	/	2	AULA	78 ALUMNOS

				CON CLAVE CCT21DJN0873D													
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512056	"PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL USO DE LEÑA 2015"	VARIAS LOCALIDADES	\$ 927,000.00	\$ 267,500.00	\$ 659,500.00	/	/	500	ESTUFA AHORRADORA	500				
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512060	CONSTRUCCIÓN DE 40 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIOS Y COLONIAS DE IZÚCAR DE MATAMOROS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,673,543.63	\$ 1,673,543.63	\$ -	/	/	40	CUARTO DORMITORIO	40				
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512061	CONSTRUCCIÓN DE 37 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN RABOSO, LA GALARZA, SANTIAGO MAZATLA Y COL. SAN MIGUEL	SAN JUAN RABOSO, LA GALARZA	\$ 1,545,574.85	\$ 1,545,574.85	\$ -	/	/	37	CUARTO DORMITORIO	37				
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512062	CONSTRUCCIÓN DE 24 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE MATZACO Y SAN FELIPE AYUTLA	MATZACO Y SAN FELIPE AYUTLA	\$ 1,003,395.36	\$ 1,003,395.36	\$ -	/	/	24	CUARTO DORMITORIO	24				
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512063	CONSTRUCCIÓN DE 37 ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 1,547,604.56	\$ 1,547,604.56	\$ -	/	/	37	CUARTO DORMITORIO	37				
FISM	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512057	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN ALCHICHICA, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS	SAN MARTÍN ALCHICHICA	\$ 1,787,807.18	\$ 1,787,807.18	\$ -	721	METRO	/	/	92				
FISM	PRODIM	Eje 1. Gobierno honesto, al servicio de todos	1510040	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 876,372.08	\$ 876,372.08	\$ -	/	/	1	SISTEMA	43006				
FISM	GASTOS INDIRECTOS	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512054	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE RABOSO, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	SAN JUAN RABOSO	\$ 233,995.20	\$ 233,995.20	\$ -	/	/	1	PROYECTO	952				

FISM	GASTOS INDIRECTOS	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512055	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA GALARZA, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	LA GALARZA	\$ 360,180.00	\$ 360,180.00	\$ -	/	/	1	PROYECTO	1065	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1502001	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TODO EL MUNICIPIO	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 5,893,258.26	\$ 5,893,258.26	\$ -	/	/	1	PROYECTO	/	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504008	ADQUISICIÓN DE TERRENO DENOMINADO AXOXOCO O TAXAXALE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN ALCHICHICA (PARA EL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS, LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO)	SAN MARTÍN ALCHICHICA	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	/	/	1	TERRENO	/	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana	1503003	APORTACIÓN AL CERESO	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,893,176.20	\$ 1,893,176.20	\$ -	/	/	1	PROYECTO	/	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1506014	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA COLONIA ANTORCHA REVOLUCIONARIA	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 3,882,688.13	\$ 3,882,688.13	\$ -	1988	M2	1	PROYECTO	/	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1503002	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DEL E-C ICATEP UTIM EN EL BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO SANTIAGO MIHUACAN)	\$ 5,421,978.30	\$ 5,421,978.30	\$ -	9767	M2	1	TERRENO	/	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana	1510047	PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 4,135,276.86	\$ 4,135,276.86	\$ -	/	/	1	PROYECTO	/	EL
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 3. Progreso a través del desarrollo económico sustentable	1504004	ADQUISICIÓN DE SEMILLA, PLANTULA Y FERTILIZANTE (PROGRAMA ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO)	VARIAS LOCALIDADES	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	/	/	1	PROYECTO	527	PR
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1506016	REHABILITACIÓN Y DESASOLVE DEL RIO NEXAPA	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,905,310.54	\$ 1,905,310.54	\$ -	21579.3	M2	/	/	/	
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1506015	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PRINCIPAL AL CESSA Y LA UNIDES, DE 0.22	SAN MARTÍN ALCHICHICA	\$ 1,517,448.85	\$ 1,517,448.85	\$ -	1912	M2	/	/	/	

				KMS DE LONGITUD. TRAMO DEL 0+000 AL KM 0+216.50													
FORTAMUN	FEDERAL 2014	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1411034	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA JUNTA AUXILIAR EN SAN JUAN RABOSO	SAN JUAN RABOSO	\$ 660,486.83	\$ 660,486.83		600.98	M2	/	/	/				
FORTAMUN	FEDERAL 2014	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1411035	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA JUNTA AUXILIAR DE LA GALARZA	LA GALARZA	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00		752.15	M2	/	/	/				
FORTAMUN	FEDERAL 2014	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1411033	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA TÉCNICA "PLAN DE AYALA"	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 511,040.32	\$ 511,040.32		545.32	M2	/	/	/				
FORTAMUN	FEDERAL 2014	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1411036	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL BACHILLERATO GENERAL OFICIAL EMILIANO ZAPATA LOCALIZADO EN EL BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN	IZÚCAR DE MATAMOROS (BARRIO SANTIAGO MIHUACAN)	\$ 500,347.77	\$ 500,347.77		184.56	M2	/	/	/				AL
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1504010	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIVADA 2 SUR, ENTRE AVENIDA OAXACA Y CALLE 8 ORIENTE	IZÚCAR DE MATAMOROS (COLONIA FOVISSTE)	\$ 1,355,047.13	\$ 1,355,047.13		1913.5	M2	/	/	/				
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1509033	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE FRANCISCO VILLA	IZÚCAR DE MATAMOROS (COLONIA EL EMPLEADO)	\$ 1,076,144.92	\$ 1,076,144.92		1089	M2	/	/	/				
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 3. Progreso a través del desarrollo económico sustentable	1507020	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE IZÚCAR DE MATAMOROS EN PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y SORGO MEDIANTE EL USO DE BIOFERTILIZANTES	VARIAS LOCALIDADES	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00		1256	HAS	/	/	/				
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1511048	RENTA DE MAQUINARIA PARA SERVICIOS PÚBLICOS	VARIAS LOCALIDADES	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00		/	/	1	LOTE	/				
FORTAMUN	MUNICIPAL	EJE 4. Igualdad de Oportunidades para todos	1512067	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE XUCHAPA	SANTA MARÍA XUCHAPA	\$ 838,943.81	\$ 838,943.81		884	M2	/	/	/				
FORTAMUN	MUNICIPAL	Eje 1. Gobierno honesto, al servicio de todos	1512066	CONSTRUCCIÓN DE INSPECTORIA EN LA LOCALIDAD DEL MIRADOR 1ERA. ETAPA	EL MIRADOR	\$ 505,130.12	\$ 505,130.12						/				

3.2 Desarrollo Económico y Sustentabilidad

Durante el ejercicio fiscal 2015, a través de la dirección de industria y comercio se realizaron diversas acciones que apoyaron a la recaudación de ingresos a través de cobros diarios a vendedores ambulantes, cobro de revisiones médicas en zona de tolerancia los días viernes y sábados de cada semana.

INGRESOS POR CONCEPTO DE AMBULANTES:

Mes de Enero 2015.....	\$74'710.00
Mes de Febrero 2015.....	\$68'460.00
Mes de Marzo 2015.....	\$74'020.00
Mes de Abril 2015.....	\$66'200.00
Mes de Mayo 2015.....	\$70'060.00
Mes de Junio 2015.....	\$70'550.00
Mes de Julio 2015.....	\$72'390.00
Mes de Agosto 2015.....	\$73'200.00
Mes de Septiembre 2015.....	\$67'000.00
Mes de Octubre 2015.....	\$63'600.00
Mes de Noviembre 2015.....	\$64'890.00
Mes de Diciembre 2015.....	\$66'760.00
Total:	\$831'840.00

INGRESOS POR CONCEPTO DE REVISIÓN MÉDICA:

Mes de Enero 2015.....	\$36,500.00
Mes de Febrero 2015.....	\$27,500.00
Mes de Marzo 2015.....	\$18,800.00
Mes de Abril 2015.....	\$23,820.00

Mes de Mayo 2015.....	\$30,400.00
Mes de Junio 2015.....	\$38,020.00
Mes de Julio 2015.....	\$24,980.00
Mes de Agosto 2015.....	\$32'780.00
Mes de Septiembre 2015.....	\$23'650.00
Mes de Octubre 2015.....	\$25'840.00
Mes de Noviembre 2015.....	\$23'490.00
Mes de Diciembre 2015.....	\$15'900.00
Total:	\$321'680.00

INGRESOS POR CONCEPTO DE TEMPORADAS O FERIAS

Temporada 14 de febrero.....	\$8,580.00
Temporada de Semana Santa.....	\$9,850.00
Semana santa mercado nuevo.....	\$33,550.00
Temporada 10 de mayo.....	\$7,800.00
Feria de Corpus.....	\$311,100.00
Temporada de Ramos.....	\$16,700.00
Feria de Santiaguito.....	\$ 71'790.00
Temporada de Banderas.....	\$ 12'500.00
Feria de Todos Santos.....	\$ 58'988.50
Navidad y Reyes (parcial al 31-12-2015).....	\$ 26'800.00
Total:	\$557'658.00

TOTAL DE INGRESOS POR LOS TRES CONCEPTOS

AMBULANTES.....	
\$831'840.00	
FERIAS Y VENTAS DE TEMPORADAS.....	
\$557'658.00	
REVISIONES MEDICAS.....	
\$321'680.00	

TOTAL: \$1'711'178.00

2.3.2.1 Agricultura y Ganadería

Con el compromiso prioritario de impulsar las actividades agropecuarias y de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas, el Gobierno Municipal de Izúcar de Matamoros, ha invertido en estos dos primeros años 11 millones 287 mil 274 pesos en el **“Programa Abonando el Futuro del Campo”**.

Durante el 2015, se continuó con las acciones del **“Programa Estatal de Estufas Para la Disminución de Uso de Leña”**. Teniendo como resultado la construcción de 1000 estufas ahorradoras de leña con una inversión de 1 millón 780 mil pesos en estos dos primeros años de Gobierno Municipal.

Gracias a la **“Estrategia de Aseguramiento del Campo Poblano”** que el Gobierno Estatal ha puesto en funcionamiento para todo el Estado, los campesinos de Izúcar de Matamoros, a través de la gestión realizada por el presente H. Ayuntamiento, se han visto beneficiados durante estos dos primeros años de gobierno con una prima de 6 millones 750 mil pesos.

Con el objetivo de incrementar los rendimientos de las cosechas y la calidad nutricional de los cultivos, sin afectar la tierra, el Gobierno Municipal puso en funcionamiento el **“Programa Estratégico de Izúcar de Matamoros en**

Producción de Maíz y Sorgo Mediante el Uso de Biofertilizante” con una inversión de 500 mil pesos.

De este modo y en función de las alternativas resultantes de la articulación entre el H. Ayuntamiento y las Dependencias Estatales y Federales, el Gobierno Municipal de Izúcar de Matamoros fortalece y da prioridad al campo.

Mecanización del campo

Para contribuir a incrementar la productividad en el sector agroalimentario, a través del **“Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura”** que opera la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial. El Gobierno Municipal gestiona la adquisición de 21 motocultores con equipamiento, a productores de escasos recursos y con menor extensión de tierra de cultivo, dando una inversión de 3 millones 108 mil pesos. Esta gestión se inicia el 29 de agosto del 2014, concluyendo el 06 de agosto del 2015 con la entrega de los implementos agrícolas del motocultor.

Abasto de Insumos

Contar con el capital necesario para iniciar el ciclo de siembra, es de vital importancia para los productores de nuestra región, dada las características de temporalidad y agricultura de autoconsumo de nuestro campo, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal concurren con recursos dentro de un carácter revolvente, para otorgar insumos, a fin de que los productores al inicio de sus actividades agrícolas, se encuentren capitalizados y así apoyar su capacidad productiva.

De tal manera, que a través del **“Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano 2015”**, se apoyó a 478 productores agrícolas con la entrega de 396.90 toneladas de fertilizante químico para la fertilización de 1134 hectáreas, de igual manera se atendieron a 324 productores con el apoyo de semilla de sorgo beneficiando una superficie de 729 hectáreas y 203 productores con el apoyo de semilla de maíz, beneficiando a 522 hectáreas. Para lo cual se invirtió 4 millones

de pesos, dentro del esquema de revolvencia “Peso a Peso” con el Gobierno Estatal.

Aplicación de tecnologías sustentables

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla, el desarrollo rural deberá procurar el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales. Bajo esta premisa el **“Programa Estatal de Estufas Para la Disminución de Uso de Leña”**, el H. Ayuntamiento solicitó con una respuesta favorable del Gobierno Estatal su puesta en marcha dentro del Municipio. Y puesto que al incidir de manera integral en todos los ejes del desarrollo, y haber sido aceptado de manera positiva por la población en general, razón por la cual, se tomó la acertada decisión de continuar con el programa y construir 500 estufas ahorradoras de leña más para igual número de beneficiados directos con una inversión similar en el año del 2014 de 890 mil pesos.

Manejo y conservación de suelos

A fin de que se pueda producir más de manera rentable, conservando a su vez los suelos. El Gobierno Municipal, puso en marcha el **“Proyecto Estratégico de Izucar de Matamoros en Producción de Maíz y Sorgo Mediante el Uso de Biofertilizante”**. A través de esta acción se capacita a productores para que conozcan, apliquen y adopten una cultura de conservación de los recursos naturales, mediante la aplicación de Biofertilizante, que son productos a base de microorganismos benéficos que ayudan a las plantas en su proceso natural de nutrición.

Así es como se capacita y se hace la entrega a 527 productores agrícolas de producto de Biofertilizante para aplicarse en 1251 hectáreas de cultivo de sorgo y maíz. Con una inversión de 500 mil pesos.

Atención a contingencias climatológicas

El reporte de sequía emitido por el Gobierno Municipal al Gobierno del Estado, es sustentado por el Servicio Meteorológico Nacional, que reporto el mes de junio

durante el año del 2014 y 2015 como el mes onceavo y décimo respectivamente como los más secos durante los últimos 74 años, esta situación se agravo hasta el mes de septiembre, repitiéndose este comportamiento en el año 2015 por lo cual la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, realizó la declaración oficial de contingencia climatológica para el estado de Puebla durante estos dos años.

Mediante el Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA) contratado por el Gobierno Estatal, es como el Gobierno Municipal, puede gestionar los apoyos económicos para este tipo de eventualidades y hacer que los productores que no cuentan con un aseguramiento propio reciban este apoyo económico a fin de reducir sus pérdidas. El primero de abril del 2015, 1028 productores de bajos recursos recibieron una prima de 3 millones 750 mil pesos para dar cobertura a 2500 hectáreas de cultivos. En este mismo año, el 13 de noviembre, 1034 productores de bajos recursos recibieron una prima de 3 millones de pesos cubriendo 2000 hectáreas de cultivos de temporal.

Captación y almacenamiento de escorrentías.

El gobierno del Estado, impulso acciones de conservación y aprovechamiento del suelo y agua. Realizando dos presas en las localidades de Las Minas y El Aguacate, con una inversión similar de 3 millones 381 mil 848 pesos en cada una de las presas. Anexo 7. El Gobierno Municipal participo documentando la acción y como interlocutor entre beneficiados y la Dependencia Estatal.

Marcas de herrar

A nivel estatal el sector agropecuario, es altamente prioritario por el crecimiento económico que en los últimos años ha tenido, como ayuntamiento nos interesa que nuestros actores principales tengan la certidumbre en la actividad que llevan a cabo. Las marcas de herrar del ganado es una responsabilidad que compartimos con los productores agropecuarios. Esta actividad la iniciamos en Febrero del

2015, atendiendo a 18 productores pecuarios con registro exitoso del hierro y 20 más en proceso de aprobación de su marca.

2.3.2.2 Turismo

En el aspecto Turístico se han trazado líneas de acción y estrategias que conduzcan al impulso del mismo en nuestro Municipio. Se diseñaron y accionaron actividades que conllevan a la promoción y difusión de los distintos servicios y centros turísticos, y así favorecer el incremento de la afluencia turística para colocar al Municipio como pionero de la proyección en la mixteca y así favorecer la derrama económica.

Entre las actividades realizadas en el 2015 destacan las siguientes:

Celebración de fiestas tradicionales y religiosas como lo es la semana santa y la Feria de Corpus, donde los comerciantes de la región se reúnen y se lleva a cabo una Feria contando con la visita de distintos municipios vecinos de Izúcar.

Durante el mes de Septiembre Izúcar se llena de eventos regionales. Por primera vez se hace difusión a nivel Nacional del tradicional Desfile de Arcos, donde los 14 barrios pertenecientes al Municipio elaboran cada uno su arco con la tradicional cucharilla para finalmente colocarlos en el Palacio Municipal. En este desfile se contó con la presencia del Municipio de Acatlan, así como Chilapa, Guerrero, donde a través de una danza de Tecuanes se realizó el primer encuentro en el Municipio. Esto hizo posible que el desfile de arcos luciera y tuviera mayor impacto para quienes nos visitaron. Asimismo se realizaron diversas actividades musicales, bailables y el tradicional desfile del 16 de Septiembre.

Con motivo de la celebración del día de muertos se realizó el Primer Festival denominado "To Miccailhuti" cuyo significado en Nahuatl es "Nuestra Fiesta de Muertos", el cual tuvo como finalidad proyectar a nuestro Municipio como un destino Turístico del Estado ofertando actividades como la colocación de

ofrendas en casi todos los barrios del Municipio, las cuales se realizaron por apoyo de los vecinos de cada lugar, quienes ofrecían a los visitantes una explicación de dicha ofrenda. Asimismo, y con la finalidad de acercar a toda la gente a estos lugares, se oferto transporte gratuito de la ruta de ofrendas, obteniendo un éxito pues más de 5 mil personas visitaron las ofrendas. Se realizaron actividades del cine de terror, ambientando los inmuebles históricos del municipio, obteniendo un gran éxito y respuesta de la gente. Se realizaron obras de teatro con la temática de la celebración y también hubo sesiones de cuenta cuentos y leyendas, donde cada historia se ambiente para que la gente disfrutara. Se ofreció a todos los visitantes chocolate y las tradicionales Hojaldras, repartiéndoles a más de 10 mil personas. Es así como obtuvimos visitas de diversas partes del País y también a nivel internacional de países como España , China y Estados Unidos.

Durante el mes de Diciembre y por segundo año consecutivo se coparticipo en el proyecto de “Mágica Navidad” otorgándole este año una temática denominada “La vuelta al mundo en 30 Días”, donde la proyección que se realizó fue colocar los monumentos más emblemáticos del mundo, muchos de ellos constituidos como parte de las 7 maravillas del mundo, ambientando mediante pabellón es de cada país, sus tradiciones y cultura ofertando actos propios de cada país. Fue así como recibimos a más de 20 mil personas que visitaron el Municipio. Para concluir las actividades navideñas se realizó la rosca más grande del Estado de Puebla, la cual tuvo una medida superior a los 300 metros de longitud, y que fue ofrecida a todos los espectadores del tradicional desfile de reyes.

2.3.2.3 Ecología y Medio Ambiente

En el ámbito de Ecología se realizaron labores de inspección y vigilancia en los siguientes rubros: ruido en fuentes fijas y móviles con 353 inspecciones y 52 minutas levantadas, residuos sólidos municipales con 12 inspecciones y arbolado urbano con 95 inspecciones y

48 autorizaciones para poda y tala de acuerdo a las atribuciones que otorgan las leyes en la materia y bajo los lineamientos de su reglamento municipal.

Con base en las atribuciones que confieren las leyes mexicanas a los ayuntamientos, en específico en lo referente al cuidado del ambiente y el equilibrio ecológico, esta Dirección, ha puesto en marcha seis programas que durante el periodo de gestión que inició el 15 de febrero de 2015 hasta el 15 de enero de 2016 han operado en función de la disponibilidad de recursos y de la toma de decisiones de las instancias correspondientes. Los programas son:

- Programa de Educación Ambiental Escolar y Ciudadana
- Programa de Manejo Integrado de Residuos Sólidos Municipales
- Programa de Arbolado Urbano
- Programa de Ordenamiento Comunitario del Territorio

Programa de Educación Ambiental Escolar y Ciudadana

Objetivo: Diseñar y ejecutar talleres y actividades de educación ambiental orientados a tomar conciencia sobre la importancia del cuidado del ambiente y el equilibrio ecológico. En este año se diseñó y puso en marcha el programa “*Sembrado Futuro*”, se pidió la asesoría al vivero del CBTa 185 de Chietla quien además aportó semilla de árboles de huaje y tamarindo. Alumnas y personal académico de la escuela de psicología de la Universidad Siglo XXI estructuraron un programa de acompañamiento de nueve sesiones para aplicarse con alumnos de 2° y 3° grado de preescolar de la institución Francisco Coll. Para cerrar el ciclo de este proyecto se realizó como última actividad la plantación de los árboles que inicialmente eran semilla, por lo que se realizó el evento de plantación. Se plantaron 36 árboles en la Unidad Deportiva de la ciudad de Izúcar de Matamoros con la participación de maestros, alumnos y padres de familia.

Taller / Actividad	Fecha
Sembrado Futuro. Sesembraron y plantaron 36 árboles con niñas y niños de pre-escolar.	Marzo a Julio de 2015.
Plantación de árboles en escuelas. Plantación de 70 árboles en escuelas:	De febrero a octubre de 2015
Plantación de árboles en colonias de la cabecera municipal y localidades del municipio. Plantación de 200 árboles	De febrero a septiembre de 2015
Jornadas DIFerentes. Programa de Huertos Familiares y elaboración de Composta.	Enero a Noviembre de 2015

*** Jornadas DIFerentes. Programa Capacitación sobre Huertos Familiares y elaboración de Composta.** Programa realizado en coordinación con el Sistema DIF-Municipal. Se atendieron 543 familias de todas las juntas y presidencias auxiliares del municipio

Programa de Manejo Integrado de Residuos Sólidos Municipales

Objetivo: Diseñar y poner en marcha un programa permanente de manejo integrado de Residuos Sólidos Urbano-Municipales.

Este programa parte de la elaboración de un diagnóstico del estado actual de los RSM en Izúcar de Matamoros, abarcando la generación, recolección y disposición final. De este programa se derivan los siguientes proyectos: el Proyecto de Gestión de RSM de medianos y grandes generadores; el Proyecto de Aprovechamiento de RSM que incluye los sub proyectos de Biodiesel Municipal, de Compost Municipal y aprovechamiento de materiales reciclables.

En el año 2015 se elaboraron los diagnósticos siguientes:

- “Estudio de factibilidad para la recolección de grasas y aceites para la producción de Biodiesel”
- “Proyecto R, acopio para reciclaje de residuos de manejo especial, en particular los residuos electrónicos.”

Existe potencial para:

- Optimizar el servicio de recolección de residuos sólidos urbano-municipales.
- Recuperar materiales reciclables (plásticos, metales, etc.).
- Recuperar materiales biodegradables (residuos de hortalizas, aceites comestibles, residuos orgánicos en general) para la producción de composta a mediana y gran escala y para la producción de combustible.
- Evaluar y en su caso alargar la vida útil del relleno sanitario inter-municipal.
- Regular la mala disposición de residuos en barrancas, laderas y la rivera de los ríos y canales del municipio.

Programa de Arbolado Urbano

Objetivo: Ejecutar acciones de regulación para el resguardo y plantación de árboles ubicados dentro de los polígonos urbanos y de asentamientos humanos de la cabecera municipal y de las presidencias y juntas auxiliares del municipio de Izúcar de Matamoros.

REGULACIÓN DEL ARBOLADO URBANO

SOLICITUD PARA PODA DE ÁRBOLES		2015
MES	SEMANA	SOLICITUD
MARZO	2	3
ABRIL	2	1
ABRIL	3	4
JUNIO	1	1
JULIO	2	1
AGOSTO	1	1
SEPTIEMBRE	1	2
SEPTIEMBRE	4	1

OCTUBRE	2	4
DICIEMBRE	1	1
DICIEMBRE	3	1
		TOTAL= 20

Tabla 1. Solicitudes atendidas, tala de árboles

SOLICITUD PARA TALA DE ÁRBOLES		15/09/2014
MES	SEMANA	SOLICITUD
MARZO	1	1
JUNIO	2	1
AGOSTO	3	3
SEPTIEMBRE	2	2
OCTUBRE	2	1
NOVIEMBRE	1	2
		TOTAL= 10

Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal

Objetivo: Cumplir con lo establecido en el Capítulo IV, artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de Protección al Ambiente y al Equilibrio Ecológico del Municipio de Izúcar de Matamoros.

Se está trabajando en la realización de un Ordenamiento Ecológico para el municipio, existe como precedente un ordenamiento urbano de uso de suelo publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 23 de mayo de 2008, documento que lleva por título “Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Izúcar de Matamoros”.

En los meses de agosto y septiembre de 2015 se implementó el **Proyecto de Reforestación del Área Federal del Río Nexapa**, se solicitó a la Comisión Nacional Forestal la donación de 300 árboles de Ahuehuete, y se obtuvieron además dos variedades de plantas de árboles de tipo *trueno*, sumando un total

de **3,300 árboles** para reforestación urbana y peri-urbana, además de zonas críticas en el margen del río Nexapa que fueron plantados en su totalidad.

Es importante señalar que existen conflictos por el desarrollo urbano y el cambio de uso de suelo, situaciones que son competencia de diversas áreas, coordinaciones y direcciones del ayuntamiento en las que se buscara trabajar en conjunto para un mejor desarrollo.

- Prospección de un predio para la construcción de un nuevo panteón municipal.
- Regularización de los predios del panteón de San Felipe Ayutla por la ampliación del panteón que se llevó a cabo en el año 2001.
- Elaboración de un dictamen de uso de suelo e impacto ambiental para el predio adquirido en San Martín Alchichica para panteón.
- Dictamen para permiso de cambio de uso de suelo de forestal a industrial.
- Atención de conflictos de cambio de uso de suelo forestal por crecimiento de la mancha urbana.
- Establecimiento de políticas y estrategias para el aprovechamiento, resguardo y restauración del territorio municipal, en particular para el conocimiento y resguardo de la biodiversidad y los recursos naturales.

Programa de Ordenamiento Comunitario del Territorio

Objetivo: Promover entre ejidos y bienes comunales la realización de ordenamientos comunitarios del territorio.

Durante el año 2015 la Dirección de Ecología realizó gestiones para participar en la convocatoria de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR): “*CONVOCATORIA 2015 PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVÉS DE FONDOS CONCURRENTES*” en las que se aprobaron para resguardo de servicios ambientales 588.12 hectáreas de selva baja de los ejidos San Carlos, Agua Escondida y de los Bienes Comunales de Santiago Mihuacán; el ayuntamiento aportará en 2016 la cantidad de \$535,430.00

pesos y la CONAFOR la misma cantidad para sumar **\$1,070,860.00 destinados a labores de cuidado de la selva baja.**

COORDINACIÓN PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE.

Se participó en:

- SEXTO SEMINARIO INTERNACIONAL DE EX-BECARIOS DE ALEMANIA INGENIERÍA VERDE En Honor del Dr. Peter Kuschk
- Red sobre el Uso de Humedales Artificiales para Reducir la Vulnerabilidad de las Comunidades con Escasez de Agua
- El H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros fue anfitrión del tercer encuentro de la RED el 7 de noviembre de 2015

2.3.3 Servicios Públicos y Funciones Públicas

2.3.3.1 Catastro Municipal

Durante el 2015 el Ayuntamiento Municipal a través de la dirección de catastro llevó a cabo el alta en el sistema catastral de 417 cuentas nuevas y de igual manera archivado a cada uno de sus expedientes por cada número de cuenta catastral como lo envía Tesorería Municipal de H. ayuntamiento, se han realizado en el transcurso de estos meses 840 actualizaciones en la base del impuesto de cada uno de los contribuyentes para pagar su ejercicio fiscal 2015-2016, así se les ha brindado el mayor asesoramiento a cada uno de los contribuyentes de la mejor manera y respetuosa para realizar dichos tramites catastrales.

MES	ALTAS	ACTUALIZACIONES
ENERO	22	79

FEBRERO	21	47
MARZO	36	77
ABRIL	26	74
MAYO	38	55
JUNIO	25	65
JULIO	27	60
AGOSTO	25	58
SEPTIEMBRE	48	90
OCTUBRE	52	70
NOVIEMBRE	72	80
DICIEMBRE	25	85
TOTAL	417	840

2.3.3.2 Registro Civil

Durante el 2015 en el departamento de Registro Civil se llevaron a cabo los siguientes registros:

Registro de Nacimientos	1,291
Registros de defunción	617
Inhumaciones	394
Traslados de cadáver	223
Registros de matrimonio	227
Registros de divorcio	30
Registros de reconocimiento de hijo	45

Extractos (nacimiento, matrimonio y defunción)	8,452
Copias certificadas del libro	1093
Curps	7,215
Constancias de inexistencia	485
Constancias de origen	195

2.3.3.3 Servicios Públicos

A través de las áreas de la dirección de servicios públicos se realizaron distintas actividades.

JARDINERÍA:

- Poda de árboles (mensualmente)
- Riego de jardineras (2 veces por semana)
- Calado de arboles
- Recolección de basura en jardineras, pasillos y orillas (diario)
- Poda de pasto,(mensualmente)
- Limpieza de la fuente, 2 veces al mes

En el área de Limpia se continuaron con los recorridos de limpieza de manera diaria, estableciendo dos turnos diarios.

RECOLECCIÓN DE BASURA

En lo que compete a la recolección de basura se continuó brindando el servicio cubriendo seis días a la semana, con un total de 7 carros compactadores, 6 camionetas, recorriendo barrios, colonias y el centro de la ciudad de Izúcar de matamoros; durante estos 12 meses de labores se han recolectado aproximadamente 14,187.37 toneladas de basura tal como se muestra en la siguiente tabla:

MES	TONELADAS
ENERO	1,421.25
FEBRERO	1,058.68
MARZO	1,100.05
ABRIL	1,258.63
MAYO	1,058.36
JUNIO	1,012.98
JULIO	1,458.02
AGOSTO	1,058.58
SEPTIEMBRE	1,525.29
OCTUBRE	1,058.79
NOVIEMBRE	1,076.42
DICIEMBRE	1,100.32
TOTAL	14,187.37

ALUMBRADO PÚBLICO

En este año se hizo la reparación de luminarias y se instalaron lámparas completas en Barrios, Colonias, Comunidades, y en la cabecera municipal, resultando beneficiarios los siguientes:

BARRIOS

- Los Reyes
- San Diego Chiconcuac
- San Juan Coahuixtla
- Santa Cruz Coatla
- La Magdalena
- San Bernardino
- Santo Tomas
- Santiago Mihuacan
- San Juan Piaxtla

- Santa Cruz Tecoxco
- Santiago Mazatla
- San Martín Huaquechula
- Santa Catarina
- La Asunción

COLONIAS

- Violetas
- Rancho Juanitos
- El mirador
- Fresnos
- La Paz
- Primera Sección de El Calvario
- Obras
- Cruz Verde
- Segunda Sección de El Calvario
- San Miguel
- El jardín
- Centro
- Campestre La paz
- Lomas de Guadalupe
- Lázaro Cárdenas
- La joya
- Lomas de Alchichica
- Antorcha
- Nueva era
- El empleado
- Valle primavera
- Amatitlanes
- Vista Hermosa

- FOVISSSTE
- Santa Cruz Tecoxco
- Vergeles

COMUNIDADES

- El Aguacate
- El Tepenene
- San Carlos
- Huaxtepec
- Calantla
- Ayutla
- La Parota
- San Isidro
- San Martin La Flor
- El Sauce
- El Cazahuate
- San Isidro
- San Nicolás Tolentino
- San Francisco
- Los Limones
- San José Las Bocas
- San Rafael
- El Carmen
- Las Casitas
- San Juan colon
- Xaltianguis
- Las Iguanas
- Mexquitepec
- Los Amates
- Agua Escondida

- San Lucas Colucan
- Abelardo L. Rodríguez
- San Isidro

UNIDAD DEPORTIVA

En la unidad deportiva se realizaron actividades diarias de mantenimiento y limpieza, así como también se han realizado obras de remodelación y restauración del inmueble.

Se realizaron servicios de limpieza y mantenimiento que consistió en el barrido diario de unidad deportiva, riego y poda de jardineras y campos, así como el aseo de baños.

Se instaló un portón en la entrada del estacionamiento del estadio de beisbol.

2.3.3.4 Mercados Municipales

MERCADO MIGUEL CÁSTULO ALATRISTE

Con la finalidad de que nuestros mercados tengan un mejor funcionamiento se ha ido invirtiendo poco a poco para que los habitantes de nuestro municipio realicen sus compras, así mismo se le ha ido dando mantenimiento constante a las instalaciones, se practicaron fumigaciones en el mercado Miguel Cástulo de Alatraste y Tianguillo, para combatir cualquier plaga, limpieza en todas las áreas, captación de basura, mantenimiento a los baños públicos interiores de esas áreas, siempre con la finalidad de dar un mejor servicio público.

Dentro de la captación de recursos propios el área de mercados por concepto de sanitarios lo vemos reflejado en la siguiente tabla:

MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE Y PICOS

AÑO 2015

CONCENTRADO DE INGRESOS

SANITARIOS PUBLICOS

CONCEPTOS	MES	IMPORTE
SANITARIOS PUBLICOS	ENE. 2015	\$ 122.200,00
SANITARIOS PUBLICOS	FEB. 2015	\$ 109.000,00
SANITARIOS PUBLICOS	MAR. 2015	\$ 112.600,00
SANITARIOS PUBLICOS	ABR. 2015	\$ 106.600,00
SANITARIOS PUBLICOS	MAY. 2015	\$ 107.200,00
SANITARIOS PUBLICOS	JUN. 2015	\$ 101.600,00
SANITARIOS PUBLICOS	JUL. 2015	\$ 107.100,00
SANITARIOS PUBLICOS	AGO. 2015	\$ 106.800,00
SANITARIOS PUBLICOS	SEP. 2015	\$ 113.400,00
SANITARIOS PUBLICOS	OCT. 2015	\$ 122.800,00
SANITARIOS PUBLICOS	NOV. 2015	\$ 104.400,00
SANITARIOS PUBLICOS	DIC. 2015	\$ 111.600,00
	SUMA TOTAL	\$1.325.300,00

MERCADO REVOLUCIÓN

A través de la administración del mercado, en el ejercicio fiscal anterior se han desarrollado diversas actividades de mantenimiento y conservación de diversas áreas, inmuebles, equipos de trabajo de las cuales detallo a continuación:

Durante el mes de Enero se construyeron 2 carros recolectores de basura para el traslado los tambos, se hicieron reparaciones de piso sumido en el área de planchuelas.

En el mes Febrero se realizó poda de árboles de las áreas de jardineras, se cambió la bomba de agua de los baños de tianguis, asimismo se retiraron estructuras de metal de los comerciantes de temporada.

En Marzo se selló la coladera en la calle principal para evitar el vertedero de grasas y desechos comestibles en esta área; se completó tope de concreto en la salida del circuito del mercado para evitar las altas velocidades de motocicletas y regular el tráfico; de la misma manera se realizó la fumigación general de todas las áreas del mercado para el control del dengue.

En el mes de Abril se colocaron 4 luminarias en el área de tianguis general y se apoyó en las comisiones de atención del servicio de baños durante la feria de semana santa; se reparó la tapa de registro sanitario de la nave principal y se realizó la poda de los árboles del área de estacionamiento.

Durante el mes de Mayo se habilitó bomba de agua para el servicio de baños del área de la nave principal; se construyó 1 carro más para el traslado de tambos de basura.

En Junio se realizó la limpieza y deshierbe de todas las áreas de la explanada

En las labores realizadas en el mes de Julio se comenzaron a realizar los trabajos de modernización de las concentraciones en el área de planchuelas con personal de obra pública para la construcción de uno de los 3 nichos y con la intervención de C.F.E. para la instalación del equipo eléctrico y la habilitación de dichas concentraciones; se autorizó y supervisó la corrección del desnivel en el área de tianguis general para el desalojo del agua pluvial.

Se colocaron 15 nuevas luminarias alrededor del circuito interior del mercado, así como también sobre el bulevar frente a la fachada de la nave principal.

Se realizó desazolve del drenaje de la calle principal, con apoyo de S.O.A.P.A.M.I.N

En Agosto se comenzó la construcción del segundo nicho para las concentraciones de energía eléctrica dentro del área de planchuelas y se comenzó a equipar por parte de C.F.E. las otras dos concentraciones; así también se repararon puertas metálicas de los baños del área de tianguis general.

En el mes de Septiembre se lavaron, pintaron y engrasaron todas las cortinas metálicas de la nave principal; se pintó y delimitó las áreas de los pasillos en el tianguis general, se colocaron tres luminarias dentro del área de tianguis general para la iluminación de esta área; se realizó la poda de árboles al frente de la fachada principal del mercado.

Durante Octubre se dio inicio a los trabajos de reparación de las piedras de la calle del circuito frente al área de mayoristas, se comenzaron los trabajos de pintura de la fachada principal de la nave del mercado.

Los trabajos realizados en el mes de Noviembre consistieron en la limpieza del área de planchuelas, inhabilitación de algunos locales con malla, así como el encalado para evitar los malos olores y control de focos de infección. Se continuó con la pintura de la fachada del edificio principal, así como conclusión de la pintura de las cortinas metálicas.

En Diciembre se ha realizado la limpieza y lavado general de la nave principal.

Como análisis general de los recursos que se han manejado dentro del sistema operador de mercados de Izúcar de Matamoros, propiamente en el mercado Revolución, se han obtenido a la fecha de este reporte ingresos por un total de **\$864,752.00** (Ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) desde el 01 de Enero al 07 de Diciembre de 2015, teniéndose un incremento de recaudación por el orden del **19% más** con respecto a los ingresos registrados el año pasado, también se ha realizado una erogación por concepto de operativos de vigilancia al interior del mercado los días lunes de plaza con una inversión de **\$76,800.00** (Setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

2.3.3.5 Panteones

A través de este servicio público proveer a los ciudadanos servicios de calidad mediante actividades tendientes a la conservación y dignificación de las instalaciones, y a la mejora del funcionamiento administrativo del panteón municipal.

Así mismo es importante verificar el correcto procedimiento en la realización de trámites y servicios, supervisando que las construcciones civiles que se realicen dentro del panteón y demás actividades operativas, se efectúen apegadas a los lineamientos del reglamento de panteones vigente.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de limpieza de los espacios públicos, además de proveer a los servidores públicos las herramientas

necesarias que les permita mejorar y optimizar sus actividades y consolidar la calidad de los servicios ofrecidos.

INHUMACIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
13	12	16	18	13	6	15	26	24	18	16	3	180

TRASLADO DE RESTOS HUMANOS A SU LUGAR DE ORIGEN.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
12	10	10	19	14	12	7	18	10	11	8	2	133

REFRENDOS.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
24	6	5	8	6	4	0	0	0	4	68	40	165

FOSA COMUN.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	6

Se llevó a cabo la limpieza general del panteón municipal durante todo el año.

Se realizaron fumigaciones cada tres meses del panteón municipal para evitar la propagación del mosquito transmisor del dengue y otras plagas.

Se llevó a cabo la poda de árboles en el panteón municipal cada semestre.

Se hizo la rehabilitación de las puertas de los baños públicos del panteón municipal.

Se cambió del drenaje del anfiteatro.

Se realizó el mantenimiento de los tanques de agua y toneles de basura.

Se adquirió un kit de herramientas para los trabajos del panteón municipal.

Se llevó a cabo la demolición de una cisterna en mal estado y construcción de un tanque de agua.

Se llevó a cabo la celebración de todos los santos, obteniendo saldo blanco. Asimismo realizó la limpieza y recolección de basura después de la celebración de todos los santos.

Se llevó a cabo la limpieza y mantenimiento del anfiteatro.

2.3.3.6 Rastro

Dentro de las actividades realizadas en el rastro Municipal destacan las siguientes:

- Se realizó la reparación de la red hidráulica.
- Se llevó a cabo el pintado general del interior de Rastro Municipal.
- Adquirimos una bomba sumergible para dotar de agua el área de sacrificio.
- Se adquirió un moto reductor para el izado de Res.
- Dotamos de Material y uniformes al personal que labora en el Rastro Municipal.
- Se realizó el sacrificio de 22,167cerdos hasta el mes de Diciembre
- Se realizó el sacrificio de 2,459 reses hasta el mes de Diciembre
- Se realizaron 656 resellos a puestos de carne en el Mercado Revolución hasta el mes de Diciembre
- Cabe destacar la participación que tuvimos en el 6° concurso estatal de operadores de Rastros, obteniendo el primer lugar.

Es así como obtuvimos un total de 24,626 sacrificios, superando los sacrificios del año pasado, con una diferencia de 7,181 sacrificios.

2.4. Eje 4. Igualdad de oportunidades para todos.

2.4.1. Sistema Municipal DIF

Dentro de sistema para el desarrollo integral de la familia a efecto de poder beneficiar a la comunidad izucárense tanto en sus barrios y colonias, como en sus rancherías y comunidades, se han acercado los servicios que se ofertan en esta institución contando para ello con los siguientes departamentos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.

Departamento que durante el dos mil quince en coordinación con el sistema DIF estatal con el objetivo de beneficiar a la comunidad izucárense se ha logrado la creación y reapertura de CENTROS DE CAPACITACION Y DESARROLLO denominados “CECADE”, el cual se benefició a mujeres y hombre a través de la de conocimientos adquiridos en módulos de aprendizaje ofertando carreras técnicas, cursos y talleres productivos, herramientas que benefician a la superación y estabilidad socioeconómica realizando la siguiente actividad:

CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO “CECADE” AYUTLA.

Con el objetivo de beneficiar a la comunidad mediante el apoyo de una fuente de desarrollo laboral e ingreso económico se oferta el taller de:

CARPINTERIA.

Brindando a 120 beneficiarios de la comunidad una oportunidad de trabajo de manera independiente a través de la creación de muebles realizados en madera para el hogar.

COCINA.

Brindado a 144 beneficiarios a través de la preparación de alimentos típicos de diversos estados del país, brindándoles de esta manera, una fuente de

ingreso con una oportunidad de crecimiento y creación de micro empresas en el ramo alimentario.

CORTE Y CONFECCION

Se han creado talleres que permiten a los beneficiarios el desarrollo de una actividad comercial brindado a 96 beneficiarios de esta comunidad un conocimiento en la elaboración de prendas de vestir, con la finalidad de una fuente de ingreso y la oportunidad de creación de micro empresas que permitan un desarrollo laboral y una fuente de empleo.

ESTILISMO

Impartido a 120 beneficiarios de la comunidad, otorgándoles una herramienta de trabajo con una fuente de ingreso económico accesible por ser una de los servicios más demandada por la ciudadanía izucárense.

CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO IZUCAR DE MATAMOROS.

Ubicado en las instalaciones del sistema DIF municipal, por la preocupación de la tasa de desempleo que se vive en el estado se crean talleres encaminados a la adquisición de conocimientos que permitan tener una fuente de ingreso extra al hogar izucareense contando con el taller de:

ESTILISMO

Otorgado a 144 beneficiarios de la comunidad izucárense, otorgándoles una herramienta de trabajo con una fuente de ingreso económico accesible por ser una de los servicios más demandados por la comunidad.

BISUTERIA.

Mediante el cual se brinda los conocimientos de la creación de accesorios para el arreglo personal de la mujer, impartido a 368 beneficiarias, de esta manera

la mujer izucárense se le brinda una herramienta de trabajo para el ingreso económico en el hogar y sustento familiar.

DECORACION DE HUARACHE

Taller mediante el cual se adquiere el conocimiento para el diseño y decoración del huarache, impartido a 315 beneficiarias izucárense, brindándole una oportunidad de autoempleo y un ingreso económico para el sustento del hogar.

GLOBOFLEXIA.

Taller mediante el cual se adquiere el conocimiento de la elaboración de figuras de globos o arreglos para la decoración de salones y en diferentes eventos, impartiendo a 470 beneficiarios izucárense, brindándoles el conocimiento para una fuente de empleo e ingreso económico.

RECICLADO Y MANUALIDADES

Preocupados por la contaminación que actualmente se vive en nuestro país, nace el interés de impartir este taller para aprovechar y reutilizar los desechos que afectan al medio ambiente, como son botellas, papel y plásticos, impartiendo a 288 beneficiarios izucárense, aprovechando los desechos para proporcionar a la comunidad una fuente de ingreso económico a través de la elaboración de arreglos.

SECOTRADE [SECRETARIA DE COMPETIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONOMICO.

En coordinación con el sistema DIF estatal en preocupación por el desempleo que actualmente se establece en nuestro país se crean cursos mediante el cual se le proporciona un apoyo tanto económico como de material para la realización del mimos, permitiendo a la ciudadanía izucárense desarrollar una actividad productiva, una fuente de ingreso económico a través de la creación y venta de productos.

PANADERIA Y REPOSTERIA.

Mediante el cual se le dota de conocimientos para la elaboración de pan y postres que permitan una fuente de ingreso de manera estable creando micro empresas que apoyen a la economía familiar impartiendo a 25 beneficiarios izucárense esta oportunidad laboral y de ingreso.

CORTE Y CONFECCION.

Curso impartido a la ciudadanía izucárense brindándole los conocimientos para la elaboración de vestimenta de fina costura, impartiendo a 25 beneficiarios que permiten no solo apoyar a la economía familiar, también a la creación de micro empresas que oferten fuentes de empleo a la ciudadanía.

ARTESANIA EN HOJA DE TAMAL.

Curso impartido con la finalidad de adquirir el conocimiento en la elaboración de adornos utilizando como fuente principal la hoja de tamal, adquiriendo 25 beneficiarios la oportunidad de capacitarse en este ramo artesanal que permite un ingreso económico al hogar y una difusión de la artesanía izucárense.

“JORNADA COMUNITARIA”

Se cuenta con la realización de JORNADAS COMUNITARIAS, con el objetivo de acercar a la ciudadanía izucárense los servicios que brinda esta dependencia a las comunidades apartadas de la cabecera municipal, a través de reuniones celebradas en coordinación con las presidentas de subsistema DIF municipal donde se imparten platicas a toda la comunidad encaminadas a la problemáticas actuales del estado, así como, se brindan una demostración los servicios que proporciona el CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO de manera gratuita, beneficiando a 36 comunidades con los servicios que brinda el sistema DIF municipal.

“JORNADA BARRIOS Y COLONIAS”

Una de las preocupaciones que actualmente se tiene en la administración es la falta de información respecto a los servicios que brinda esta dependencia, por lo que en coordinación con los inspectores de los 14 barrios y 21 colonias que integran al municipio de Izúcar de matamoros se llevaron a cabo en el dos mil quince 35 jornadas en las inspectorías correspondientes, brindando platicas encaminadas a temas de prevención.

CREDITO A LA PALABRA DE LA MUJER POBLANA.

En coordinación con el sistema DIF estatal, preocupados por la desestabilidad economía en el ámbito laboral y familiar que se vive actualmente, y como principal afectación a la mujer, se impulsa a través de un apoyo económico a proyectos en común emprendidos por mujeres izucárense, que permitan la creación de fuentes de empleo y desarrollo económico, apoyos entregados de acuerdo al impacto social del proyecto planteado, registrando en el dos mil quince 53 mujeres mediante la presentación de 8 proyectos que buscan el crecimiento económico familiar registradas como:

- GRUPO DE TRIUNFADORAS DE LA CRUZ VERDAD.
- GRUPO CRISTO REY DE VALLE PRIMAVERA.
- GRUPO DE SAN BERNARDINO.
- GRUPO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE AYUTLA.
- GRUPO DE AYUTLA
- GRUPO LAS FLORES DE AYUTLA.
- GRUPO VIOLETAS UNO.
- GRUPO VIOLETAS DOS.

CENTRO DE ATENCION DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA “CAIC”

Uno de los departamentos que integran al sistema DIF municipal en coordinación con el sistema DIF estatal, son los CENTROS DE ATENCION DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA denominados “CAIC” mediante el cual se

busca fortalecer la educación impartida a la población y ayudar a los menores en situación de vulnerabilidad para brindarles herramientas que los guie a desenvolverse en la sociedad. Contamos en el municipio con tres CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA en zonas de mayor vulnerabilidad, los cuales se encuentra ubicados en:

COLONIA LOMAS DE GUADAPUE.- Contando con una población infantil de 57 alumnos de entre tres a seis años de edad, con la aportación de tres orientadoras voluntarias brindándoles un apoyo económico por parte de esta dependencia, para la enseñanza de la instrucción preescolar misma que se incorpora al plan de estudios autorizado por la secretaria de educación pública del estado.

COLONIA VISTA HERMOSA.- Contando con una población infantil de 53 alumnos de entre tres a seis años de edad, con la aportación de dos orientadoras voluntarias brindándoles un apoyo económico por parte de esta dependencia, para la enseñanza de la instrucción preescolar, misma que se incorpora al plan de estudios autorizado por la secretaria de educación pública del estado.

COLONIA SANTA CRUZ TECOXCO.- Contando con una población infantil de 66 alumnos de entre tres a seis años de edad, con la aportación de dos orientadoras voluntarias brindándoles un apoyo económico por parte de esta dependencia para la enseñanza de la instrucción preescolar, misma que se incorpora al plan de estudios autorizado por la secretaria de educación pública del estado.

CURSO DE VERANO DIFERENTE

En coordinación con el honorable ayuntamiento municipal preocupado por la educación de niñez de nuestro municipio tiene la iniciativa de promover la salud física y mental efectuando actividades recreativas, culturales, deportivas, música y danza, físicas y el conocimiento en talleres como el de reciclado de materiales orgánicos, manualidades y repostería, platicas preventivas en materia de seguridad, proporcionando los materiales y desayunos de manera gratuita a 150

beneficiarios infantiles de esta comunidad cursos otorgados de manera gratuita entregando reconocimiento a cada uno de los participantes.

DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS.

A través de sistema DIF del estado en coordinación con el departamento de alimentos de esta dependencia, se busca una mejora en la alimentación y nutrición de los pequeños de esta región de la mixteca poblana, logrando implementar comedores en instituciones educativas de diferentes comunidades que permitan a la niñez izucarse una alimentación adecuada para el buen desarrollo del aprendizaje, para los cuales contamos con programas de desayunadores en modalidad calientes y fríos en beneficio de los menores educandos.

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN SU MODALIDAD CALIENTE

Es importante resaltar que a través de este programa obtenemos como resultado un mejor estado de nutrición en los pequeños que cursan su instrucción en nivel preescolar, primaria y secundaria, teniendo como logro el cambio de hábitos en su alimentación que permitan su desarrollo físico e intelectual erradicando el consumo de comida chatarra. Estos desayunadores son gestionados por la presidenta del sistema Municipal DIF ante la Presidenta del Patronato del Sistema DIF del estado, para dicho programa el Ayuntamiento realiza una aportación económica del 50 % por ración otorgada por el DIF estatal, fortaleciendo el programa como apertura y dignificación de Centros Alimentarios.

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN SU MODALIDAD FRÍA.

Este programa está dirigido principalmente a pequeños de nivel preescolar y primaria, a través de desayunos fríos con calidad nutricia, en este programa se promueve la participación de padres de familia y maestros, quienes con apoyo de esta dependencia y en coordinación con el sistema DIF estatal reciben orientación educativa y alimentaria conformando un comité de responsabilidad que permite el buen funcionamiento de este programa, proporcionando el honorable

ayuntamiento ayuntamiento una aportación económica del 50% por ración otorgada por el sistema DIF del estado.

ESTANCIA DE DIA.

Dentro del departamento de alimentos de esta dependencia contamos con un Programa de apoyo alimentario beneficiando a Casas de Asistencia, como lo es la Estancia de Día, el cual beneficia a adultos mayores de este municipio otorgándoles una alimentación balanceada y adecuados a la edad; enseñando acciones de orientación alimentaria para el cuidado y estabilidad de salud, ofreciendo una calidad para el desarrollo comunitario en su población adulta.

APOYO ALIMENTARIO.

En coordinación con el sistema DIF del estado, se gestionan apoyos para brindar despensas a personas con vulnerabilidad económica del municipio, dirigidos a tres factores con mayor marginación como son:

- **Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad**, el cual está dirigido a personas con algún tipo de discapacidad y que no tengan recursos económicos suficientes para el sustento familiar, brindándole el apoyo de una mejor nutrición mediante despensas otorgadas de manera mensual.
- **Iniciando Una Correcta Nutrición**, es programa implementado para menores de 1 a 3 años de edad cumplidos, a través de la entrega de leche en Polvo, Pasta, Atún, Avena, Fruta Seca, Cereal Multigrano, Frijol, Arroz y además de alimentos adecuados a la edad de los menores. Apoyando de esta manera a la economía de sustento familiar.
- **El Programa Rescate y Nutricio**, dirigido a infantes entre 2 a 12 años de edad que presenten una desnutrición, proporcionando un apoyo que contiene alimentos de calidad nutricia y un complemento alimenticio, que

son adecuados a la edad, esto con la finalidad de mejorar su salud y crecimiento y erradicar la desnutrición de la población.

En relación a los tres programas antes mencionados se promueve y se brindan acciones formativas y de educación alimentaria; orientando a las comunidades marginadas, indígenas, rurales o urbanas, que sean sujetas de asistencia social. Con la finalidad de mejorar sus hábitos alimentarios y llevar así una vida más saludable.

ASISTENCIA Y REHABILITACION

ASESORIA PSICOLOGICA

Con el objetivo de lograr una mejor convivencia familiar y reintegración a las familias en una sociedad más sana, se ha dado la orientación y atención en 627 consultas psicológicas a familias con problemáticas como violencia, desintegración, abandono. Orientación sexual y adicciones.

Cabe mencionar que se cuenta con la atención psiquiátrica del Dr. Edmundo Chevalier Ruanova quien es el Director del Hospital Psiquiátrico “Rafael Serrano” de la Cd. De Puebla., atendiendo padecimientos como depresión, esquizofrenia y trastornos de personalidad con un total de 389 consultas.

Con la finalidad de garantizar un servicio de calidad, los dos psicólogos que apoyan en la orientación psicológica han concluido el Diplomado en Orientación Familiar como parte de su continua formación profesional dándoles el reconocimiento por parte del DIF Estatal en coordinación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE BUEN TRATO

Se impartieron 51 pláticas en las diferentes escuelas del Municipio para promover la convivencia y práctica de los valores entre personas abarcando alumnado, padres de Familia y profesores.

DONACIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Apoyando a la población con capacidades diferentes y en situaciones de vulnerabilidad, se otorgaron gratuitamente aparatos ortopédicos de manera conjunta DIF Municipal, DIF Estatal y DIF Nacional entregando en el ejercicio 2015:

35 Sillas de Ruedas Normal

4 Sillas de Ruedas Parálisis Cerebral Adulto (PCA)

3 Sillas de Ruedas Parálisis Cerebral Adulto (PCI)

16 Andaderas

17 Bastones

3 Pares de Muletas

1 Par de Muletas Infantil

14 Aparatos Auditivos

14 lentes

Atendiendo de igual manera a personas con dificultades visuales se realizaron 497 consultas optométricas, cabe señalar que en este rubro 5 personas fueron atendidas para cirugías extramuros con problemas de catatas en coordinación con el Hospital General de San Martín Texmelucan.

DEPARTAMENTO DENTAL.

El Área Dental realiza las actividades preventivas a través de pláticas y talleres, así como la atención a 535 usuarios proporcionándoles los servicios de

endodoncia, extracciones y cirugías las cuales son atendidas por la especialista Cirujana Maxilofacial Virginia Gutiérrez Ponce la cual a realizado 31 cirugías, así como las canalizaciones a rehabilitación y Terapia de Lenguaje, es esta última área se han atendido 182 Consultas.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ASESORIA JURIDICA

A través del sistema DIF municipal se cuenta con el departamento del área jurídica brindando entre otros el servicio de asistencia legal de acuerdo a la problemática planteada ofreciendo una solución que se apegue a derecho problemáticas que al día de hoy se cuenta con registros de 791 beneficiarios brindándoles un servicio legal de manera profesional, problemáticas que presenta en:

- PENSION ALIMENTICIA representando el 40%.
- DIVORCIO representando el 30%
- REPORTES DE MALTRATO representando 17%
- GUARDA Y CUSTODIA representando el 8%
- ABANDONO DE PERSONAS representando el 3%
- CONFLICTOS ENTRE VECINOS representando el 2%

Teniendo como resultado de la solución del conflicto planteado la elaboración de 62 convenios en principal de pensión alimenticia, derecho de convivencia seguido de guarda y custodia en donde la mujer se presenta a plantear el problema con el 70 % y el hombre 30%,

49 constancias respecto al abandono de hogar seguido de lesiones, teniendo presencia del 90% de hombres y 10% de mujeres en afluencia a estos hechos,

Se han beneficiado a los usuarios a través de 270 citatorios con el objetivo de conciliar situaciones como pensión alimenticia, derecho de convivencia y guarda y custodia.

JORNADAS DE PREVENCIÓN Y ASESORIAS

Con el objetivo de apoyar a los izucárense acercando los servicios legales que se brindan en esta dependencia durante el ejercicio 2015 se han realizado 37 jornadas en coordinación con las autoridades de los barrios, colonias y comunidades que integran a este municipio, beneficiando con esta acción a 604 mujeres, 156 hombres, 36 niños y 53 niñas jornadas por mencionar algunas realizadas en en san juan Piaxtla, san juan Coahuixtla, los reyes, los amates, san juan raboso, Abelardo, etc, etc.

JORNADA MUNICIPAL

Con el objetivo de apoyar a la comunidad izucárense en el ámbito legal y en apoyo a la economía familiar se han realizado tres actividades extraordinarias en donde el objetivo principal es el proporcionar un servicio a los usuarios de manera jurídica teniendo un gran impacto a la comunidad en virtud de ser servicios que se desconocía de la implementación y funcionamiento, siendo el de mayor importancia:

- **JORNADA DE DEFENSORIA PUBLICA EN MATERIA CIVIL**, a cargo del defensor público MIGUEL ANGEL POZO, abogado en materia civil y mediante el cual se reunió a los usuarios a fin de que por medio del defensor publico realizaran sus tramites legales de manera gratuita, presentando mayor influencia los asuntos de rectificación de actas de nacimiento, pensiones alimenticias, divorcios, y juicios Intestamentario; teniendo una afluencia de 153 personas que requirieron dicho servicio siendo 96 personas del sexo femenino, y 57 del sexo masculino.

- JORNADA DE DEFENSORIA PUBLICA EN MATERIA PENAL, a cargo de la defensora publica AMPARO SANCHEZ TELLEZ, abogada en materia penal y mediante el cual se reunió a los usuarios a fin de que por medio de la defensora publica realizaran sus trámites en materia penal de manera gratuita, presentando como principales asuntos los de violencia intrafamiliar, amenazas, fraudes, despojos, lesiones, teniendo una afluencia de 67 personas que requirieron el servicio, siendo 39 mujeres y 28 hombres.
- UNIDAD MOVIL DEL REGISTRO CIVIL, realizado en la explanada del arte el día 28 de agosto, mediante el cual el objetivo principal era recabar la documentación de los usuarios que presentaran problemas en sus actas de nacimientos, teniendo una afluencia de 48 personas, siendo 34 mujeres y 14 hombres.

APOYO A MINISTERIO PÚBLICO.

En coordinación con la Agencia del Ministerio Publico de este municipio se ha beneficiado a 15 menores de edad a través de la asistencia legal a efecto de rendir su declaración, presentando mayor afluencia los delitos por robo a transeúnte, robo a comercio, ataques al pudor, violación;

Así mismo, se apoyó con la intervención de un abogado profesional a 8 menores de edad a fin de presentar al DIF estatal el resguardo de la guarda y custodia, lo anterior por delitos de abandono de personas, y violencia intrafamiliar de los cuales solo 4 se han trasladado a los albergues del estado y 4 menores se han reintegrado al núcleo familiar.

REPORTES DE MALTRATO.

Unos de los principales funcionamientos que en coordinación con el área de trabajo social de esta dependencia, es la de reportes que usuarios manifiestan con el temor de alguna agresión física, emocional y de salud, teniendo como

principales reportes el de **maltrato infantil**, el **maltrato a personas de edad avanzado**, beneficiando a 221 personas a través de visitas realizadas para la verificación del maltrato donde el 70 por ciento corresponden a reportes de maltrato infantil, 30 por ciento a reportes de maltrato a personas de la tercera edad y 10 por apoyos de programas del área de sector salud.

Actividades que con mucho esfuerzo y dedicación, día a día se han mejorado para brindar una atención al usuario así como la implementación de nuevos servicios que benefician a la comunidad y sobre todo que realzan el nombre de esta institución.

2.4.2. Salud

PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

FUMIGACIÓN CASA POR CASA

En Julio de 2015 se inició la campaña de fumigación casa por casa en la zona urbana de Izúcar de Matamoros, esto en base a Ovitrampas donde se detectó proliferación de mosco. Este trabajo se llevó a cabo en los interiores de domicilios con el apoyo de las autoridades de barrios y colonias, así como, con un grupo de habitantes que fungieron como voluntarios. Se brindó apoyo a la Jurisdicción Sanitaria 07 con 502.11 Litros de gasolina, 10 caretas faciales para el personal que fumigo y 2 cajas de bugías para las maquinas nebulizadoras, todo esto con un monto de \$ equivalentes a **\$ 10, 493.63**.

Con esta actividad se blindo a 1639 casas de 6 Barrios y Colonias entre ellos Colonia Cruz Verde, Colonia La Paz, Barrio Los Reyes, Barrio Santa Cruz Coatla, Colonia Lázaro Cárdenas, Barrio Santiago Mazatla.

JORNADA DE DESCACHARRAMIENTO

Con la finalidad de prevenir y abatir la presencia del mosquito *Aedes Aegypti* (transmisor de la enfermedad del dengue y Chikungunya), en el mes de septiembre se dio el banderazo que marcó el inicio de la Campaña de Descacharrización 2015 que se implementó en la mancha urbana.

Durante 3 días se contó con 8 camiones de volteo que dieron el servicio con 43 rutas por Barrios y Colonias. Con una inversión de **\$ 35, 965.87**.

CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA CANINA Y FELINA

Para interrumpir la circulación del virus rábico entre la población del país, se emprendieron actividades de prevención, mediante la vacunación de perros y gatos de manera gratuita.

En Presidencias Auxiliares, Inspectorías y por módulos se logró vacunar a 9090 mascotas, siendo el mes Abril cuando 6471 vacunas se aplicaron.

MANEJO DE ALIMENTOS

La calidad y el manejo adecuado de los alimentos son factores importantes que repercuten en la salud y la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Para velar por la salud de los habitantes del Municipio se llevó a cabo la capacitación de Comerciantes de Alimentos de Temporada. En esta capacitación durante 3 turnos se mostraron a 75 negocios, las Buenas Practicas en la Manipulación de Alimentos, donde se muestran técnicas y normas a fin de, entre otras cosas, prevenir la transmisión de enfermedades de origen alimentario.

CLORACIÓN DE AGUA POTABLE

Para disminuir las enfermedades diarreicas agudas, disintéricas y persistentes mediante el consumo de un agua en mal estado, se dotó de 56 420.00 Litros de Cloro Líquido y 315 kg. De Cloro en Pastillas de 1 pulgada, a Juntas Auxiliares y Comunidades del Municipio, así como al Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Izúcar de Matamoros, con una inversión de \$ 218, 623.09 .

Con estas acciones se prevé erradicar enfermedades infecciosas como el Cólera, Fiebre Tifoidea, Disentería, Hepatitis A, las cuales pueden incluso causar la muerte de las personas.

MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE CLORACIÓN PARA AGUA POTABLE

Para que la actividad de cloración del agua se realice de una manera altamente eficiente, requiere de equipos automatizados de dosificación de cloro, que entregan la cantidad correcta gracias al uso de equipos de bombeo y control, asegurando así la adición del cloro de manera precisa y continúa.

En 2015 se diagnosticó equipos de cloración que se encontraban dañados, por lo que se dotó de bombas dosificadoras de cloro líquido a 2 Juntas Auxiliares y una Comunidad, siendo beneficiados los habitantes de Santa María Tatetla, San Lucas Colucan, y San Juan Colón. Mientras que se dio servicio a los actuales equipos de la Junta Auxiliar Santa María Xuchapa y la Comunidad Abelardo L. Rodríguez. Estas acciones tuvieron una inversión de \$ 41, 671.84

CONTROL DE PLAGAS EN MERCADO «MIGUEL CASTULO DE ALATRISTE»

A fin de evitar enfermedades y la proliferación de diferentes plagas, en Agosto de 2015 se llevó a cabo la fumigación del Mercado Miguel Cástulo de Alatríste así como sus diferentes anexos, acción que se realizan para tener un mejor mercado, limpio y digno para la ciudadanía.

Se fumigaron todas las instalaciones y periferia con la intención de eliminar mosquitos, cucarachas y demás insectos que puedan provocar alguna enfermedad.

SERVICIO PREVENTIVO DE DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE Y ENCAJADO

En coordinación con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, la Secretaria de Salud del Estado de Puebla y el SOSAPAMIM, se puso en marcha el Servicio Preventivo de Desazolve de Red de Drenaje y Encajado, en la cabecera municipal.

La finalidad de este programa fue succionar y acarrear material que se acumula en el drenaje, esto gracias a una máquina especializada, a fin de evitar enfermedades gastrointestinales mediante la limpieza de la red de aguas.

Durante este servicio los trabajos realizados se llevaron a cabo en 4 pozos de visita de las colonias El Jardín y Cruz Verde, en el Barrio de La Asunción, la prolongación Reforma, en calle Victoria y la Unidad FOVISSSTE.

Se extrajeron 6 toneladas de desecho que posteriormente se llevaron a la planta de tratamiento del SOSAPAMIM, ubicada a un costado de la comunidad de San Sebastián Puctla.

CONSULTA MÉDICA PARA PERSONAL

El Servicio Médico proporciona consulta médica necesaria, a través de 2 consultorios.

En 2015 se atendió al personal y familiares con 1404 consultas médicas, atendidos por personal competente, bajo la dirección de un médico cirujano. Cuando a juicio de este no se puede prestar la debida atención médica y quirúrgica, el trabajador se refirió al hospital general para su atención.

FUMIGACIÓN DE LUGARES DE AFLUENCIA

Como medida preventiva en Agosto se fumigaron lugares con mayor afluencia de ciudadanos, lugares que pudieran ser fuente de criaderos de mosquitos, esto debido a las actividades propias que ahí se desempeñan, tales como Mercado “Miguel Cástulo de Alatraste”, Mercado “Revolución”, Panteón Municipal “Santa Cruz”.

2.4.3. Desarrollo Social

2.4.3.1 Desarrollo Social

En materia de Desarrollo Social se han llevado a cabo diversos programas de los cuales se ha visto beneficiada la población izucareense.

Se atendieron las solicitudes de láminas pisos y viviendas. Y se realizó el levantamiento de cuestionarios socioeconómicos en las comunidades de las minas y amates para determinar qué población con mayor necesidad fuera beneficiada con los distintos programas.

Se recibieron a las autoridades auxiliares de diferentes comunidades que solicitaban láminas y material para construcción pisos y viviendas.

Contribuimos al empadronamiento del Programa “Seguro de Vida para Jefas de Familia” afiliando a mujeres durante todo el año.

Se elaboró un proyecto de **“Mejora de vivienda”** para beneficiar a 1000 familias del municipio con lamina para techar su vivienda.

En coordinación con la dirección de gobernación y obra pública, llevamos a cabo el llenado de cuis en el municipio dando un total de 1813 encuestas levantadas en todas las comunidades.

Gestionamos con SEDESOL becas para hijos de familia que quedaron en orfandad tramito beca para 11 hijos de familia que quedaron en orfandad.

2.4.3.2 Educación

La Educación es un instrumento fundamental e indispensable para que las sociedades puedan hacer realidad los ideales de paz, libertad y justicia. La educación tiene como objetivo permitir a todas las personas, sin excepción, que fructifiquen y desarrollen sus talentos y capacidades, lo que conlleva a que cada individuo pueda responsabilizarse de sí mismo, realizar su proyecto personal e integrarse y cooperar con los demás con un liderazgo honesto, profesional y responsable, sustentado en la legalidad y pluralidad.

Se debe de poner en marcha una nueva etapa para desarrollar una sociedad propositiva, activa, corresponsable y con el firme compromiso de trabajar para realizar mejorías en beneficio de la educación impulsando la unión de esfuerzos con las asociaciones civiles. Haciendo realidad el compromiso de trabajar para el beneficio de la sociedad del municipio de Izúcar de Matamoros.

En el Municipio de Izúcar de Matamoros se cuenta la siguiente estadística Escolar:

ESTADISTICA TOTAL CLASIFICADA

NIVEL	CLASIFICACION	ESCUELAS	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	AULAS
PREESCOLAR	ESTATALES	10	1057	54	33	43
	FEDERALES	30	2314	124	83	124
	PARTICULARES	6	260	18	16	18
	INDÍGENA	3	104	9	3	9
	CONAFE	12	76	12	12	12
	TOTALES	61	3811	217	147	206

NIVEL	CLASIFICACION	ESCUELAS	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	AULAS
PRIMARIA	ESTATALES	7	1473	61	52	61
	FEDERALES	50	8575	384	294	384
	PARTICULARES	4	229	23	19	23
	COMUNITARIAS	7	57	7	7	7
	TOTALES	68	10334	475	372	475

NIVEL	CLASIFICACION	ESCUELAS	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	AULAS
SECUNDARIAS	ESTATALES	13	1320	58	71	57
	FEDERALES	12	2547	103	116	138
	TECNICAS	3	580	20	23	20
	PARTICULARES	4	112	11	20	11
	COMUNITARIAS	1	20	3	1	3
	TOTALES	33	4579	195	231	229

NIVEL	CLASIFICACION	ESCUELAS	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	AULAS
BACHILLERATOS	ESTATALES	22	4654	200	169	200
	FEDERALES	1	849	21	35	21
	PARTICULARES	3	801	11	30	11
	TOTALES	26	6304	232	234	232

GRAN TOTAL		ESCUELAS	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	AULAS
		188	25028	1119	984	1142

Y las Universidades del Municipio son las siguientes:

1. Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros (UTIM).
2. Universidad Internacional Siglo XXI.
3. UNIPUEBLA

4. UEP Unidad Escolar Particular, con las siguientes carreras:
 - Licenciatura en Educación Primaria.
 - Licenciatura en Educación Preescolar
 - Licenciatura en Enfermería.
5. Instituto Mixteco de Educación Integral A. C.
6. Universidad a Distancia
7. Universidad Automotriz del Valle de Izúcar.

Con la finalidad de seguir fomentando en la ciudadanía el amor y respeto de nuestros símbolos patrios marcando así, en cada habitante de nuestro municipio, un sentimiento de pertenencia a la nación. Cumplimiento con la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional se conmemoró el día de la Bandera, así como los Natalicios de nuestros Héroes Nacionales y los aniversarios luctuosos de los mismos. Se celebró también el 205 aniversario de la batalla en Izúcar en la lucha por la Independencia de nuestro país. Se realizó la ceremonia cívica conmemorativa del 190 aniversario de elevación de Izúcar a ciudad. También se conmemoró el 105 aniversario de la Revolución Mexicana, y orgullosamente se celebró el tercer aniversario del nombramiento de Izúcar como Ciudad HERÓICA, reconociendo así las batallas libradas por el cura Marino Matamoros Guridi de quien tan orgullosamente lleva su nombre este municipio, pero al cual no se le ha reconocido a nivel nacional su aportación como un gran estratega militar formando al primer ejercito insurgente en la Independencia de México. Se conmemoró el 209 Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas Lic. Benito Juárez García así como el 201 aniversario luctuoso del General Mariano Matamoros.

EVENTO CÍVICO	LUGAR	DIA Y HORA
Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera a media asta en “Conmemoración al 96 Aniversario Luctuoso del Caudillo del Sur el General Emiliano Zapata” .	Explanada del Parque Pavón de esta Ciudad.	Viernes 10 de Abril del año en Curso a las 09:00 a.m.
Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera a media asta en “Conmemoración al 153 Aniversario Luctuoso de Don Miguel Cástulo Alatraste” .	Explanada del Parque Pavón de esta Ciudad.	Sábado 11 de Abril del año en Curso a las 09:00 a.m.

<p>Colocación de Ofrenda Floral y Guardia de Honor por Autoridades Municipales en “Conmemoración al 96 Aniversario Luctuoso del Caudillo del Sur el General Emiliano Zapata”.</p>	<p>Viernes 10 de Abril del año en Curso a las 09:30 a.m.</p>	<p>Explanada donde se ubica el Busto del General Emiliano Zapata sobre Boulevard Centenario esquina con Plaza de la Constitución (Frente a Milano)</p>
<p>Colocación de Ofrenda Floral y Guardia de Honor por Autoridades Municipales en “Conmemoración al 153 Aniversario Luctuoso de Don Miguel Cástulo Alatríste”.</p>	<p>Sábado 11 de Abril del año en Curso a las 09:30 a.m.</p>	<p>Esquina de calles Independencia y Benito Juárez a un Costado del Templo de Santo Domingo de Guzmán, donde se encuentra una Placa Conmemorativa al Fusilamiento de este Personaje.</p>
<p>Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera a toda asta en “Conmemoración al 153 Aniversario de la Batalla de Puebla”.</p>	<p>Explanada del Parque Pavón de esta Ciudad.</p>	<p>Martes 05 de Mayo del año en Curso a las 09:00 a.m.</p>

<p>Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera a toda asta en “Conmemoración al 262 Aniversario del Natalicio del Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla”.</p> <p>Posteriormente, colocación de Ofrenda Floral en el Busto del también llamado <i>Padre de la Patria</i>.</p>	<p>Explanada del Parque Pavón de esta Ciudad.</p> <p>Plaza de la Constitución casi esquina con Boulevard Centenario (A un lado del Monumento a Mariano Matamoros).</p>	<p>Viernes 08 de Mayo del año en Curso a las 09:00 a.m.</p> <p>Viernes 08 de Mayo del año en Curso a las 09:30 a.m.</p>
--	--	---

Izúcar de Matamoros se vistió de gala al ser el anfitrión de la clausura del **“PRIMER ENCUENTRO NACIONAL POR LA DANZA IZUCAR 2015”**, donde se tuvo la participación de 4 ballets de México y del extranjero.

Se presentó en esta ciudad el Ballet Folklórico de Puebla que dirige Elías Guerra Castillo como parte de su celebración del 50 aniversario y evento realizado con la colaboración del Gobierno del Estado a través del CECAP, la Secretaría de Turismo y el Instituto Municipal para la Cultura y las Artes.

Con la finalidad de llevar el conocimiento a todas las comunidades, el Presidente Municipal actualizó el acervo literario Biblioteca Móvil (BIBLIOBÚS) e instruyó al departamento de educación trasladarlo a todas las instituciones educativas que así lo soliciten.

También se llevó a cabo la **“SEGUNDA EXPO UNIVERSIDADES CARRERA POR LA EDUCACIÓN 2015”** y la cual tuvo el honor de contar con las siguientes autoridades universitarias:

UNIVERSIDAD	DIRECTOR
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SIGLO XXI (IZUCAR DE MATAMOROS)	Dr. Gilberto García Castillo Maestro Emilio Hernández Ortega
UNI- PUEBLA	Rector Juan Manuel Reyes Cardozo. Vicerrector Académico *Mario Gerardo Rodríguez García Secretaria Yesenia Balbuena
UEP	Padre. Ricardo Rodríguez Ruiz Directora Académica Profra. Yesenia Rincón
INSTITUTO MIXTECO DE EDUCACIÓN INTEGRAL	LIC. CESAR ARTURO VARGAS SALGADO Director de Promoción y Difusión del Instituto Mixteco Mtro. Jorge Martínez Hernández 244.44.93.020
UTIM	Dr. Juan Ramón Erosa Pineda
UNIVERSIDAD A DISTANCIA	
UNIVERSIDAD AUTOMOTRIZ	Ing. Guadalupe Marín Gutiérrez

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO UNID	Mtra. Andrea Medellín Flores
COMPUMMUNICATE IZÚCAR Instituto de Computo e Inglés	Ing. Darío Quintero Chileño
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla ICATEP en Izúcar de Matamoros	Lic. Beatriz Vives Carbajal

En coordinación con La Universidad Popular de Estado de Puebla (UPAEP) se llevaron a cabo el foro de Prevención y control del Bullying”.

Con el objetivo de impulsar a la niñez y juventud se llevaron a cabo distintos eventos al aire libre de carácter recreativo y cultural tales como:

EVENTO	DIA	LUGAR Y HORA
Presentación del <u>BALLET FOLKLÓRICO NACIONAL DE ANTORCHA CAMPESINA.</u>	Domingo 13 de Septiembre de 2015	Explanada de Casa Colorada a las 19:00 hrs (Siete de la Noche).
Lectura de la Reseña Histórica de los 14 Barrios y Colonias y presentación de los Tecuanes durante el TRADICIONAL DESFILE DE ARCOS FLORALES	Lunes 14 de Septiembre de 2015	Explanada del Parque Pavón de esta Ciudad a las 17:00 hrs. (Cinco de la Tarde).
Presentación del GRUPO DE MÚSICA LATINOAMERICANA de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).	Martes 15 de Septiembre de 2015	Explanada de Casa Colorada a las 18:00 hrs. (Seis de la Tarde).
Presentación del <u>BALLET</u>	Martes 15 de	Explanada de Casa

<u>FOLKLÓRICO JUVENIL DEL ESTADO DE PUEBLA</u>	Septiembre de 2015	Colorada a las 20:00 hrs. (Ocho de la Noche).
Lectura de las Semblanzas de las escuelas Participantes durante el <<DESFILE CÍVICO EN CONMEMORACIÓN AL 205 ANIVERSARIO DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAÍS>>	Miércoles 16 de Septiembre de 2015	Punto de Reunión en la Explanada de Casa Colorada a las 09:00 a.m.

Gracias a las gestiones realizadas por este departamento se logró tener estos eventos: All Star Circus (Dirigido para Nivel Preescolar y Primaria). Obras de Teatro (Dirigido para Nivel Preescolar y Primaria). Danza Moderna y Contemporánea (Dirigido para Nivel Secundaria y Bachillerato). Orquesta de Música de Salsa (Dirigido para Nivel Secundaria y Bachillerato).

Y los siguientes talleres: Taller de Elaboración de Alebrijes (Dirigido para Nivel Preescolar y Primaria). Taller de Elaboración de Títeres (Dirigido para Nivel Preescolar y Primaria). Taller sobre la Cultura de la Legalidad (Dirigido para Nivel Secundaria y Bachillerato). Y taller de Pintura en Madera (Dirigido para Nivel Secundaria y Bachillerato).

2.4.3.3 Deporte

En el ámbito deportivo se dieron constantes supervisiones a los espacios destinados para el deporte, rehabilitando las áreas que eran necesarias con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los usuarios. Se dio difusión a las ligas municipales de beisbol, basquetbol y futbol, asimismo coordinando los tiempos de juego en las diferentes disciplinas deportivas.

Se crea la Liga municipal de futbol, categoría sub 13. Se realiza un Torneo relámpago de futbol categoría sub 15. Se realizan Incorporaciones a la liga municipal de futbol, la categoría sub 16, así como la categoría dientes de leche (4 y 5 años) y la categoría poni. (6,7 y 8 años).

Con la finalidad de fomentar un ambiente sano y familiar se llevaron a cabo distintos torneos relámpago de futbol categoría sub 13 “día del niño”, sub 16 “ día del estudiante”, Torneo relámpago de volibol femenil categoría libre. Asimismo se organizó el torneo de comunidades, otorgándoles su premiación correspondiente.

Iniciamos la escuela de futbol municipal de 4 a 17 años, de beisbol municipal de 4 a 10 y de 11 a 16 años, de basquetbol municipal de 4 a 10 y de 11 a 16 años.

Se llevó a cabo el Torneo de copa de futbol categoría sub 13, asimismo hicimos un encuentro de futbol campeón de campeones categoría sub 13.

Se dio inicio de la liga municipal de basquetbol en primera y segunda fuerza varonil y femenil libre, así como se fueron incorporando las categorías infantiles y juveniles.

Tuvimos una participación de los equipos de las escuelas en la ciudad de Puebla.

Con motivo de los festejos patrios se llevaron a cabo distintas competencias de atletismo.

Se llevó a cabo la Inscripción al INPODE y CONADE de los equipos de las diferentes ligas municipales.

Se dio Inicio del segundo torneo de la liga municipal de futbol categoría sub 16, dientes de leche y poni.

Se creó y convocó a la Carrera de los barrios, 20 de noviembre al finalizar el desfile.

Se dio la atención al público en general, escuelas asesorando y facilitando apoyos en sus eventos deportivos.

Seguiremos fomentando la cultura deportiva guiada a todos los niños, adolescentes y adultos, buscando una mejor calidad de vida en el ser humano y creando actividades productivas.

2.4.3.4 Cultura

Con el interés de que el municipio se implementen actividades culturales se le ha invertido a el área de cultura, es importante hacer mención que se va desarrollando un trabajo en equipo en las bases de turismo y cultura de nuestro municipio atreves de diferentes actividades que se realizaron durante el 2015. El objetivo principal es desarrollar la Cultura así como rescatar las tradiciones, artesanías y danzas que se has ido perdiendo, fomentar las artes en la niñez y juventud y así formar a futuros artista en nuestro Municipio.

En Casa de Cultura tenemos 16 Talleres Artísticos, Culturales y Educativos, como son: Manualidades, Danza Polinesia, Aerobics, Ballet Clásico, Banda Folclórica Infantil y Juvenil, Bordado con Listón, CEBA (Educación Abierta Primaria y Secundaria), Rondalla Municipal ITZMA, Pintura en Cerámica, Dibujo y pintura, Baile Latino, Clases de Guitarra, Karate, Capoeira, Pintura Textil y el Ballet Folclórico de Casa de Cultura.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON DURANTE EL DOS MIL QUINCE FUERON:

Participación en el desfile de Día de Reyes, apoyando con el Ballet Clásico de Casa de Cultura.

Se solicitaron las áreas antiguamente ocupadas por el Ferrocarril Izúcar de Matamoros y Mier para darle fines culturales, y con esta fecha recibimos una respuesta aprobatoria por las autoridades correspondientes otorgada en comodato.

Se llevaron a cabo eventos Clases Master Baile de Salón.

Se realizaron reuniones con Artesanos del Municipio para celebrar el día del Artesano.

Participamos en la inauguración de los trabajos de remodelación del Templo de Sto. Domingo de Guzmán, con la presencia del maestro de música y canto de Casa de Cultura.

Se contó con la participación de Roberto Ortiz, Cantante de música ranchera, invitado de Casa de Cultura a los eventos de la feria de Semana Santa,

así como de Isaías Mahjer, cantante de trova, invitado de Casa de Cultura a los eventos de la feria de Semana Santa.

En los festejos de semana santa tuvimos la presentación del Ballet Clásico de Casa de Cultura, así como de danza polinesia, Ulises Miranda, niño cantor, Isaías Mahjer, cantante de trova, Judith Tlaseca, cantante soprano, Giovanny Soria, cantante.

Se realizó un recorrido por los talleres de Barro Policromado y la Ex hacienda de Sn. Nicolás Tolentino Junto con 2 personas de la revista México Desconocido, promoviendo la Cultura del Municipio.

Se realizó un taller Informativo a los artesanos y sociedad en general sobre la convocatoria que lanza PACMY cada año.

Se contó con la participación con un número especial para los maestros jubilados en el día del maestro.

Se llevó a cabo la exposición de Pinturas en las instalaciones de Casa de Cultura.

Visita al Museo de Sitio, por parte del preescolar Carmen Serdán, en donde se fomentó la Cultura de nuestro municipio a la niñez.

Tuvimos la presentación de la Banda Folclórica Infantil Y Juvenil de Casa de Cultura en la Col. Rancho Juanitos, como participación cultural a nuestros barrios, colonias y comunidades y de danza polinesia de Casa de Cultura.

Participamos con los cantantes Judith Tlaseca y Giovanny Soria en un evento de maestros jubilados.

Se realizó una conferencia sobre los trabajos del Retablo del Barrio de San Bernardino con ponentes de la Ciudad de México, organizado por el H. Ayuntamiento que preside el Dr. Manuel Madero González.

Con la finalidad de seguir fomentando la cultura musical, se hizo entrega de Instrumentos musicales que se obtuvieron de un apoyo que otorgo CONACULTA por un Proyecto que realizo Casa de Cultura con el apoyo del Dr. Manuel Madero González Presidente Municipal del H. Ayuntamiento.

Como cada año se inició Actividades de Verano 2015, en donde se impartieron los talleres de dibujo y pintura, pintura en cerámica, pintura textil, manualidades y activación física.

Presentamos la Banda Folclórica Infantil y Juvenil de Casa de Cultura en el Templo de Sto. Domingo de Guzmán, dentro de las festividades de esta Fiesta Popular y Cultural.

Participamos con un taller de dibujo en el festival de la salud que ofreció a la ciudadanía el Sistema DIF Municipal Y el Instituto Municipal de la Mujer.

Se realizó un recorrido con el Director de Migración y personal de la Secretaria de Turismo en los diferentes lugares representativos del Municipio y sus artesanías, para elaborar un proyecto para dar a conocer a nuestro Municipio.

En colaboración con el DIF Municipal en el evento de la Coronación del Adulto Mayor en donde participo la banda folclórica infantil y juvenil y el ballet folclórico de casa de cultura.

En el marco de las fiestas patrias se contó con la participación de la danza polinesia de Casa de Cultura, el Grupo de Jicareras, ballet folclórico, banda folclórica infantil y juvenil, banda de rock en español de Casa de Cultura

Tuvimos la presentación del ballet folclórico de Casa de Cultura en la comunidad de Sn. Nicolás Tolentino festejando el Grito de Independencia.

Contamos con la participación de la Rondalla Municipal ITZMA en el concurso de la feria del Municipio de Zaragoza, Puebla. Obteniendo el 2do. Lugar en la categoría avanzada.

Se ofreció un taller a los artesanos de barro policromado que impartió la secretaria de turismo y el H. Ayuntamiento titulado Taller de Diseño de Barro Policromado.

Con motivo de la celebración del día de muertos, se llevó a cabo la elaboración de los tapetes Monumentales de semillas prehispánicas para adornar el Zócalo de la Ciudad para el To Miccailhuitl (Nuestra Fiesta de Muertos) 2015. Se colocaron de Cráneos Gigantes en el Boulevard Centenario para el To Miccailhuitl (Nuestra Fiesta de Muertos) 2015. Tuvimos la Presentación del ballet folclórico de Casa de Cultura que en esta ocasión presento una danza prehispánica. Colocación del mural de Diego Rivera realizado con semillas prehispánicas en la plaza del arte dentro del marco del To Miccailhuitl (Nuestra Fiesta de Muertos) 2015. Presentación del ballet folclórico de Casa de Cultura que presento una Danza Prehispánica y la representación de una ofrenda prehispánica para los muertos, dentro del marco del To Miccailhuitl (Nuestra Fiesta de Muertos) 2015. Presentación del ballet yoliztli tusuy que presento una danza

contemporánea con temática de día de muertos dentro del marco del To Miccailhuitl (Nuestra Fiesta de Muertos) 2015.

Tuvimos la participación de la Rondalla Municipal ITZMA en el Municipio de Amozoc de Mota, Puebla. En un Concurso en la Categoría avanzada obteniendo el 5to. Lugar.

Mañanitas ofrecidas en honor a Sta. Cecilia por los niños y jóvenes de la banda folclórica, en la iglesia de la Luz y posteriormente hubo un convivio en Casa de Cultura.

Elaboramos el bosque nevado para Mágica Navidad 2015, así como las Islas de Pascua Representando al País de Chile para Mágica Navidad 2015.

Participación de la banda Folclórica infantil y juvenil de Casa de Cultura en los eventos de Mágica Navidad 2015.

Participamos con del ballet yoliztli tusuy, danza polinesia de Casa de Cultura, la rondalla municipal ITZMA en los eventos de Mágica Navidad 2015.

Se llevó a cabo la acostadita del Niño Dios en las Instalaciones de Casa de Cultura, así como la magna acostadita del nacimiento monumental.

2.4.3.5 Juventud

Con el fin de ofrecer a jóvenes izucarenses en un rango de edad de 12 a 29 años, un desarrollo integral se delinearon diversas operaciones que van dependiendo de acuerdo a los grupos de jóvenes determinadas por los intereses, sugerencias y necesidades de estos, es así que el proyecto de juventud tiene por objetivo desarrollar y apoyar las políticas públicas desde una perspectiva plural e incluyente, está dirigido a fomentar la participación de los jóvenes en la vida pública, por ello es trascendental multiplicar los esfuerzos orientados a crear y desarrollar políticas públicas y programas que estén concretamente dirigidos a la juventud.

Es así que las líneas de acción están dirigidas a fomentar la participación de los todos los y las jóvenes izucarenses en la vida pública, en particular en el ámbito social, político, cultural, económico, educativo, salud, recreativo, entre otros.

- **EN EL ÁMBITO POLÍTICO**

1. En el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, participó una comisión de jóvenes izucarenses en la Agenda Estatal Dilo Juventud 2015 organizada por el Instituto Poblano de la Juventud en el auditorio de la Reforma en Puebla Capital, cuya finalidad era delinear las directrices en materia de diseño e implementación de las políticas públicas orientadas a mejorar las oportunidades de los jóvenes poblanos con un enfoque de derechos humanos, en seis ejes fundamentales: cultura, educación, empleo y emprendimiento, derechos humanos de los migrantes, participación ciudadana y salud.

- **EN EL ÁMBITO DEPORTIVO**

1. Se realizó la demostración del primer batizado Capoeira, donde se contó con la participación de jóvenes izucarenses, jóvenes de Puebla Capital, Morelos y Oaxaca y con la presentación estelar del maestro Estagiario Oxossi proveniente de Brasil. Quienes compartieron sus habilidades y destrezas mediante las rodas y música característica de esta disciplina, con el objetivo de seguir promoviendo la cultura del deporte y enfatizar el desarrollo físico y mental de la población juvenil.

- **EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO Y CULTURAL**

1.- Cine de Terror. En el marco de la celebración del día de muertos para promocionar y rescatar las costumbres y tradiciones más representativas de la cultura mexicana, únicas en el mundo, se realizó la proyección de películas de terror para la población en general con la finalidad de acentuar la unión familiar pero enfatizando el entretenimiento en niños y jóvenes. Y es así con el apoyo y el trabajo colaborativo y cooperativo de compañeros de diferentes áreas se logró la representación artística de la casa de terror para dar ambientación aunando los disfraces.

2.- Pabellón Egipto. En el marco de la celebración navideña “Mágica Navidad” con la conceptualización de las 7 maravillas del mundo, se realizó la ambientación de figuras y estructuras representativas de Egipto con la finalidad de exponer la cultura y el arte egipcio para que los izucarenses puedan disfrutar de manera gratuita de esta cultura y pasar un tiempo en familia y concebir una navidad diferente.

EN EL ÁMBITO RECREATIVO:

1. Cine rodante. El objetivo es crear un cine rodante de Izúcar , que viaje por todos los puntos del municipio de forma constante y que sea puesto en marcha en pro de la niñez y juventud, instalando una pantalla al aire libre y proyectando películas que entretienen, educan y alientan a la población juvenil. Es como se llevó este proyecto a los Barrios de la ciudad (San Bernardino y Santa Cruz Tecoxco).

EN EL ÁMBITO EDUCATIVO:

1. Plática con la temática “Enfermedades de transmisión sexual y embarazo precoz” dirigida a los alumnos de secundaria y bachillerato. Y debido a que en la actualidad se han incrementado casos de embarazos en adolescentes, y preocupados ante esta situación se inició una campaña de educación sexual y así orientar a la juventud en salud reproductiva y sexual. La campaña buscó sensibilizar a los jóvenes acerca de las consecuencias físicas, psicológicas, emocionales, educativas y socio-económicas que generan el embarazo precoz o no planeado, así como las enfermedades de transmisión sexual, de ahí la importancia de impulsar la cultura de conocimiento, prevención y atención de los métodos anticonceptivos se llevó a cabo estas pláticas en los jóvenes de nivel secundaria y bachillerato de la Institución Educativa Miguel Cástulo Alatraste (UEP) y del Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas.
2. Se apoyó en la actividad de la Dirección de Salud con relación al festejo de madres adolescentes, la participación de Juventud fue la entrega de trípticos alusivos a la temática de Embarazo precoz y/o adolescente con la finalidad de promover una campaña de sensibilización y enfatizar las características que engloba este tema y el impacto en su calidad de vida.
3. Tips de protección y Derechos Humanos, con la participación y colaboración del enlace del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Puebla se realizaron una serie de pláticas dirigidas a niños de preescolar de diferentes instituciones educativas (Lic. Luis Donald Colosio Murrieta (Fovissste), Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas, Juan de la Barreda (Barrio Santiago Mihuacan), Unidad Escolar Particular Miguel Cástulo de Alatraste, Agua Escondida) con la finalidad de proveer información de las formas y maneras de proteger su integridad dentro de su entorno escolar y fuera de él.

4. Se apoyó en la actividad del Instituto Municipal de la Mujer en relación a la celebración “Expo 2015”, con el apoyo de jóvenes psicólogos manejando el tema de Bullying dirigidos a las madres de familia, enfocando las características, formas de prevención, signos de alarma y reconocimiento de esta problemática, es decir dando tips para que adquirieran las herramientas necesarias y puedan prever esta situación.
5. Cursos de computación. Con el afán de aprovechar el verano y trabajar en la mejora educativa se realizaron cursos para niños y niñas de 9 a 11 años en donde se abordaron temáticas de la paquetería de Microsoft Office haciendo énfasis en los programas de Word, Power Point, Paint y Excel (básico) reforzando los conocimientos en la navegación por internet.

EN EL ÁMBITO ECOLÓGICO:

1. Guardianes verdes. Se trabajó en coordinación con la Dirección de Ecología con la finalidad de seguir con el rubro del cuidado al medio ambiente se realizó faena de limpieza (retirando la hierba y plantas secas) y el taller de composta, teniendo la participación de vecinos de la colonia Vista hermosa y sumándose un grupo de jóvenes voluntarios.

EN EL ÁMBITO SOCIAL Y TRADICIONES:

1. Colectivo San Pedro “Ecológico”. Se realizaron pláticas con la temáticas del Día Internacional de la Mujer y Los Derechos Juveniles, en la cual las y los jóvenes participaron activamente mediante la elaboración de carteles y la elaboración del diseño de murales, donde pudieron expresar sus ideas y concepciones ante dichos temas.

2. Premio Estatal de Juventud 2015. En base a la convocatoria expuesta en la página oficial de INTUJUVE IZÚCAR, contamos con la participación de una joven y es así como se acudió al Instituto Poblano de la Juventud para la entrega de documentación y participar en una de las categorías, cuyas directrices fueron Logro Académico, Ciencia y Tecnología, Expresiones Artísticas, Cultura Indígena y Artes Populares, Compromiso Social, Protección al ambiente, Aportación a la Cultura Política, la Democracia y los Derechos Humanos.

3. Encuesta Lecto-Escritura, se aplicó una encuesta a jóvenes de 11 a 29 años de edad en diferentes instituciones educativas y en los puntos clave de la ciudad como el Zócalo y el Parque Pavón, con la finalidad de conocer el gusto por la lectura y escritura, con el afán de concretar y formular una gaceta juvenil. Cabe destacar que se trabajó coordinadamente con el Lic. Emanuel Anaya, quien se acercó a la Dirección y solicitó dicho apoyo.

2.4.3.5 Equidad de Género

Dentro de nuestras prioridades como presidente municipal una prioridad en la equidad de género son las mujeres por tal motivo en apoyo con el instituto poblano de la mujer y el instituto municipal de la mujer venimos trabajando coordinadamente para darles una mejor atención, dentro de las funciones que realizan como municipio apoyamos con implementar cursos para q las mujeres busquen un autoempleo.

- ❖ Brindamos atención individual de enero a diciembre a **810** personas.
Así mismo se ha brindado acompañamiento a **casa de justicia** a mujeres que solicitaron el apoyo a esta institución.

- ❖ Se han impartido 9 **talleres** de desarrollo humano, capacitación, derechos humanos y prevención de violencia dentro y fuera del instituto, acercando así a las comunidades la información y preparación que les sirva en su vida diaria, mejorando su calidad de vida beneficiando a **1940** personas.

- ❖ **Terapia** medicina alternativa pretende mejorar la calidad de vida de las mujeres.

- ❖ 1 **curso para niños** objetivo: promover en los niños herramientas psicológicas que les ayuden enfrentar los retos de la vida diaria.

- ❖ Hemos realizado **5 eventos de impacto social**.

- ❖ **Pláticas de prevención de violencia y capacitación** en al noviazgo en escuelas secundarias técnicas, barrios, colonias, juntas auxiliares y comunidades.

TALLER: YOGA DE LA RISA, ENERO A DICIEMBRE 2015

Mes: Febrero Sesiones: 3

1ª Sesión: 40

2ª Sesión: 40

3ª Sesión: 40

Asistencia: 120

Mes: Marzo

Sesiones: 5

1ª Sesión: 40

2ª Sesión: 35

3ª Sesión: 25

4ª Sesión: 30

5ª Sesión: 35

Asistencia :165

Mes: Abril

Sesiones: 4

1ª Sesión: 30

2ª Sesión: 30

3ª Sesión: 25

4ª Sesión: 35

Asistencia: 120

Asistencia Total : 405

<p style="text-align: center;">Mes: Enero</p> <p>Sesiones: 4</p> <p>1ª Sesión: 11</p> <p>2ª Sesión: 15</p> <p>3ª Sesión: 13</p> <p>4ª Sesión: 15</p> <p>Asistencia: 54</p>	<p style="text-align: center;">Mes: Febrero</p> <p>Sesiones: 4</p> <p>1ª Sesión: 28</p> <p>2ª Sesión: 33</p> <p>3ª Sesión: 23</p> <p>4ª Sesión: 32</p> <p>Asistencia: 116</p>
<p style="text-align: center;">Mes: Marzo</p> <p>Sesiones: 4</p> <p>1ª Sesión: 25</p> <p>2ª Sesión: 25</p> <p>3ª Sesión: 17</p> <p>4ª Sesión: 10</p> <p>Asistencia: 77</p>	<p style="text-align: center;">Mes: Abril</p> <p>Sesiones: 4</p> <p>1ª Sesión: 20</p> <p>2ª Sesión: 21</p> <p>3ª Sesión: 16</p> <p>Asistencia: 57</p>
<p style="text-align: center;">Mes: Mayo</p> <p>Sesiones: 4</p> <p>1ª Sesión: 23</p> <p>2ª Sesión: 20</p> <p>3ª Sesión: 13</p> <p>4ª Sesión: 13</p> <p>Asistencia: 69</p>	<p style="text-align: center;">Mes: Junio</p> <p>Sesiones: 4</p> <p>1ª Sesión: 15</p> <p>2ª Sesión: 22</p> <p>3ª Sesión: 16</p> <p>4ª Sesión: 19</p> <p>Asistencia: 72</p>
<p style="text-align: center;">Mes: Julio</p> <p>Secciones: 3</p> <p>1ª Sesión: 9</p> <p>2ª Sesión: 13</p> <p>2ª Sesión: 8</p> <p>Asistencia: 30</p>	<p style="text-align: center;">Mes: Agosto</p> <p>Secciones: 4</p> <p>1ª Sesión: 15</p> <p>2ª Sesión: 10</p> <p>3ª Sesión: 13</p> <p>4ª Sesión: 10</p> <p>Asistencia: 48</p>
<p style="text-align: center;">Mes: Septiembre</p> <p>Secciones: 3</p>	<p style="text-align: center;">Mes: Octubre</p> <p>Secciones: 4</p>

1ª Sesión: 8 2ª Sesión: 6 3ª Sesión: 13 Asistencia: 27	1ª Sesión:8 2ª Sesión:16 3ª Sesión:8 4ª Sesión:16 Asistencia:48
Mes: Noviembre Sesiones:4 1ª Sesión:13 2ª Sesión:14 3ª Sesión:14 4ª Sesión:13 Asistencia:54	Mes: Diciembre Sesiones: 1ª Sesión:18 2ª Sesión:15 3ª Sesión:20 4ª Sesión:14 Asistencia:67
Asistencia Total: 719	

TALLER DE PSICOLOGÍA: SANANDO MI NIÑO INTERIOR FECHA: 19 DE MAYO AL 16 DE JUNIO	
Mes: Mayo	
Sesiones: 2 1ª Sesión: 27 2ª Sesión: 27 Asistencia: 54	
Mes: Junio	
Sesiones: 3	

1ª Sesión: 24

2ª Sesión: 21

3ª Sesión: 19

Asistencia: 64

Asistencia Total: 118



Taller: Bordado De Listón

Fecha: 4 De Febrero Al 25 De Junio

Mes: Febrero

Sesiones: 8

1ª Sesión: 6

5ª Sesión: 5

Asistencia: 41

2ª Sesión: 6

6ª Sesión: 5

3ª Sesión: 5

7ª Sesión: 4

4ª Sesión: 5

8ª Sesión: 5

Mes Marzo

Sesiones: 8

1ª Sesión: 5

5ª Sesión: 4

Asistencia: 36

2ª Sesión: 4

6ª Sesión: 4

3ª Sesión: 4

7ª Sesión: 5

4ª Sesión: 5

8ª Sesión: 5

Mes: Abril

Sesiones: 10

1ª Sesión: 8

6ª Sesión: 6

Asistencia: 61

2ª Sesión: 7

7ª Sesión: 5

3ª Sesión: 6

8ª Sesión: 5

4ª Sesión: 6

9ª Sesión: 5

5ª Sesión: 8

10ª Sesión: 5

Mes: Mayo**Sesiones: 8**

1ª Sesión: 5

5ª Sesión: 4

Asistencia: 37

2ª Sesión: 4

6ª Sesión: 4

3ª Sesión: 4

7ª Sesión: 4

4ª Sesión: 5

8ª Sesión: 5

Mes: Junio**Sesiones: 7**

1ª Sesión: 5

5ª Sesión: 5

Asistencia: 33

2ª Sesión: 4

6ª Sesión: 6

3ª Sesión: 4

7ª Sesión: 5

4ª Sesión: 4

Asistencia Total: 208

Terapias: De Medicina Alternativa

Fecha: 25 De Mayo Al 01 De Julio

Mes: Mayo

Sesiones: 2

1ª Sesión: 7

2ª Sesión: 8

Asistencia: 15

Mes: Junio

Sesiones:

1ª Sesión: 6

6ª Sesión: 7

2ª Sesión: 5

7ª Sesión: 6

3ª Sesión: 4

4ª Sesión: 6

5ª Sesión: 10

Asistencia: 44

Mes: Junio

Sesiones: 1

1ª Sesión: 4

Asistencia: 4

Asistencia Total: 63

Taller: Los Libretos Tóxicos Fecha: 23 De Julio A 18 Agosto 2015
Mes: Julio
Sesiones: 2 1ª Sesión: 9 2ª Sesión: 21 Asistencia: 30
Mes: Agosto
Sesiones: 3 1ª Sesión: 14 2ª Sesión: 10 3ª Sesión: 8 Asistencia: 32
Asistencia Total: 62

Curso Para Niños: Aprendiendo A Vivir Fecha: 09 De Septiembre Al 16 De Octubre 2015.
Mes: Septiembre
Sesiones: 2 1ª Sesión: 5 2ª Sesión: 5 3ª Sesión: 5 Asistencia: 15

Mes: Octubre

Sesiones:2

1ª Sesión:6

2ª Sesión:4

Asistencia: 10

Asistencia Total: 25

Atención Diaria Personalizada

Mes: Enero

Asistencia: 79

Mes: Febrero

Asistencia: 94

Mes: Marzo

Asistencia: 60

Mes: Abril

Asistencia: 79

Mes: Mayo

Asistencia: 47

Mes: Junio Asistencia: 45
Mes: Julio Asistencia: 130
Mes: Agosto Asistencia: 62
Mes: Septiembre Asistencia: 56
Mes: Octubre Asistencia:58
Mes: Noviembre Asistencia:60
Mes: Diciembre Asistencia: 40
Atención Personalizada: <u>810</u>

- **El Instituto Municipal de las Mujeres** registra acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las mujeres del municipio a través de diferentes actividades de inclusión, de atención y de capacitación, tanto en nuestro centro de trabajo como también en los barrios y colonias pertenecientes a Izúcar, teniendo un índice de atención de 6,322 individuos, contando entre ellos con la participación de hombres y mujeres, atendidos de la siguiente manera:

- **Atenciones en el instituto: 810**
- **Capacitaciones en instituciones y escuelas: 480**
- **Eventos: 1,410**
- **Talleres: 1,940**
- **Atenciones por el CDM: 1,182**

- Con un total de: **5,822** personas atendidas.